

**El
artesano
como actor social:
una visión histórica socio-económica**

El artesano como actor social:

una visión histórica socio-económica

Marcelo Naranjo Villavicencio

Con la colaboración de:

María Elena Enríquez Ortega

María Leonor Aguilar de Tamariz

CENTRO
INTERAMERICANO
DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES, CIDAP

© Centro Interamericano
de Artesanías y Artes Populares,
CIDAP
P.O.Box 557 Cuenca - Ecuador

Primera Edición, noviembre de 1990
1.000 ejemplares

I S B N
84 - 89420 -17 -8

Diseño Gráfico: Alicia Dávila de Mera
Joaquín Moreno Aguilar

Naranjo Villavicencio, Marcelo y otros
El artesano como actor social: una visión histórica so-
cio-económica. Colaboración de María Elena Enríquez Ortega
y María Leonor Aguilar de Tamariz. Cuenca, Centro Interame-
ricano de Artesanías y Artes Populares, 1990

116 p.

- 1.- ARTESANOS - ORGANIZACION SOCIAL
 - 2.- HISTORIA SOCIAL - ARTESANOS
 - 3.- ECONOMIA - ARTESANOS
- I. Título

Presentación

Los trabajos y los siglos.

Hay títulos de libros que -por su fuerza- quedan grabados en la mente y por alguna de esas relaciones cerebrales aún no descifradas, aparecen en el momento menos pensado. En el caso presente, Los Trabajos y los Días, de Hesíodo.

Pero el libro que ahora el CIDAP se complace en presentar no es un libro lírico y el cambio que he dado al título pretende, abusando de los logros de los autores del pasado, mostrar algo al menos de lo que este libro presenta: los trabajos -con toda su connotación de sufrimiento- realizados por los artesanos y los obreros ecuatorianos a lo largo de los siglos.

Porque este libro, nos muestra varias líneas que recorren estos siglos a los que periodiza como: la Conquista y la Colonia hasta el advenimiento de la República; la época Republicana, delimitada por el 1830 y que llega hasta la Revolución Liberal; un tercer período de aquí hasta el 1938, fecha clave por que en ella se dicta el Código del Trabajo; y, el que va desde el 1938 hasta nuestros días.

Por dar un orden, y sin que este de ninguna manera

signifique prioridad o importancia, diremos que hay una primera línea que muestra cómo a lo largo de estos siglos los artesanos y los obreros (la precisión y diferenciación conceptual siempre ha planteado problemas y se dará muy recientemente) han procurado organizarse.

Las organizaciones han sido de muy diferentes nombres y clases: unas pretendiendo simplemente mejorar sus condiciones mediante el apoyo mutuo, otras nacidas bajo el influjo de pensamientos socialistas, anarquistas, religiosos, en fin.

Pero la imagen que se me iba formando mientras leía el libro, era la de que estos esfuerzos organizativos fueran como -con lentitud de siglos- los arroyos que se forman en las lluvias: Gotas que se juntan a otras. Pequeños chorrros que empiezan a correr. Gremios, cofradías, etc. que un buen día se juntan o pretenden hacerlo en organizaciones más amplias.

No puedo decir paralelamente, pero se ven los intentos de estas organizaciones -y de otras- de enfrentar el problema de la capacitación. Muy diversas instituciones ya sean privadas, ya auspiciadas por el estado, han procurado ese mejoramiento tan importante y casi anterior a cualquier otro tipo de logros.

Y las páginas muestran también los sucesivos fracasos de estos diferentes centros de formación. Apenas ver nuestra incapacidad tan grande de darnos instituciones válidas. Aunque creo que la frase sería mejor si dijera: Asusta ver nuestra incapacidad tan grande de darnos instituciones válidas.

Y, ahora sí, paralelamente, corren a lo largo de las páginas y de los capítulos otras fuerzas a las que creo que hay que llamarlas por su nombre, aunque en verdad no nos diga mucho: las fuerzas del poder, que están siempre alertas a cualquier intento de organización que en algún momento pueda discutirles su hegemonía. (Digo que hablar de fuerzas del poder no nos dice mucho, porque la frase adquiere connotaciones raras de intangibilidad, de misterio, cuando, en verdad, estas fuerzas suelen ser muy concretas y tienen influencia directa en nuestras vidas.)

Estas organizaciones de poder -se lee en este libro- no

vacilarán en oponer a las organizaciones nacientes otras dominadas por ellas; en intentar destruir a las organizaciones fuertes. En matar, cuando el pequeño arroyo ha asumido pretensiones de río.

En el presente libro, sin que su autor lo haya pretendido, hay casi un crescendo que llega hasta el 15 de noviembre de 1922.

Antes están todos los esfuerzos de organización. Las mil y un organizaciones que han ido tomando forma. Aparecen unos pocos nombres de artesanos que dejaron su huella en esta historia: el ciego Albuquerque, Manuelillo -el líder zapatero del que se ignora su apellido- por citar solo dos. Es como si las diferentes líneas citadas, confluyeran todas en esos días de noviembre.

Y, por fin, hay otra línea más de fondo que está presente prácticamente desde la primera página hasta la última: es la línea del dolor humano nacido de la pobreza.

Son datos desperdigados en muchísimas páginas los que hablan sencillamente de que los obreros pedían una rebaja en los días de trabajo, en el número de horas de la jornada, que los oficiales se levantaban contra los maestros y que eran expulsados por el propio gremio, que pedían una subida en sus remuneraciones diarias: el sufrimiento nuestro de cada día, pero a lo largo de siglos.

Esa es la línea más constante y más de fondo del libro.

La miseria de las familias artesanas y obreras de nuestro País, el llanto de sus hijos, es decir, el sufrimiento real, ese, no se puede plasmar en palabras.

Pero debe quedar presente de una lectura nuestra permanente incapacidad de darnos un País en el que no existan oficios viles y otros que no lo sean, diferenciados incluso por el vestido; en el que no se explote una mano de obra barata, y que de tan barata no podemos decir que viva, sino que simplemente sobrevive.

Este prólogo puede tal vez pecar de lirismo, pero el libro no. Vale la pena leerlo. Como valen los libros de Marcelo Naranjo, quien tuvo esta vez por colaboradoras a María Elena Enríquez O. y a María Leonor Aguilar de Tamariz.

Esperamos -siempre el CIDAP espera que sus investigaciones sean de alguna manera si no pioneras, sí motivadoras de otras- que este libro provoque nuevas aproximaciones al artesano, a su vida y a sus obras, desde los muy diferentes puntos de vista posibles.

Y que todos esos estudios solo nos lleven a superarnos por el autoconocimiento de nuestros defectos y posibilidades. Los estudios teóricos no sirven de nada si es que no nos llevan a construir un País mejor, fruto de tantos trabajos de siglos.

Joaquín Moreno Aguilar
Noviembre de 1990

Agradecimientos

Para la feliz realización de este trabajo contribuyeron una serie de personas e instituciones. El agradecer a todos y cada uno de ellos sería una tarea muy larga y que además correría el riesgo de dejar fuera a alguno de ellos. No obstante ello, creemos que se hace indispensable el reconocer la amplia y generosa colaboración prestada por algunas personas por su desinteresado apoyo a este trabajo. En este sentido queremos manifestar público agradecimiento al Padre Antonio Guerriero, Director del Archivo Salesiano, por habernos permitido no solamente revisar los archivos de su orden, sino de habernos explicado y ampliado los horizontes de nuestra investigación con sus grandes conocimientos y su experiencia investigativa. Del mismo modo deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Sr. Teodomiro Navarrete por su ayuda en este trabajo. A los artesanos de Quito, Guayaquil y Cuenca por su tiempo y su dedicación cuando se les requirió para aclarar, completar o emitir opiniones sobre los temas tratados. A todos ellos muchas gracias.

Los autores

1. Introducción

La preocupación por la labor artesanal en el Ecuador se ha evidenciado por una serie de trabajos de investigación realizados por investigadores tanto nacionales como extranjeros; así como también por el apoyo que organismos especializados en el tema han dado para la concretización de esos trabajos. Desde una acentuada visión descriptiva, casi diagnóstica de los primeros estudios, hasta trabajos de profundidad mayor en relación con el tema artesanal, tenemos una gama muy amplia dentro de la cual, precisamente, "todo cabe".

En el gran aspecto de trabajos realizados en relación con la artesanía y, más ampliamente, la Cultura Popular, como su categoría englobante, se ha hecho notoria una tendencia reiterativa dual que dice relación con un sobre énfasis en el análisis economicista del fenómeno o a una sobre estimación del objeto, del producto final elaborado. En ambos enfoques, sin lugar a dudas importantes, se anota como notoria falencia la prescindencia de una consideración más gravitante del papel del artesano, de su cotidianidad como actor social inmerso en el maremágnum de los avatares socio político y económicos de este país.

Precisamente, este trabajo cuyo tema es El Artesano como actor social: Una investigación histórico-socio económica, constituye un serio esfuerzo por ocuparnos más del artesano en su vida diaria y dentro de la densa trama de la vida nacional, es decir, veremos al artesano en su quehacer político (usando el

término en su más amplio contenido), para lo cual inevitablemente deberemos ocuparnos de su organización, de sus dirigentes, de su praxis en el contexto nacional. Hemos mencionado la importancia de aludir a los dirigentes ya que en ellos se condensa el pensamiento y la praxis de la actividad en el Ecuador, y por qué no decirlo, porque ellos también, como representantes del artesanado, han contribuido y contribuyen directamente al enriquecimiento de la Historia ecuatoriana, de esa historia "poco contada" pero vigente. En este sentido creemos que es muy importante lo que un autor acota (Durán, 1981:11) en relación con la falta de mención en los trabajos realizados de estos líderes populares:

Han habido pocos trabajos que han intentado rescatar al menos la presencia de algunos líderes indígenas, populares en la historia ecuatoriana. Sin embargo, la presencia del conjunto del pueblo, ha sido tratada del tal manera, que los indígenas, los artesanos y demás sectores de oprimidos han sido tratados únicamente como datos estadísticos o como las clases sociales, que pérfidamente según unos, bondadosamente según otros, los han utilizado en la lucha por sus intereses.

Muchas y muy variadas podrían ser las explicaciones que podríamos intentar dar para entender el poco apego por lo "popular" en nuestro país, pero lo cierto es que "de facto" esta situación se ha dado. Bien podríamos afirmar que tan solo desde unos diez años, se ha dejado de ignorar al quehacer popular y gradualmente se ha ido aceptando como un producto cultural. Como decíamos anteriormente, la gama de explicaciones que en torno al problema se ha dado es grande, aquí mencionaremos tan solo una, la misma que por su contenido es muy indicativa de lo que hemos venido diciendo:

Afirmados en un elemental positivismo, vida independiente es sinónimo de progreso, progreso sinónimo de europeización acrítica lo que solamente es posible eliminando el 'lastre' de ignorancia y vulgaridad indígena y colonial. Se habla frecuentemente, como medida salvadora, de promover masivas inmigraciones europeas portadoras de civilización y

progreso, para diluir hasta la consumación las prácticas de barbarie de nuestros pueblos (Malo, 1980, 439).

Lo paradójico de este asunto es que la Cultura Popular y concomitantemente la artesanía han estado allí desde siempre, y ha estado tan ligado al sentir popular hasta el punto de formar parte indisoluble de su cotidianidad. Desafortunadamente, al haber sido patrimonio de las clases subalternas -en oposición a las dominantes- este hecho siempre le relegó a nivel del reconocimiento general. Pero como dice Malo (Ibid, 440) "durante los 150 años de vida republicana, nuestra Cultura Popular ha sido intensamente practicada, pero simultáneamente ignorada por los conductores de la cultura oficial, lo que ha dado como resultado su aislamiento y silencio".

Para la realización de este trabajo nos hemos visto obligados a efectuar un esfuerzo de periodización. Este recurso didáctico tendrá que ser entendido en el contexto de su relatividad ya que, los períodos que señalaremos no siempre terminan en una fecha exacta; es decir, no son hechos que se cortan y emergen nuevas manifestaciones, sino que por el contrario, existe una clara y notoria yuxtaposición de situaciones lo que, como quedó indicado, relativiza cualquier intento de establecer etapas históricas fijas.

Los acontecimientos históricos relativos a las diversas vicisitudes vividas por los artesanos en nuestro país, han sido divididas en cinco períodos: el primero abarcará la época de la Conquista y la Colonia hasta el advenimiento de la República del Ecuador, a su separación de la Gran Colombia. Este primer período, de cara a su amplitud, será abordado más bien desde un punto de vista referencial, preparando los acontecimientos que en las etapas subsiguientes se van a presentar. El segundo período abarca la época republicana, concretamente, su corte temporal es desde después de 1830 y va hasta la época de la Revolución Liberal, tiempo éste en el cual se manifiestan una serie de hechos particulares lo que amerita el estudiarlos dentro de un período determinado. El tercer período va desde el fin de la época liberal, hasta el año de 1938 que es considerado fundamental por el hecho de que en esa fecha se dictó el Código del Trabajo lo cual va a producir una serie de cambios y de transformaciones a nivel

artesanal. Dentro de esta etapa serán abordadas las tendencias socialistas y anarquistas que ciertos grupos de obreros y artesanos fueron manifestando. El cuarto período irá desde 1938 hasta la época contemporánea. No estará por demás recalcar en dos consideraciones que las creemos indispensables mencionarlas: a) La periodización es básicamente un recurso de ordenar la información; b) En cada una de las etapas daremos cuenta de las tendencias vividas en cada período, pero no se realizará, de ninguna manera, una reconstrucción exhaustiva de todas y cada uno de los hechos vividos en esa época.

Para la realización de este trabajo han sido seleccionadas las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Este criterio de selectividad ha sido adoptado por dos razones fundamentales: a) En primer lugar porque se pensó que los tres asentamientos en sus problemáticas particulares podrían representar al país de forma general; b) En segundo lugar por cuanto la tendencia de la artesanía y del movimiento artesanal es tan diferente en cada una de ellas, que el ámbito de sus especificidades propias, ameritaba el que se las estudie por separado. A lo largo del desarrollo del trabajo se hará notar la pertinencia de esta afirmación. Finalmente, en relación con los lugares seleccionados deberemos acentuar el hecho de que si bien dichas ciudades fueron escogidas, no es menos cierto que en este país, a lo largo y ancho de su geografía, nos encontramos con artesanos y manifestaciones artesanales muy diversas y muy ricas.

Este trabajo, al igual que todas las tareas investigativas ha presentado una serie de dificultades conceptuales, dado el hecho de que no existen acuerdos establecidos sobre una serie de términos. En la bibliografía correspondiente bien se podría afirmar que ni siquiera existen lineamientos convencionales que nos puedan ayudar a resolver el problema. Para el caso que nos ocupa, hemos encontrado muy difícil dilucidar y darles el contenido diferenciativo a los términos artesano, obrero, proletario, que como bien acota un autor (Durán, 1981, 68)

en casi toda la documentación de la época, las palabras 'artesano', 'obrero' y 'proletario' se usan como sinónimos. Las asociaciones de trabajadores existentes, agrupan además indistintamente a artesanos, pequeños comerciantes,

asalariados, empleados, y los que en términos más generales podríamos llamar 'los pobres' especialmente de las ciudades.

Si bien es verdad que el uso sinónimo de estos términos era aceptado con cierta reticencia, pero al fin y al cabo, era aceptado, no es menos cierto que con el devenir de los tiempos y con la complejización de la vida económico-política del país, dicha convención se hace más débil todavía, hecho que se ve agravado notoriamente en los congresos de obreros cuando se produce un verdadero choque frontal entre quienes fungían de asalariados frente a los artesanos propiamente dichos (Durán, 1981). Tan sólo parece que legalmente se resuelve el problema en el año de 1949 cuando a través de la ley se puede diferenciar a los artesanos de los obreros, ya que en ella se definen cuales son los artesanos, y se les considera como tales a quienes tienen una inversión de hasta 20 mil sucres (Linke, El Comercio Año XLVIII, No. 17.729 del 11 de octubre de 1953, p.4.). Decimos que a nivel legal puede haberse resuelto el problema ya que la caracterización de su diferencia es altamente relativa y por lo tanto cuestionable.

Si los términos aludidos anteriormente presentan dificultades en su uso, los problemas no finalizan allí, ya que el dilucidar si los maestros artesanos (generalmente los dueños de los talleres) eran verdaderamente obreros o no, pasó a ser un punto crucial especialmente cuando los artesanos comenzaron a conformar sus organizaciones, como bien lo anota Durán (1981,69).

A poco de organizadas las asociaciones, surge sin embargo un problema que pone en duda esa identidad. Las reivindicaciones de oficiales y aprendices que reclaman por sus derechos en los talleres artesanales, lo ponen en evidencia: ¿hasta qué punto los 'maestros artesanos' pueden considerarse a sí mismos 'obreros'?

En relación con otro aspecto de su actividad también se planteó el problema de saber si el maestro era o no un industrial. Este hecho, del mismo modo que en el caso anterior, tratándose de la organización artesanal pasaba a ser motivo de muchas y

agrias disputas que dieron más de un dolor de cabeza a los intentos pioneros de organizarse.

¿El maestro es o no industrial? en qué se diferencian 'maestro' e 'industrial' visto que ambos emplean el trabajo de otros para acrecentar su capital? ¿En qué coinciden maestros, oficiales y aprendices para ser considerados todos miembros de la clase obrera? (Durán, 1981, 70).

Quisiéramos recalcar en el hecho que la discusión de la que nos hemos ocupado en líneas anteriores no es tan solo un problema de léxico con una preocupación exclusivamente semántica. Por el contrario, la hemos traído a colación por las enormes controversias a que esta imprecisa terminología dio lugar, por un lado, por el uso indiscriminado y poco preciso con el que se le encuentra en la literatura correspondiente, por otro, y, fundamentalmente, por el manifiesto rechazo tanto por parte de los artesanos como de muchos autores que sobre el tema se interesan de equiparar los términos de artesano-obrero-maestro-industrial bajo las mismas categorías.

Para la elaboración de este trabajo hemos acudido a la información bibliográfica, así como documental. Dentro de la primera, se ha hecho notoria la poca insistencia de los autores por la persona del artesano. La información es más abundante tratándose del aspecto organizacional y, del objeto artesanal mismo. A nivel documental, y como ya es sabido, el siglo XIX es una etapa pobre en información. Esta falencia ha sido superada por la revisión paciente y pormenorizada de una serie de periódicos que han sido editados tanto en Quito como en Guayaquil en esa época. Colecciones enteras de periódicos fueron revisadas, y de su estudio se pudo conseguir información importante para poder reconstruir épocas de las cuales la historia tradicional nada dice. Los libros de Cabildo, especialmente durante la Colonia fueron consultados lo que nos proporcionó significativa información especialmente en los temas relativos a Cofradías y Gremios. Colecciones particulares, especialmente de archivos de órdenes religiosas fueron revisadas lo cual nos permitió el conocimiento y/o comprensión del tema tratado.

Toda esta información bibliográfica y documental fue complementada con la recolección de testimonios que enriquecieron y, en cierto sentido aclararon la información obtenida anteriormente.

En este punto deseáramos hacer un par de puntualizaciones: a) Es verdad que nos hemos extendido en el aspecto organizativo relativo a los artesanos, pero ello se debe a que en ese proceso se puede entender mucho de la vida diaria del artesano y de sus verdaderos planteamientos políticos de cara a las situaciones nacionales que se estaban viviendo; b) En el trabajo se hace un verdadero esfuerzo de contextualizar la información de acuerdo a la marcha de los sucesos históricos, pero no se pretende, de ningún modo "hacer historia". Nuestro objetivo fundamental es referirnos a los artesanos.

Las grandes limitaciones con que nos enfrentamos en la realización de este trabajo fueron de variada índole. En primer lugar el tiempo siempre insuficiente para una temática tan vasta. En segundo lugar la inexistencia de materiales relativos al tema específico tratado. En tercer lugar la dificultad de ubicar los materiales de algunas bibliotecas, especialmente de la ciudad de Guayaquil y, finalmente, el hecho de que la información consignada no siempre era pertinente para el cumplimiento de nuestros objetivos por lo cual se gastaron largas jornadas de trabajo con resultados no muy favorables. De cualquier modo, creemos que este trabajo podría ser considerado como un estudio piloto dentro de una investigación que bien podría ser extendida a todo el país. ①

2. La organización artesanal durante la Conquista y Colonia

2.1 Algunos conceptos:

Para analizar la actividad artesanal durante este largo período de tiempo no podríamos prescindir de mencionar dos instituciones básicas en torno a las cuales se desarrolló la artesanía, aclarando que estas entidades fueron creadas, desarrolladas y mantenidas en Europa bastante antes del "descubrimiento" del Nuevo Mundo, concretamente nos estamos refiriendo a Las Cofradías y a los Gremios.

Al entrar en el debate conceptual de estas instituciones sería una tarea demasiado larga ya que es realmente abundante la literatura sobre este aspecto (literatura que fundamentalmente habla del problema en Europa); además que ella está mezclada de anécdotas y de matices poco propicios para un trabajo como el que nos ocupa. Con fines operativos adoptamos la definición de Cofradía consignada por Celestino y Meyers (Celestino y Meyers, 1981, citando a Le Bros, 1941) y que habla de "Familias artificiales de fraternidad Voluntaria".

Si tuviéramos que hacer una precisión a este concepto, tendríamos que añadirle el contenido religioso, su vinculación a la Iglesia como una de las características fundamentales de la cofradía, a tal punto que difícilmente se podría hablar de cofradía prescindiendo de la mención eclesíástica del término, ya sea en la etapa de constitución de la entidad, o en algún momento de su funcionamiento. Los autores anteriormente citados (ibid,

1981, 56, citando a Foster, 1953) hacen un alcance a la definición inicial de cofradía y señalan que:

La primera es la cofradía religiosa benéfica, una modalidad de ayuda mutua religiosa formada por individuos motivados por el deseo de venerar o pagar homenaje a un santo particular de su elección.

Las características señaladas para las cofradías en España (y que seguramente fueron extendidas a todos los países europeos en donde la Iglesia Católica era su institución axial) también fueron adoptadas por instituciones similares creadas en el nuevo mundo y, concretamente, en el Ecuador. Si dentro del proceso de conquista el papel jugado por la Iglesia Católica fue decisivo, este hecho nos hace comprender el porqué la implantación de las cofradías aquí tuvo las mismas características que en España. En líneas posteriores nos detendremos en el análisis particular respecto de las modalidades que esas instituciones tuvieron en nuestros lugares de estudio.

Otra de las instituciones fundamentales para la época que nos referimos y que dice relación con la actividad artesanal es el gremio. Del mismo modo que en el caso de las cofradías, una definición universalmente aceptada para esta entidad es difícil de encontrarse; aquí adoptamos la mencionada por Fuentes Roldán (1960,45) quien señala:

Se ha definido al gremio como la comunidad de artesanos que, constituidos legalmente en sociedad con la influencia de los principios del cristianismo, inician y propulsan el desarrollo industrial de las diversas artes.

De la definición consignada se hace claro que la nueva institución, el gremio, aún está íntimamente ligado a la influencia religiosa, influencia que estará presente por largo tiempo. Tanto por la similitud organizacional, así como la semejanzas existentes entre las cofradías y gremios (al inicio, desde luego), en el siglo XII en España emergió una nueva institución que era la lógica fusión de las previamente existentes, fue la llamada cofradía gremio, la misma que tanto en su estructuración como en los objetivos que deseaba alcanzar armonizaba las características de la

cofradía y del gremio, Celestino y Meyers (1981, 51, citando a Foster, 1953) nos hablan de:

...llamado en España cofradía - gremio, esta organización se componía exclusivamente por miembros de una profesión específica, sobre todo de comerciantes y artesanos, quienes formaron sus asociaciones de ayuda socio-laboral y de piedad.

Esta nueva institución va tomando auge fundamentalmente por la gran agitación que fueron tomando las actividades artesanales en los centros urbanos españoles y en general europeos durante el siglo XII. Actividad que imponía la necesidad de conformar entidades que estén en capacidad de proteger la vida social y profesional de los artesanos. Precisamente, las cofradías gremios fundados en el siglo XII y que se extendieron por mucho tiempo más, asumieron esta importantísima tarea. Los autores citados (Ibid, 1981, 56, citando al Diccionario de Historia de España, Tomo I, 1968) anotan que:

...Luego, rápidamente apareció la tendencia hacia la formación de cofradías gremiales compuestas por miembros del mismo oficio, facilitado por el auge que la vida laboral fue tomando en las ciudades a cuyos fueros reglamentaban por lo regular dichos oficios, y por la necesidad que sentían los artesanos e industriales de asociarse y protegerse mutuamente en su vida social y profesional.

Estas nuevas tendencias perduraron por largo tiempo y al advenimiento del descubrimiento y posterior conquista de América fueron trasladadas al Nuevo Mundo reproduciendo exactamente los mismos objetivos para los que fueron creadas en España. Precisamente, de esta versión local de las cofradías nos ocuparemos en las líneas que siguen.

2.2 Cofradías y gremios en Quito

El nacimiento de las cofradías es muy precoz en las ciudades y villas en las que es casi paralela a la institución colonial, y dentro de ella la importancia de la Iglesia Católica para la con-

solidación del poder imperial en América fue una de las notas distintivas durante esta época. A más de haberse hecho cargo de la difusión de la doctrina, la Iglesia asumió una serie de actividades adicionales y su influencia fue realmente decisiva en prácticamente todas las actividades que se hacían o se dejaban de hacer en las nacientes colonias del Nuevo Mundo.

Desde el punto de vista indígena esta institución que se estaba estableciendo pronto fue asumida pero desde un punto de vista y con una funcionalidad algo distinta a la que se imponía. Celestino y Meyers (1981, 106) dan una información e interpretan la misma en una forma por demás atrayente y que mueve a la reflexión. Ellos manifiestan:

En la búsqueda de nuevas formas de identificación, encontraron un rol a desempeñar adecuadamente en las instituciones religiosas de origen cristiano: las COFRADIAS. En la mentalidad aborígen, la cofradía aparece como la institución capaz de mantener en vigencia las formas religiosas resultantes del shock cultural. Así, algunos ayllus conservarán su independencia original seguido de un lento pero inexorable disolución porque las cofradías ganarán su unidad y poco a poco los ayllus, que le componen, ya ni serán mencionado.

En el caso de la actividad artesanal el papel de la Iglesia estuvo encaminado a la enseñanza de las artesanías y concomitantemente a ello, a la organización de las personas involucradas en esta actividad, este interés organizacional tuvo su canalización a través de la erección de las cofradías en Quito, las cuales reprodujeron los mismos lineamientos de las existentes en España, como bien lo anota Fuentes Roldán (1860, 117)

...parece la cofradía religiosa al estilo de lo que en la península se tenían en orden a conseguir objetivos morales, tener prácticas piadosas, hacer vida cristiana de caridad y auxilio mutuo, ejercer la fraternidad y la cooperación. Se inician bajo el auspicio de la Iglesia conventual; tienen un Santo por patrono; adquieren ventajas que llegan a la construcción de capillas o por lo menos de altares propios

para sus servicios religiosos.

En el mismo sentido Patricio Icaza (1983, 38) se refiere al proceso de instauración de las cofradías y gremios en Quito, resaltando dentro de ellas su carácter religioso:

Los primeros intentos de organización gremial llegaron a los territorios coloniales a través de las múltiples órdenes religiosas que se asentaron en la Gobernación de Quito (1534) erigida a Real Audiencia en 1563. Para esa época los artesanos se estructuraron en hermandades de socorro y cofradías organizadas en función del culto a un 'santo patrón'. Eran asociaciones de carácter religioso, sus funciones: ayuda mutua, reciprocidad común entre sus miembros para casos de enfermedad, desocupación, accidentes, prisión, invalidez y muerte, mediante la presencia de 'cajas de comunidad', o cajas de ahorro. Por otro lado el estado colonial ejercía una política de centralización por intermedio de funcionarios especiales adscritos a los cabildos, que vigilaban a los artesanos y el pago arancelario.

De las citas transcritas se puede advertir claramente la profunda vinculación de la actividad artesanal con una serie de elementos de carácter netamente religioso a más del gremial propiamente dicho. El dilucidar cuál fue la primera cofradía instaurada en Quito no ha sido posible. Se conoce que una de las primeras que se fundaron en la ciudad fue la de San Eloy, la misma que fue erigida en una época tan temprana como 1585. Esta cofradía la fundaron los plateros de Quito y el convento (desafortunadamente no se sabe cual) les dio sitio debajo del coro de la iglesia para que allí levantaren su altar (Navarro, 1945, 212).

Los pintores, cuya importancia fue verdaderamente trascendental en la historia colonial de Quito también formaron su cofradía, la misma que tenía por patrono a San Lucas de quien dice la tradición que ejerció la pintura. La imagen de este Santo Patrón era venerada en la capilla de Cantuña. Se consigna a 1668 como en la época en que el Padre Carlos concluyó con la elaboración de la efigie del evangelista, lo que nos podría hacer

suponer que para esa fecha la cofradía ya había tenido significativa continuidad producto de lo cual había obtenido gran notoriedad (Vargas, 1949, 66).

La profusión de la actividad artesanal en Quito, ligada a la íntima vinculación de los cultores de este trabajo con la Iglesia dio como resultado una verdadera multiplicación de las cofradías. El autor antes citado (Ibid, 1949, 66) nos comenta que:

En Quito aparecen desde el principio la cofradía de la Inmaculada Concepción, del Santo Rosario, de Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora de Egipto (Catedral), Nuestra Señora de Loreto (Compañía), Nuestra Señora de Guadalupe (Guápulo), Nuestra Señora de Alta Gracia (Catedral), la Hermandad de la Caridad, Nuestra Señora de la Piedad (La Merced).

Da la impresión que la organización y pertenencia a una cofradía confería cierto prestigio tanto a la rama artesanal que conseguía ese tipo de organización, así como a la comunidad religiosa que lo patrocinaba, de allí que en un momento determinado comienza a notarse una verdadera competición entre las cofradías y un afán compulsivo por organizar nuevas. Como señala fuentes Roldán (1960, 117-119) "El ejemplo (de la conformación de cofradías) fue seguido profusamente, a tal extremo que no había oficio que se estimara que no tuviere su cofradía e Iglesia que no dispusiera de varias dentro de su acción"

Parece que la propagación de las cofradías, bajo los impulsos anotados, fue de tal magnitud que la autoridad eclesiástica, a partir de 1570 y debido a la multiplicación superflua de esas entidades, haya ordenado que de esa fecha en adelante no se erigiera ninguna sin previa autorización (Vargas, 1949, 66). Aún más, algunas congregaciones religiosas, patrocinadoras de ciertas devociones particulares comenzaron a exigir requisitos adicionales para dar su aceptación, reconocimiento y así conceder los privilegios que de dichas organizaciones se podían extraer. Tal es el caso de la Cofradía del Santísimo Rosario, por ejemplo (La Corona de María, No. 14, 1901, 94).

Toda Cofradía del Santísimo Rosario que no posea diploma auténtico de su instalación canónica será considerada como nula; y, por consiguiente, los asociados a ella no podrán gozar de las indulgencias y privilegios propios de las debidamente establecidas.

Pese a todo lo dicho surge una pregunta ¿realmente es un acto voluntario el afán de constituir las cofradías, o es que existe una motivación o necesidad adicional para así hacerlo? La respuesta no es fácil de darse, fundamentalmente si tomamos en cuenta que la fe religiosa de esos primeros años de la Colonia sí es una realidad. No obstante cuando a propósito del tema que venimos tratando manifiestan que: "en el caso de las cofradías, sean de negros, españoles o indios, la voluntad individual (de su pertenencia) es todavía más discutible por tratarse de instituciones religiosas". No estamos en capacidad de afirmar o negar la validez de estas expresiones, las dejamos planteadas ya que creemos que son importantes.

La actividad artesanal en el Quito colonial fue singularmente importante, no solamente por la calidad de la producción, sino también por el número de personas que se dedicaban a dichas actividades. Dentro de la economía colonial el papel de la artesanía sin lugar a dudas fue muy significativo en muchos órdenes. De cara a la configuración física de las ciudades y, concretamente de la ciudad de Quito, la organización de artesanos por grupos afines en calles o barrios, hecho que aún es posible de ser observado en las ciudades españolas, tuvo su origen en la estructuración de las cofradías, entendidas éstas que no solamente accedieron a un espacio físico determinado en las ciudades, sino que dieron el nombre, el de su Santo Patrono, a barrios enteros de la ciudad de Quito (Fuentes Roldán, 1960, 118).

Se ha insistido en el carácter religioso de las cofradías, el cual, sin lugar a dudas ha sido realmente importante, pero en la insistencia de este enfoque se ha perdido de vista la trascendencia social del hecho, descuidando como lo señalan con todo acierto Celestino y Meyers (1981,19) "El importante rol que han dejado estas instituciones en la vida social y económica". Como habíamos indicado en líneas anteriores, estando la economía colonial tan íntimamente ligada a la actividad artesanal, es

innegable que la trascendencia de las cofradías, integradas por artesanos, haya ido mucho más allá que su interés y finalidad religiosa, y decimos esto por cuanto los artesanos fueron la parte esencial de la vida general de las colonias y, siendo ese el caso, se hace indispensable el pensar que su actividad trascendía de lo meramente religioso.

Cuando realizábamos una serie de precisiones conceptuales habíamos aludido a la época de transición y, en cierto sentido de yuxtaposición entre las instituciones gremio y cofradía. Este proceso también tuvo ocurrencia en Quito, en donde a más de las actividades propias y exclusivas de las cofradías, los gremios recién formados se convierten verdaderamente en corporaciones de oficio, con la particularidad de que es la autoridad civil la que se hace cargo de la regulación y control de estas corporaciones. Veamos lo que Fuentes Roldán (1960, 119) nos dice al respecto.

... La cofradía se convierte en gremio al unirse a sus finalidades las de carácter profesional y que lo constituye verdaderamente en una corporación de oficio. Las normas del gremio español se aplican casi sin cambio. En sus bases fundamentales atienden a los dos aspectos: el de cooperación y el profesional. Aquel, por medio de cuotas que mantienen en fondo para los casos de enfermedad, accidente o muerte. Este, guardando estrictamente la estructura conocida, a saber, aquellas disposiciones emanadas de los cabildos civiles que tienen a su cargo la regulación y control de las corporaciones.

Es importante señalar que al interior de estas entidades existía una jerarquización sumamente estricta la cual decía relación no sólo a las personas involucradas en el trabajo, sino que clasificaba inclusive a las mismas profesiones. Veamos que se dice al respecto (Ycaza, 1983,38-39).

La escala gremial reflejada en la especialización de la labor al interior del taller artesanal fue terriblemente jerarquizada. Los maestros mantuvieron privilegios o prerrogativas en desmedro de sus compañeros u oficiales y aprendices; infiltrando además la presuntuosidad entre sus miembros de

este sector social. En la Real Audiencia habían 'oficios viles' a cargo de zapateros, albañiles, tejedores, carpinteros, sastres, fundidores, decoradores, escultores y plateros. Se diferenciaban por la forma de vestirse. En su conjunto los artesanos no tuvieron representatividad en los Cabildos del siglo XVII.

El proceso organizativo no termina allí. Desde esta nueva entidad denominada cofradía-gremio, que participaba de ambas características, se va a una tercera modalidad organizativa cual es el gremio propiamente dicho, entidad ésta dedicada exclusivamente a la búsqueda de los intereses económicos y de comercio de sus asociados (Celestino y Meyerss, 1981, 56), con lo cual las motivaciones de carácter religioso si no desaparecen, por lo menos se verán minimizadas por fuerza de las nuevas circunstancias que se han ido dando.

Si habíamos acotado que la membrecía a las cofradías era casi obligatoria, esta particularidad se ve reforzada tratándose de los gremios, entidades que tuvieron una verdadera forma cerrada, es decir, no se permitía a nadie que no estuviere agremiado el desempeño de la labor artesanal que correspondiere (Fuentes Roldán, 1960, 121). Precisamente, el objetivo de ser sociedades de ayuda mutua comenzaba por el celo y permisibilidad para ejercer la profesión única y exclusivamente al estar vinculados a la entidad gremial en calidad de miembros.

Al igual que en el caso de las cofradías, la multiplicación de los gremios en la ciudad de Quito fue una de las notas características de la época colonial. Insistimos, la gran importancia de la actividad artesanal durante esta época, precipitó, a no dudarlo, la organización de nuevos gremios en muy distintas profesiones. Los libros de Cabildo de Quito dan cuenta de una serie de gremios que se van incorporando a los tradicionales ya existentes. Entre estos últimos tenemos al de Herreros, cuyo patrono San Lorenzo, hiladores, lateros, albañiles, bordadores, encajeros, sastres cuyo Santo Patrono era Santa Catalina y el gremio de zapateros que escogieron a San Crispín como a su Santo Patrono. Además la ciudad contaba también con los gremios de constructores de órganos y fundidores de campanas (Fuentes Roldán, 1960, 125).

A más de las funciones ya mencionadas que los gremios trataban de alcanzar, también desempeñaban una serie de actividades tendientes a mantener una estructuración administrativa acorde con el cumplimiento de sus objetivos. Así, los gremios tenían el deber de asignar a maestros operarios y aprendices, su puesto, derechos y deberes (Linke, *El Comercio*, Año XLVIII, No. 17.738 del 10 de octubre de 1953). Recuérdese que la jerarquía entre los diversos miembros del gremio era sumamente importante, de allí que la organización gremial diera tanto énfasis a este aspecto.

Como la presencia de la iglesia había sido disminuida en la organización gremial (disminuida, mas no eliminada) la autoridad civil pasó a jugar un papel importante dentro de las actividades formales de los gremios. Concretamente, actos como la elección de maestros mayores debían ser realizados en la Comisaría Municipal, con lo cual se ve claramente que la secularización de esas instituciones se va dando poco a poco.

2.3 Cofradías y Gremios en Guayaquil

La motivación organizativa de los artesanos de Guayaquil fue muy distinta de la que se había manifestado en Quito. Concretamente, la importancia de aspecto religioso tan ponderado en las organizaciones quiteñas de la época colonial no estuvo presente en Guayaquil en donde los intereses eran otros. Como bien acota Hamerly (1973, 161-162) "Los costeños por lo general eran despreocupados por las prácticas de la religión católica, pero sí por la salvación de las almas. Los miembros de la clase baja no podían cubrir por sí solos los gastos de entierro y misas de réquiem, así se agrupaban en cofradías de entierro".

De la cita transcrita se puede ver claramente que el motivo fundamental de la asociación era de carácter mutual. Ciertamente es que varias de esas actividades estaban ligadas de alguna forma a la Iglesia, pero ese hecho pasaba a ser tan solo circunstancial a tal punto "que la única actividad adicional de las cofradías era la celebración anual de la fiesta de sus santos patronos" (Ibid. 162). De tal modo que, pese a criterios contrarios, podemos afirmar que en Guayaquil sí existieron cofradías aunque su finalidad fue distinta de las organizaciones de la sierra. El autor citado

(Ibid. 161-162) en este punto acota lo siguiente:

... Habían doce cofradías en Guayaquil: Cofradía de Nuestra Señora del Rosario que dependía del convento de Santo Domingo, la de María de los Angeles, de la Concepción en Gracia de María, de María de la Cruz y de San Benito de Palermo, bajo los auspicios de los franciscanos; del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora del Carmen, de las Animas, de la Candelaria, de la Vera Cruz y de la Caridad en la parroquia de la Matriz. La existencia de estas últimas cuatro cofradías terminó en 1825. En el puerto existieron otras como por ejemplo de Nuestra Señora de los Dolores, pero no se sabe si fueron cofradías de entierro o confesionales.

En relación con los gremios, éstos tuvieron existencia temprana en Guayaquil, como entidades organizadas se las puede encontrar desde el siglo XVII. "Estas organizaciones gremiales iniciales eran corporaciones de oficio de carácter mutual y sus luchas eran contra el trabajo forzado en obras públicas, las incursiones de los corsarios, los incendios y la defensa de la actividad gremial" (Ycaza, 1983, 40). La organización de los gremios pudo realizarse debido a la gran tradición artesanal que hubo en Guayaquil, actividad que tuvo en el trabajo en la madera y en la balsa muchos cultores. Ya para el siglo XVI Fray Reginaldo de Lizárraga describe que en los alrededores de Guayaquil hay grandes bosques y buena madera que incluso se la exporta, así como habla de la capacidad de los pobladores, indios lampuna, huancavilcas y tumbecinos para trabajar en ella (Pérez-Pimentel, 1983). Esta tradición de trabajo en la madera se extendía a la construcción, en la rada de Puná, de embarcaciones mercantes y de guerra. Es tan importante esta actividad que el Cabildo Guayaquileño apoya esa industria acondicionando en 1595 un astillero en las actuales calles Illingworth y Malecón que funciona hasta 1602 (Ibid, 1983). En 1693 por real orden de Carlos II se fundó el Real Astillero el 6 de febrero (Pino Roca, 1973, 54).

Para 1792 los gremios organizados ya habían adquirido importancia a tal punto que los calafates y aserraderos que junto con los carpinteros fundaron los primeros gremios suspendieron sus labores oponiéndose a la designación por parte del Cabildo

Guayaquileño de Salvador García como maestro mayor "quien había dejado el oficio y establecido pulpería" (Ycaza, 1983, 40). Esta militancia gremial se mantuvo y durante el siglo XIX se presentaron una serie de exigencias de las agremiaciones artesanales demandando la supresión, abusos y exacciones de que eran víctimas como el pago de aranceles estipulados en cada rama. Precisamente, para viabilizar esta protesta, en 1822 se fundó en Guayaquil la primera sociedad de protección mutua (Ibid, 47).

Como habíamos señalado anteriormente, el trabajo en madera fue muy importante en Guayaquil, no solamente por la labor de los astilleros, sino porque las casas de Guayaquil para esa época (1870) eran de madera, de tal modo que los carpinteros agremiados de Guayaquil también constituyeran una entidad bastante fuerte. Esta tradición de trabajar en madera lleva a decir que: "El Guayaquileño es un artífice tallador y adorna el frente de las moradas con motivos diversos. Columnas y capiteles simulan viviendas griegas y romanas" (Pérez-Pimentel, 1983, 218). Confirmando la gran relevancia del trabajo relativo a la madera y, por otro lado, la gran importancia de los gremios organizados en relación con esta actividad, Fuentes Roldán (1960, 126) se expresa del siguiente modo:

en Guayaquil los carpinteros y hacheros formaron el gremio más numeroso e importante, debido a que la construcción de edificios se hacía casi exclusivamente con madera, fácil de conseguir en la zona. Además, los trabajos del astillero, célebre en toda la costa del Pacífico, favorecieron el desarrollo del oficio en gran escala. Igualmente la fuerte exportación de madera mantuvo los mejores salarios que se pagaban en los gremios.

La actividad en torno al trabajo con la madera traía otra serie de labores complementarias lo cual también dio lugar a la organización de nuevos gremios que aglutinaban a artesanos que a esas actividades se dedicaban. En la Atarazana habían aserraderos, depósitos de madera y algunas tiendas en las que se torcía jarcia de cabuya para toda clase de navíos. Los carpinteros navales que allí trabajaban ganaban jornales relativamente crecidos. Jorge Juan y Antonio de Ulloa en sus Noticias Secre-

tas ya establecían que mucha gente del puerto se dedicaba a oficios como la carpintería y calafatería. La estopa que se usaba en el calafateaje era hecha de la corteza del coco (Pino Roca, 1973, 21 a 55).

Como se podrá apreciar de lo dicho hasta aquí, la importancia de la actividad desplegada en los astilleros fue realmente trascendente, no solamente por el número de artesanos dedicados a ella, sino por la composición social, los conflictos que allí se creaban, el dinero invertido en esas operaciones, etc. Un estudioso del tema de los astilleros (Lawrence, 1978, 109, 113 a 116) se expresa de este modo:

Virtualmente todos los grupos sociales, económicos y políticos de esta comunidad porteña estuvieron involucrados, en algún momento dado, en algún aspecto de la industria (se refiere al astillero). El personal de los astilleros manifestó una tendencia constante al crecimiento, a la vez que un lento cambio en el equilibrio racial, en respuesta a dos tendencias demográficas manifiestas: el aumento progresivo de los componentes hispano-criollos y africanos de la población, y la declinación concomitante del sector indígena.

Durante el siglo XVI, los criollos españoles, habían proporcionado la pequeña pero crítica fuerza laboral calificada, así como los empresarios que requería la industria. La relativa afluencia alcanzada por aquel grupo gradualmente los fue retirando de los trabajos manuales y de la artesanía, en el curso del siglo XVII... Aunque ellos habían dejado a un lado el control sobre la fase propiamente industrial, continuaba, sin embargo, reteniendo el poder a través del financiamiento de aquella actividad y manteniéndose en los puestos más altos de la organización gremial, la maestranza, por ejemplo, como maestro mayor de calafates y como maestro mayor de carpinteros.

Como nota interesante se registra que para finales del siglo XVI surge la actividad de la tejería en Guayaquil. Esta introducción de la teja en la construcción de las viviendas se hace necesaria como una de las medidas tendientes a evitar la cadena de

incendios que asolaban a la población porteña (Chávez Franco, 1985).

Como se había señalado en otra parte de este trabajo, dentro de los gremios había una estructura rígida. Ahora bien, habiéndose juntado en torno a la actividad desplegada en el astillero varios gremios, se vio la necesidad de crear una instancia ad-hoc que regulara la marcha general de los gremios allí presentes. Esta necesidad se vio resuelta por la creación de la Maestranza que era "la expresión lógica del espíritu comunal que caracteriza a los constructores navales de Guayaquil" (Lawrence, 1978, 116). Esta maestranza en principio fue organizada siguiendo el modelo de organizaciones similares en España, aunque en la práctica no se ajustó realmente al modelo español, especialmente por cuanto en Guayaquil fue una organización voluntaria más informal que legal, pese a ello, en ciertos momentos de la vida de Guayaquil la influencia de la maestranza se hizo sentir como cuando gracias a su gestión se consiguió, en 1690 la reubicación de la ciudad para conseguir una mejor defensa frente al ataque de los piratas. No estaría por demás señalar que el astillero estuvo generalmente dominado por individuos y familias poderosas (Lawrence, 1978, 118 a 121).

Con ocasión de la reubicación de la ciudad la denominada ciudad vieja en 1782 fue restaurada a la categoría de parroquia; para aquel entonces la gran actividad de los artesanos ya la había convertido especialmente en un verdadero barrio de artesanos, pescadores, jornaleros y sirvientes. Cabe señalar que en esta segregación tuvo mucho que ver la composición étnico y socio económica de la población puesto que: "la mayoría de mulatos, zambos y negros (libres y esclavos) vivían en Santiago de Guayaquil en las planicies de Guayas y en el litoral sur. Ellos constituían la mayoría de la población del puerto y trabajaban como artesanos labradores, jornaleros y sirvientes" (Hamerly, 1973, 50-74). Cabe anotar que esta población estaba ubicada en los últimos estratos del espectro económico social de la época, ya que "sufrían de mala salud, tenían una dieta inadecuada, mala vivienda, servicios limitados y poca educación" (ibid, 137).

A nivel de organización artesanal, en este siglo XIX el sistema tradicional de gremios se mantiene pero concentrado fundamentalmente en el ámbito de la ciudad. A principios del

siglo en Guayaquil se registraban por lo menos trece gremios, de los organizados, ya que otras artes y oficios no lograron ese nivel de organización. Pese a que la membrecía de los gremios era abierta, existía una sola restricción, cual era la negativa en permitir a los indios formar parte de estas corporaciones (Hamerly, 1973, 145), (citando actas del Cabildo de Guayaquil). El Cabildo seguía siendo el organismo que vigilaba las actividades de los gremios y entre sus importantes funciones destacaba la de nombrar al maestro mayor de cada gremio quien regulaba la marcha de sus respectivas entidades, asignaba trabajos, vigilaba el cobro de los aranceles estipulados y, fundamentalmente presentaba al ayuntamiento la lista de los miembros para que se pudiera asignar a los gremios la cuota destinada a la construcción del altar empleado en la celebración de Corpus Cristi que era la fiesta más grande de Santiago de Guayaquil (Ibid, 146-150).

La penuria económica bajo la cual desenvolvían la vida los artesanos guayaquileños fue agravándose constantemente. En la primera mitad del siglo XIX la clase artesanal tenía que afrontar una serie de problemas que atentaban contra su ser mismo. Hamerly (1973, 151) nos hace un interesante diagnóstico de la situación de la época, él comenta que:

En la primera mitad de este siglo la clase artesanal tenía que afrontar graves problemas económicos. Pedro Pomares, maestro mayor de los zapateros, cuando protesta por los aranceles de 1804 argumenta que: 'los plátanos se vendían en manos de 10 o menos por medio real, si es que se los podía conseguir y que una familia común consumía por lo menos dos reales del plátanos. También había aumentado el costo de la carne, bebidas, vestidos, alojamiento y el alquiler de los talleres'... La vivienda y los alimentos estaban subiendo de precio y había escasez en ambos... Cada vez se hacía más notorio el amontonamiento de la clase baja en balsas, chozas, cajones y barracas a lo largo del malecón, y en los barrios del Astillero, de la Sabana, del Bajo y ciudad vieja... La situación se agravaba por cuanto la producción de alimentos tampoco aumentó al ritmo de la población de Guayaquil. Se prefería sembrar cacao y tabaco, y la sierra

disminuía su producción agropecuaria por efecto de la declinación demográfica.

Precisamente, por la mala situación económica imperante, varios gremios como el de zapateros, plateros, herreros, calafates, etc., etc. realizan una serie de peticiones a la autoridad competente en las cuales a más de hacer un recuento de las graves penurias económicas que están pasando por el alza del costo de la vida, hacen petición formal para que los aranceles que han sido fijados sean revisados ya que no existe relación entre el servicio que prestan estos artesanos y los pagos que reciben por su trabajo (Hamerly, 1973, 147-152).

La situación tendía a agravarse y por ello, en 1804 el gobernador Cucalón y Villamayor, en un intento de compensar la inflación de sueldos y precios, ordenó al Cabildo para que se nombra una comisión que se encargaría de formular los nuevos aranceles para los diferentes gremios (Ibid, 147).

El agravamiento de la situación económica y social de este gran conglomerado de artesanos fue siempre en aumento. La polarización económica entre los habitantes de Guayaquil se fue haciendo cada vez más grande y los malestares se profundizaron. La vida en el puerto se seguía desenvolviendo bajo la misma rutina, alterada, como ya se dijo, por la grave situación económica. En el año de 1821 se dio un hecho trascendental para la vida de Guayaquil, este acontecimiento fue la introducción de la imprenta, hecho que sirvió para la publicación de una serie de periódicos y la organización del gremio de los tipógrafos que estaba llamado a jugar un muy importante papel en años posteriores (Castillo, 1982, 35-169). Paralela a la situación de crisis económica se iba haciendo cada vez más imperativa la necesidad de instaurar el estado ecuatoriano independiente, anhelo que culmina en 1830 cuando el Ecuador se separa de la Gran Colombia bajo cuya organización había venido viviendo por algunos años.

2.4 Cofradías y gremios en Cuenca

La habilidad artesanal del habitante azuayo ha sido proverbial, y esa capacidad fue notada por los conquistadores

desde su mismo arribo a estas tierras. Aunque las ocupaciones manuales y oficios artesanales eran despreciadas por la nobleza española por "viles", este criterio no fue un obstáculo para que los conquistadores usufructuaran la habilidad artesanal y saquen pingües ganancias de ese oficio, muchas veces, inclusive a través del trabajo esclavo. Tan temprano como 1563 Bartolomé Izquierdo se asoció con Juan de Herrera Sarmiento para que llevaran a nombre de Dios a Panamá y vendieran a los mejores precios 4 mil pesos de oro, en plata y oro, mercadería de alpargatas y otros artículos artesanales (Chacón, nd. citando libros de Cabildo, 1557-1777). Lo que demuestra claramente que a tal momento existía una muy fuerte producción artesanal en la región, a la par que una significativa ganadera.

Pese a la actitud adversa que mostraban los conquistadores por el trabajo manual, el oficio de la tejería también fue practicado por ellos, aunque al haber sido aprendido por los indios, casi se constituyó en una actividad propia de ellos, aunque cuando la ocasión lo ameritaba, los españoles continuaban en dicha labor. Es importante señalar que en solicitud expresada al Cabildo el 23 de octubre de 1564 pretendieron obtener el monopolio de la producción de teja y ladrillo con la promesa de bajar los precios (Ibid, nd.).

Al tener tanta importancia la religión en la época colonial, es de presumirse que muy tempranamente la cofradía, como eje de la actividad artesanal haya sido introducida en Cuenca. No se sabe con certeza el año de instauración de estas corporaciones, pero lo que sí se conoce es que la primera cofradía que existió en la ciudad fue la del Santísimo Sacramento. Luego después se instituyeron la de Nuestra Señora de la Asunción y la de Nuestra Señora del Rosario, respectivamente (Ibid, nd.).

Al igual que en el caso de la cofradías de la ciudad de Quito, aquí, en Cuenca estas entidades eran asociaciones religiosas con finalidad de piedad y culto, de asistencia social entre sus miembros y de goces de prerrogativas espirituales que procuraba la religión. Estas cofradías eran dueñas de considerables bienes de fortuna adquiridos ya sea por contribución voluntaria o por prorrata de los cofrades. Todos estos bienes eran administrados por mayordomos quienes eran los encargados de regular los gastos ordinarios así como los festivos (Ibid, nd.).

Dentro de las actividades religiosas que eran llevadas a cabo por las cofradías, la procesión de Corpus parece ser la más importante; en ella debían desfilar en un orden establecido por el corregidor quien además designaba el honor de llevar las varas del estandarte del Santísimo y el palio entre las personas de la ciudad. Esta situación, prácticamente sin variantes se la mantiene hasta 1614 (Ibid, nd.).

En la ciudad existían varias cofradías, entre otras: cofradía del Santísimo Sacramento, cofradía de la Vera Cruz, cofradía de las Almas del Purgatorio, cofradía de Nuestra Señora del Rosario, cofradía de la Cinta, cofradía de San Marcelo. Todas ellas pertenecían a los españoles, en el caso de los mestizos, a quienes se les denominaba "montañeses", ellos eran miembros de la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, fundada en la Iglesia Mayor. Los indios tenían la cofradía del Nombre de Jesús y de San Pedro (Ibid, nd.).

Como se dijo líneas arriba, la actividad ganadera fue sumamente importante en Cuenca en el siglo XVI. Precisamente, de su importancia, y como actividad derivada, la pujanza de las tenerías fue notoria. Estos establecimientos estaban ubicados a orillas del Tomebamba y su actividad dependía de la prosperidad ganadera de la ciudad. A sus dueños se les repartía mitayos para los trabajos pertinentes. Así, en 1584 el cabildo amenazó a Blas de Melgar, quitarle los indios, si es que no proporcionaba los cueros suficientes a la ciudad en el plazo de un mes (ibid. nd.).

Es muy importante señalar que la labor artesanal organizada (cofradías-gremios) debía ser realizada en las tiendas que necesariamente debían estar dentro del perímetro urbano "dentro del trazo de la ciudad" y esto se exigía con el objeto de que la autoridad pudiera ejercer el control. En este sentido se expresa una resolución del cabildo del 29 de enero de 1584. El control ejercido o que se pretendía ejercer debía ser entendido en el contexto del pago de contribuciones a la Corona.

Hacia fines del siglo XVI las profesiones ministeriales denominadas "menores" tales como la carpintería, herrería, sastrería, etc., fueron siempre desempeñadas por los indios y la "plebe". No había español de "casta" que se dedicara a estas actividades por el temor de igualarse a las clases inferiores. Las

actividades señaladas eran objeto de aprendizaje mediante contratos formales en los cuales los maestros transmitían los conocimientos del oficio a sus operarios. El alcalde ordinario era el encargado de sancionar el contrato y expedir la licencia respectiva (Ibid, nd.).

Como nota curiosa y que ciertamente representa una excepción a la regla tenemos que el oficio de platería no era considerado como "villano" o "mecánico" sino liberal y científico; estaba libre de impuestos y era compatible, incluso con la hidalguía. El sistema de aprendizaje era común al de los otros oficios. Bien se podría afirmar que en la posibilidad de adiestrarse en este oficio de platero-joyero está el origen de esta artesanía tan difundida en Cuenca y que ha perdurado a través de los siglos (Ibid, nd.).

A diferencia de lo que ocurrió en las ciudades del norte de la Real Audiencia de Quito, en Cuenca la implantación de los obrajes no tuvo mayor importancia. Uno de los pocos que se estableció en 1598 fue el de Cristóbal Barzallo de Quiroga y Martín Ortiz Oquendo, obraje que se lo registró ante notario. En cambio, lo que se difundió con profusión debido a la tradición indígena precolonial fueron los telares en los que se manufacturaban telas de algodón, llamadas tocuyos, así como también de lana, trabajo que era realizado fundamentalmente por mujeres (Ibid. nd.).

A finales del siglo XVI los talleres artesanales incrementaron su número, gracias a la demanda de producción, apareciendo, paralelamente otras cofradías con fines de ayuda mutua, de culto religioso y de educación. Estas cofradías al igual que las anteriores eran fundadas en honor a un santo que lo consideraban patrono y le rendían culto; pero habría que hacer una puntualización en el sentido de que estas entidades no trataron de movilizar ni concientizar a los artesanos para que mejoren su situación económica, social o cultura (Silva, nd.).

Adicionalmente a la instauración de las cofradías los conquistadores trasladaron la organización artesanal de España y los talleres que se crearon estuvieron formados por artesanos españoles y criollos. Los artesanos fueron organizados por ramas que se denominaron gremios los cuales estaban a cargo del

Cabildo que era la instancia encargada de vigilar su funcionamiento. Existieron gremios de herreros, sastres, armeros, pintores, escultores, sombrereros, carpinteros, barberos, etc. En esta época se registra un verdadero florecimiento de ebanistas carpinteros, albañiles, sastres y en la industria cobró auge y gozaba de mucha reputación la orfebrería cuencana (Ibid, nd.).

Los mestizos eran quienes formaban el cuerpo de artesanos agremiados en las ciudades en las cuales ocuparon calles o zonas más o menos determinadas: calle de los pintores, de los cerrajeros, de los herreros, etc. Estos gremios perseguían fines de cooperación mutua; tenían un fondo económico común y mediante cuotas ayudaban a los enfermos en trances difíciles o ayudaban a la ciudad y a los hijos a quienes les instruían en el oficio de sus padre. En estos gremios existía una jerarquización estricta y el elemento étnico también entraba en juego ya que estas corporaciones se subdividían en secciones separadas de blancos, indios y mestizos. Las reglamentaciones gremiales existentes en esa época verdaderamente impiden la expansión, capitalización e innovación técnica al interior de la organización y por ese motivo la mayoría de los artesanos realizaban sus actividades al margen de las reglamentaciones de sus gremios correspondientes (Astudillo, 1957).

Como quedó dicho anteriormente, los gremios siempre estuvieron bajo la vigilancia del Cabildo. Eran organizados con el objeto de garantizar el éxito social y productivo de su artesanía al igual que cumplir una función social determinada. Siempre tenían a un santo como patrón así, por ejemplo, en el caso de los albañiles tenían al Salvador, los pintores y escultores a San Lucas (Chacón, nd. citando libros del Cabildo, 1557-1777). Como cosa muy sui generis de Cuenca se da el hecho de que la organización gremial permite a que se establezcan nuevas cofradías, y decimos que es un caso muy particular ya que la tendencia había sido dada más bien en el otro sentido, es decir, que de cofradía se pase a gremio. Ejemplos de esta transición sería la del Santísimo Sacramento en la Catedral, la de la Compañía que contaba con las cofradías de negros y mulatos, la de Nuestra Señora de Loreto que estaba compuesta en su mayoría por las señoras de la ciudad (Ibid., nd.). En 1585 el gremio de plateros pidió al Cabildo Eclesiástico la facultad de erigir una cofradía a su patrono San Eloy.

En el siglo XVII cuando decayó la explotación minera en Cuenca y la economía regional se tornó agrícola, ganadera y artesanal, el comercio se mantuvo en pie aunque disminuido por la pobreza de los vecinos. En las primeras décadas del siglo XVIII cuando la economía cuencana experimentó un relativo alivio, el comercio incursionó nuevamente en la región, exportándose los tocuyos de tradición indígena, los productos agrícolas y ganaderos y la cascarilla, productos que iban básicamente al Perú y Nueva Granada (Ibid, nd.). Hacia la segunda mitad del siglo XVIII la situación económica y social cae en crisis y el artesano vive una época crítica con la desocupación obligada ante la falta de obras exigidas de sus gremios. Para el año de 1753 se registra un hecho importante, en la Iglesia de Monasterio de las Monjas Conceptas de esta ciudad se instala la Santa Escuela de Cristo cuyo objetivo es que las personas acudan allí a aprender las artesanías y oficios (Ibid, nd.).

Al paso del siglo, y hacia mediados del siglo XIX los artesanos se liberan del control policial al que estaban sujetos los antiguos gremios controlados por el Cabildo y fundan nuevas asociaciones en torno a sus antiguos gremios, tratando de lograr reivindicaciones sociales y económicas. Hay autores que en este tipo de entidades ven el germen del movimiento sindicalista ecuatoriano contemporáneo. No está demás decir que los grupos más conservadores de Cuenca vieron con muy malos ojos el establecimiento de estas nuevas sociedades (Ibid, nd.).

A partir de este momento hasta el advenimiento de la república en 1830 la información se vuelve sumamente exigua y los libros de Cabildo nos proporcionan datos casi exclusivamente concernientes a disposiciones reglamentarias relativas a los gremios y organizaciones artesanales. La pobreza generalizada del estado del Sur (así se lo conocía al Ecuador en la Gran Colombia) había sumido a la nación toda en un estado de verdadera inanición el cual, como es obvio suponerse, tuvo también un grave impacto en la economía cuencana, y en sus instituciones. La separación del Ecuador de la Gran Colombia iba a producir al menos una situación de expectativa frente a cuál era el rumbo que iban a tomar las cosas.

3. De la República a la Revolución Liberal

3.1 La situación que se vivió en Quito

Una vez separado el Ecuador de la Gran Colombia la gran crisis económico social que ya se había venido viviendo desde años antes, se agudizó. Los gobiernos que se sucedieron poco o nada hicieron por atenuar la crisis la misma que entre otras características presentaba niveles muy notorios de desocupación, especialmente en el ámbito de las ciudades. Cuando estuvo en el poder García Moreno se interesó por la creación de algún establecimiento que esté en capacidad de educar en artes y oficios, así como en la formación religiosa y moral a los hijos del pueblo, lo cual podía redundar en beneficio del desarrollo de la industria nacional mediante la enseñanza de las artesanía (Guerriero, 1981,62).

Con el fin de llevar a feliz término esta iniciativa, García Moreno recabó del Protectorado Católico, erigido en New York en el envío de maestros y educadores para la instalación de un establecimiento similar en Quito. El Dr. Antonio Flores acreditado como ministro plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos hizo los contactos preliminares previos a la celebración del contrato (Brito, 1938, 713). Dicho embajador en 1871 envió al Hermano Tehoú, rector del Protectorado católico de Westchester para que estableciera en Quito una institución análoga. Los educadores de las escuelas cristianas ocuparon el edificio y se emprendió la organización y el montaje de los talleres respectivos y las maquinarias en el Beaterio (Ibid, 713).

Los objetivos básicos que el Protectorado perseguía eran los siguientes:

1. *Hacerse cargo de los niños menores de 14 años, que son confiados al establecimiento por los padres o tutores ora para protección, ora para castigo.*
2. *A los niños entre 7-14 años a quienes por vagos, viciosos o desamparados remite allí la autoridad; y,*
3. *En general a los niños de esa edad a quienes manden los comisionados de corrección y caridad (El Nacional, Nueva Serie Año I, No.4 del 16 de enero de 1871).*

Algún tiempo estuvo el Protectorado funcionando con relativo éxito hasta que gradualmente comenzó a decrecer y su postración fue definitiva cuando los Hermanos Cristianos, presionados por el ambiente oficial poco favorable y por una serie de circunstancias adversas, tuvieron que abandonar esa institución (Brito, 1838, 714). Habría que entenderse que cuando estos hechos se produjeron ya no estaba de presidente García Moreno.

Ante el declinamiento del Protectorado, éste definitivamente cierra sus puertas en el año de 1883, época en la cual, Numa Pompilio Llona por mandato del presidente Caamaño lo tomó a su cargo el 2 de enero de 1884 (Fuentes Roldán, 1960, 163) con el Nombre de la Escuela de Artes y Oficios. En esta escuela se enseñaba carpintería, zapatería, herrería, albañilería, cantería, encuadernación, música, pintura y escultura. La escuela funcionaba con los fondos del Protectorado y con los que habían sido asignados al Conservatorio de Música y a la Academia de Pintura y Escultura. El año de 1886 la escuela se les entrega a los Salesianos quienes lo ponen el nombre de Talleres Salesianos del Sagrado Corazón de Jesús (Vallejo, 1959, 17-177). Esta entrega se la realiza al darse cuenta que el quitar el instituto de manos religiosas a decir de Fuentes Roldán (1960, 163), había sido un fracaso de tal magnitud que motivó al Congreso el 6 de agosto de 1886 el restablecimiento de la escuela poniéndola en manos de los Salesianos de Don Bosco.

Los Salesianos después de muchos sacrificios y no pequeños gastos del gobierno, el 15 de abril de 1888 pudieron finalmente inaugurar el Protectorado Católico el cual, desde esa

fecha, se llamaría Talleres Salesianos del Sagrado Corazón (Guerriero, 1981, 67).

En el año de 1892 se formó la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP) que fue la primera federación de organizaciones gremiales quiteñas, y que es además la más importante de la sierra ecuatoriana en el período comprendido entre 1892 y 1920 (Durán, 1981,17). La trascendencia de esta institución es de tal magnitud que bien valdría la pena dedicar un trabajo exclusivamente para tratar sobre ella. Los fundadores de la gloriosa SAIP fueron:

Miguel Belisario Yepes; hojalatero.

José Manuel Yepes: sombrerero

Rafael María Pérez: hojalatero

Leonidas Sánchez: hojalatero

(Chiriboga, 1917, 4).

En relación con la fundación de la SAIP es interesante notar que la Iglesia Católica no tomó parte directamente en su fundación, ni tampoco participó en su directorio, cosa frecuente entre otras organizaciones serranas de la época (Durán, 1981, 18). Es más, se afirma categóricamente que esta sociedad no es política, ni muchos menos cofradía, "es llana y sencillamente, la reunión de artistas, artesanos e industriales" (Chiriboga, 1917,26).

Las actividades que asume la SAIP son muy variadas y en esa época cumplió con una activa labor de movilización de los artesanos logrando adquirir presencia en la capital por medio de diversos desfiles. Además publicó el periódico "El Artesano" y en 1894 cuando el problema limítrofe con el Perú se agrava, formaron el Batallón "Artística" para pelear contra ese país. En 1895 es elegido presidente de la organización el maestro zapatero Serafín Flor, ya era la época liberal respecto de la cual los miembros casi en su totalidad eran opuestos a ese pensamiento, pese a ello el presidente Flor y otro miembro de la asociación el Sr. Vásconez (quién después fue presidente) ordenan la confección de arcos triunfales para la venida de Alfaro lo cual crea un conflicto mayúsculo en la entidad que termina con la clausura de la organización (Navarrete, nd., 15-21).

Como habíamos destacado anteriormente, el advenimiento de la SAIP estuvo desvinculado por completo de cualquier consideración de índole religiosa, esto tendría que ser entendido en el contexto de la organización como tal, ya que la mayoría de sus miembros eran católicos practicantes. Precisamente este carácter areligioso de la entidad posibilitó el que se de una serie de fricciones entre la SAIP y el Protectorado Católico al que no se le veía con buenos ojos en todo momento se le trataba de desprestigiar, acusándolo de querer competir con la mano de obra ciudadana y "llegando hasta a calificar a los Salesianos de Ladrones del erario público" (Guerriero, 1981, 534). Las cosas no quedaron allí sino que la triunfante revolución liberal de 1985 arrancó a los Salesianos de la Escuela y dando ya un giro inusitado la reorganizó en 1896 convirtiéndola en correccional de Menores (Fuentes Roldán, 1960, 164). Para esta decisión tuvo mucho que ver la acción de la SAIP, júzguese por el texto del siguiente oficio la verdad de nuestra afirmación (El Pichincha, Año I No. 27 del 17 de octubre de 1895).

... la insólita manía de los gobiernos conservadores que han regido los destinos del Ecuador, fue parte para que la administración del Sr. Caamaño, ponga en manos de la comunidad de salesianos la Escuela de Artes y Oficios ilustrados y competentes; mas hoy no conocemos ni un mal artesano debido a que los regentadores si saben decir misa y cumplen con todos los preceptos religiosos, no conocen de artes y oficios que tratan de enseñar; y apelan a los malos artesanos del país para convertirlos en maestros de las oficinas y talleres... Poned término a los despilfarros de la Escuela de Artes y Oficios, y haced justicia de dar a la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha que es persona jurídica, siquiera la necesaria intervención, para que a su albedrío elija los diferentes maestros que han de dar la respectiva enseñanza teórica y práctica en la escuela... (firmas)

La acción de la comunidad Salesiana no se circunscribió a la casa de Artes y Oficios sino que bajo su iniciativa se fundó el Círculo de Obreros Católicos (Guerriero, 1981, 96) la cual es fundada en 1892 (94?) como Sociedad de Corporación Mutua "para la conservación de las buenas costumbres y la difusión del espíritu de caridad cristiana entre los asociados, asegurándoles a

éstos los auxilios morales y materiales que les sean necesarios en toda ocasión y principalmente en las enfermedades e indigencia no culpable" (Luna, 1984, 23; Guerriero, 1981, 20).

Fue indudable que la transformación política del año 1895 enardecíó el corazón de varios miembros de la SAIP llenándoles de "nuevas aspiraciones, anheladas libertades, quiméricos progresos, completa prosperidad para el país. La demencia iba a ser enaltecida. Estas nuevas ideas, como toda novedad que aparece vino a enfermar los cerebros de muchos asociados" (Chiriboga, 1971, 113). Pero si bien es cierto que estos nuevos aires libertarios estuvieron vigentes, no es menos cierto que la facción conservadora de los obreros, ante la arremetida liberal se replegó y con el patrocinio de la Iglesia Católica promovieron nuevas entidades en torno a la organización popular. Por ejemplo, los gremios que anteriormente habían dependido de la de los comisarios de policía, de acuerdo a los reglamentos municipales, dan paso a la creación de un nuevo tipo de institución: la Asociación Obrera dependiente de la jerarquía eclesiástica. En otros casos, "como la asociación como tal no depende de la Iglesia, los vínculos de los dirigentes con ella son de tal naturaleza que la influencia de los Obispos en las organizaciones populares es la verdadera importancia" (Durán, 1981, 16). Por lo anotado anteriormente, las nuevas organizaciones que surgen en la sierra a partir de 1892 tienen relación con los gremios artesanales que existieron anteriormente, (Ibid, 15). Aún más, estas organizaciones populares ligadas a las antiguas corporaciones de oficio y que habían funcionado débilmente durante la época conservadora regida por el código de policía, "adquieren nueva vitalidad a partir de 1890" (Ibid, 52).

El miedo y la amenaza muchas veces tienen efectos contrarios a los que se pretenden alcanzar, tal fue el caso del gremialismo católico que al verse presionado por la corriente liberal, en un principio se va fortaleciendo gracias a que varias organizaciones se van formando vinculadas a diversas órdenes religiosas, en especial de los Agustinos, Mercedarios y Dominicos. Entre esta serie de nuevas organizaciones que se van creando, quizás la más importante fue el Centro Católico de Obreros fundado a partir de 1894 (Ibid, 24).

No solamente nuevas entidades de carácter religioso

fueron creadas, sino que durante los dos últimos gobiernos progresistas surgen otras instituciones que pretenden asumir funciones distintas de las que tuvieron los tradicionales gremios de artesanos. La creación de estas organizaciones se incrementan a partir del régimen liberal y pudieron constituir el real antecedente del moderno movimiento sindical ecuatoriano (Ibid, 15).

Como se ha podido apreciar, con la revolución liberal se promovieron significativos cambios, cambios que por otro lado también han tenido como elementos actuantes a corrientes de pensamiento extranjeras y a sucesos como la revolución industrial inglesa que iba a trastocar las instituciones existentes. Fuentes Roldán (1960,71) con una visión algo apocalíptica nos comenta los sucesos:

El maquinismo iniciado en Inglaterra ocasionó una revolución industrial sin precedentes. Los talleres familiares, alma del gremio, están en sus postrimerías. Las fábricas nacen como consecuencia de la concentración de aparatos mecánicos y el hombre tiene que seguir a ello, formando las agrupaciones propiamente obreras. Crece en todas partes la economía liberal favoreciendo el enriquecimiento desorbitado de unos pocos no trabajadores con el esfuerzo de los más, trabajadores. El reinado de la injusticia se ha producido. El capitalismo comenzará desde entonces.

3.2 La situación que se vivió en Guayaquil

Si bien es verdad que la nación ecuatoriana como un todo se veía envuelta con la revolución liberal, no es menos cierto que la marcha de la organización artesanal y obrera fue altamente diferente en Quito, Guayaquil y Cuenca. No solamente son diferencias de forma, sino que son visiones del mundo completamente distintas, lo que dará lugar a procesos y actitudes diametralmente opuestos. Durán (1981, 58) hace una distinción muy pertinente en relación con la idea que venimos explicando, él nos dice:

Mientras en las organizaciones católicas de obreros los sacerdotes ejercen fuerte censura sobre las lecturas consideradas perniciosas, las asociaciones costeñas confían

en la 'filosofía positiva' y promueven la cultura del obrero sin ninguna de estas trabas. Mientras el Centro de Obreros Católicos alimenta la cultura de sus socios con revistas y periódicos donados por caballeros católicos, bajo la censura de un eclesiástico, la COG difunde ideas de los socialistas utópicos como inspiradores de un tipo de educación que tiene evidentemente otras consecuencias.

Ya en el aspecto concreto de la organización es interesante apreciar que las sociedades costeñas no parten para su constitución de los antiguos gremios, ni tampoco pretenden, de alguna manera alcanzar su resurgimiento. Muy por el contrario, tratan de diferenciarse de la forma más clara posible de ellos (ibid, 54). Es que precisamente la intencionalidad de la agrupación es distinta, las asociaciones en Guayaquil tienden a no abarcar funciones que se encuentren más allá de lo meramente económico y político, cualquier intento por hacer algo adicional simplemente está demás (Ibid, 57).

Con los lineamientos señalados la creación de nuevas organizaciones se ve incrementada notablemente, a partir del régimen liberal y bien podrían constituir el antecedente histórico del naciente movimiento sindical en el Ecuador (Navarrete, nd. 14). Habría que insistir en el hecho de que las nuevas organizaciones que nacen son simplemente instituciones que se crean para aglutinar a los trabajadores "dentro del marco de la ideología naturalista, liberal y socialista difundida por pensadores como Drouet y activistas como Albuquerque y Naula. Estas instituciones reclamaban para sí un papel más amplio e independiente del aparato estatal que les fue asignado en los últimos gremios. (Durán, 1981, 16).

Todo este movimiento organizativo se lo realizaba al calor de las ideas liberales de la Revolución Liberal. Este era un sentimiento que estaba en el corazón de muchas personas y prende forma notable en el espíritu de los obreros y artesanos. En un periódico de la época (El Grito del Pueblo, Año II No. 591 del 13 de septiembre de 1896) en un artículo titulado "La Obra del Pueblo" se vierten los siguientes comentarios:

... La revolución liberal ha sido una de las evoluciones

políticas de nuestra vida independiente más popular. El pueblo lo ha hecho todo. En dos semanas se organizaron en Guayaquil, los cuerpos del ejército que expedicionaron al sur, el Guayaquil, el Daule, el Vargas Torres, el Guayas, el Ayacucho, etc. Este batallón fue formado de la noche a la mañana, únicamente a la voz de un hijo del pueblo, del maestro Masías, que convocó a todos los artesanos y trabajadores que se reunieron espontáneamente en un número de seiscientos.

En el contexto general la situación económico social que vivía Guayaquil aquel siglo XIX era la época del cacao en la cual "los comerciantes, hacendados y labradores prosperaban, era época de auge y de progreso, riqueza y poderío. La única clase que no participó de esta afluencia fue la clase artesanal atrapada entre la inflación y las tarifas fijas" (Hamerly, 1973, 47). Como generalmente ocurre en estas situaciones de relativa bonanza, los artesanos urbanos fueron los más afectados por la inflación. "Aunque los jornales y los aranceles fueron más bien la regla pero no la práctica, parece que el Cabildo logró impedir que los artesanos cobrasen más por su trabajo" (Ibid, 155).

La situación de los artesanos en esta época realmente era desesperada. Sus esposas ayudaban en los talleres pero pocos labradores y artesanos podían pagarle a un sirviente para servir a sus esposas. Hamerly (1973, 158-159) describe la situación en estos términos:

Las esposas de los artesanos ayudaban en los talleres. Pocos labradores y artesanos podían pagarle a un sirviente para servir a sus esposas. Los artesanos no tenían tiempo de diversión, ni tampoco dinero para ello como los de la clase alta, porque tenían que trabajar largas horas en sus oficios. Sus escapes eran los mismos que estaban a disposición de sus mujeres: alcohol, sexo, tabaco, pero como controlaban el dinero de la familia, tenían mayor libertad para gozar de estos placeres.

La realidad que vivían los artesanos era sin duda grave, y si consideramos su número y el de sus familias podremos

entender que se trataba de un verdadero problema social de la Ciudad de Guayaquil. Según la lista de las ocupaciones de los contribuyentes no indígenas de la Provincia de Guayaquil en 1832 podemos ver que dentro de artes y oficios se comprendían 33 profesiones y que el número de contribuyentes era de 1.028 (ibid, 113-114) a los que había que sumar los miembros de las familias ya que éste número solamente corresponde al padre de familia, con lo cual queda establecido que un considerable número de personas vivían situaciones económicas precarias.

Como habíamos dicho anteriormente, la naturaleza y objetivos de las asociaciones de artesanos y obreros en Guayaquil eran distintas de los que tradicionalmente se habían dado en la sierra, especialmente en su carácter no religioso. Un ejemplo de estas organizaciones es la Sociedad Filantrópica del Guayas cuyo nombre ya le está identificando en sus funciones. Esta sociedad fundada en 1849 mantuvo y financió uno de los más importantes talleres de Artes y Oficios y Escuela preparatoria anexa con una muy alta concurrencia promedio, escuela en la que se dictaban cursos de mecánica, ebanistería, tipografía, litografía, telégrafo morse y radiotelegrafía (Hidalgo, 1937). Se enfatiza en el carácter de sociedad benéfica que esta institución tuvo, intencionalidad que se hizo efectiva a través de su atención a la clase desvalida del pueblo. Esta característica le ha distinguido y bien se podría decir que la Sociedad Filantrópica del Guayas fue una de las entidades que más se preocupó por la enseñanza de las artes y oficios en el puerto (El Artesano, Año II, No. 84 del 14 de agosto de 1955).

Esta benemérita institución ha tenido tres etapas bien marcadas en su vida: Desde su fundación hasta 1859, luego viene el receso de 1862 a 1874 y finalmente desde 1874 hasta el día de hoy. Esta sociedad fue creada "por los artesanos y secundada por el patriotismo e ilustración de otros dignos ciudadanos fieles intérpretes de la conciencia popular" (Rolando, 1949, 4). Es interesante destacar que fueron casi simultáneas las fundaciones de la asociación analizada y de la Logia de la Filantrópica del Guayas. Durante el gobierno de Urbina sale a circulación el periódico de la sociedad, "El Filántropo". Este hecho: estar tan cercanamente relacionadas la sociedad con la Logia le trajo problemas cuando en la convención de 1861 se determinó que deja de ser ecuatoriano el que pertenezca a

sociedades secretas (ibid, 4.5; 15-16) lo que motivó la suspensión de sus actividades.

Con la sanción de la segunda constitución realizada en la época garciana en 1869 y que fue conocida como la "Carta Negra" se estableció un verdadero protectorado católico sobre las organizaciones mutual-artesanas y ese objetivo se vio estimulado en 1872 cuando se contrató a protectores católicos de norteamérica lo cual significó que los gremios artesanales que no se sometían a los designios gubernamentales y al control estatal eran declarados ilegales (Icaza, 1983, 49-50). "La sociedad de artesanos 'Instruyéndose' "que se fundó en Guayaquil en 1875 fue víctima de la decisión anterior y fue declarada ilegal. Esta sociedad que posteriormente se llamaría Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso fue fundada el 11 de diciembre de 1879 y tenía como objetivo fundamental "el formar e instruir socios en artes y oficios". Esta sociedad contó con el Semanario El Trabajador (Ibid. 49-50).

El primer presidente de la entidad fue el banquero Adolfo Hidalgo. A los dos años se creó la escuela nocturna llamada Luis Vernaza y a fines del siglo XIX, durante la administración de Alfaro se aprobó el que la institución tuviera un ingreso mediante una participación en la lotería de beneficencia municipal (Folleto de la Sociedad nd.). En el periódico El Grito del Pueblo (Año V No. 1812 de 1 de enero de 1900) se transcribe buena parte del acta de la fundación es estos términos:

En la Ciudad de Guayaquil a los once días del mes de diciembre de 1878 reunidos en del taller del maestro Andrés Miranda, los señores que suscriben acordaron firmar una sociedad que se denominará 'Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso' con el objeto de proporcionarse mutuamente instrucción necesaria para todos los estados de la vida, con cuyo fin establecerá esta sociedad una caja de ahorros, escuelas de enseñanza, que propendan a la ilustración de cada uno de sus socios, como también protegerse en los casos difíciles de la vida... Se nombró presidente al Sr. Adolfo Hidalgo y secretarios ad-hoc al Sr. Jesús Chinchónís. Para gastos se acordó que cada socio contribuyera con 4 reales semanales.

Dentro de las complicaciones administrativo-financieras que tenían este tipo de organizaciones surgieron las "cajas de ahorro" que eran como el "banco del pobre" y cuyo origen estaba en las cajas de comunidad de la época colonial y el Banco de Manumisión de Esclavos de 1830 (Estrada Ycaza, 1976: 187-188). Entre 1886-87 se establecieron dos cajas de ahorro en Guayaquil, una auspiciada por un grupo de capitalistas que controlaban el Banco Territorial y la otra promovida por la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso. La suerte de estas entidades finalmente fue desastrosa lo cual produjo una serie de complicaciones y el cierre de sus operaciones (Ibid, 187-188).

En el año de 1869 se produce un grave incendio en Guayaquil y el 27 de octubre de ese año la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso reabre sus operaciones "en la misma forma como antes lo hacía". Para noviembre del mismo año la Caja de Ahorros admite y paga depósitos al 4% anual de acuerdo a sus estatutos (El Grito del Pueblo del 27 de octubre y 2 de noviembre de 1896). A la reapertura de la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, ella constaba como compañía anónima cuyo capital era de 50 mil sucres. El presidente de la institución era el Sr. Homero Morla (El Grito del Pueblo del 16 de marzo de 1895).

Durante la época que venimos analizando se fundan una serie de sociedades como la de los tipógrafos, hecho que se realizó el 28 de junio de 1884, luego de su erección se declaró en receso y fue reorganizada en 1885 con el nombre de Sociedad de tipógrafos de auxilios Mutuos y sus objetivos, al igual que en la mayoría de las instituciones de la época fue la de promover la ayuda mutua entre sus miembros. Esta sociedad editaba un periódico conocido como "El Obrero", órgano que tuvo su fin por promover una candidatura presidencial. La sociedad se declaró en receso hasta 1904 en que se reinstaló y en 1909 tuvo un nuevo órgano de propaganda: "El Tipógrafo" (Navas, 1920, 30-33).

Los graves incendios que sucedían con bastante frecuencia en Guayaquil eran ocasión propicia para que las asociaciones de artesanos se hagan presentes. Precisamente, esto

ocurrió con el caso de los hojalateros a raíz del incendio de 1896 cuya actuación fue ampliamente reconocida. Del mismo modo, a raíz del incendio que venimos relatando, se formó la Sociedad de Carpinteros de Auxilio Mutuos que tuvo su instalación oficial en febrero de 1897 (ibid, 71). Como nota curiosa en relación con el hecho de los incendios, se anota que "Después de ellos, había más consumo de materiales de construcción, la actividad generaba riqueza y fuentes de trabajo especialmente para los carpinteros y artesanos relacionados con la construcción, la actividad generaba riqueza y fuentes de trabajo especialmente para los carpinteros y artesanos relacionados con la construcción" Chávez Franco, 1985, X).

El 3 de junio de 1895 se fundó la Sociedad de Vivanderos la cual tuvo por objeto ejercer la beneficencia y el auxilio mutuo entre sus asociados, con lo cual se confirma una vez más la tendencia que tenían las organizaciones de Guayaquil de esa época. Esta sociedad fue iniciada por Alejandro Chonillo. En su vida tuvieron varios recesos y algunas reinstalaciones; las causas que se dan para esos sucesos se puntualizan así: "cometieron la locura de meterse en política sin apreciar que nuestros políticos con raras excepciones, sólo se acuerdan de los obreros cuando necesitan de ellos" (Navas, 1920, 35-36).

Por la precaria situación económica que se va sintiendo en la ciudad a la cual se sumó la agitación política causada por la revolución liberal, nuevos y trascendentales sucesos se darán hacia fines de la época alfarista, suceso de los cuales nos ocuparemos en la próxima sección de este trabajo.

3.3 La situación que se vivió en Cuenca

La Provincia del Azuay y concretamente la ciudad de Cuenca no vio modificada de una manera acentuada su estructura socio política durante la época de la independencia ya que se dio el proceso en el cual los antiguos propietarios son sustituidos por los generales de la independencia y sus familiares y amigos, y es así como se sigue preservando y manteniendo el sistema anacrónico de dominación y explotación por parte de una reducida aristocracia terrateniente y comercial, sobre la gran masa de campesinos y artesanos, ubicados en los estratos más bajos de la

jerarquía socio-económica, y, por lógicas consecuencias situados en los extramuros de la ciudad de Cuenca. Para el mantenimiento de esta situación contribuye en forma definitiva la ideología conservadora de corte clerical de enorme prestigio e importancia en la localidad (Espinoza, Achig, Martínez, 1982).

Esta situación que había arrancado en la etapa independentista fue mantenida por mucho tiempo más. El advenimiento del Estado Independiente del Ecuador, desgajado de la Gran Colombia, poco o nada había influido en la estructura socio-económica cuencana. Si en los momentos actuales esta región del país sigue viviendo un severo aislamiento, ya es posible imaginar qué es lo que ocurría en esa época, de tal manera que la vieja e injusta estructura económico-social se la seguía manteniendo, con el agravante que la situación general se fue deteriorando cada día más. Como en el caso de las otras ciudades estudiadas, el peso de la crisis cargan los sectores pauperizados de la ciudad entre los que se encuentran los artesanos.

Parece que la única preocupación de las autoridades locales fue el de la tributación. En los libros de Cabildo de los años 1830 para adelante, se lleva registro pormenorizado de los maestros mayores de los distintos gremios existentes en la ciudad. De esas listas (1832, Cab. XXII f. 233-234), y por el número de ocupaciones mencionadas se puede deducir cuán grande era la población cuencana que estaba involucrada en tareas artesanales y, por otro lado, también se puede reflexionar sobre cuán extendida era la crisis que vivía este sector importante de la población. Pasemos revista de la información consignada en relación con la lista de maestros mayores:

<i>Músicos:</i>	<i>José Manuel Vega y José Manuel Bustos</i>
<i>Pintores:</i>	<i>José Domingo Montero y Tadeo Mogrovejo</i>
<i>Plateros:</i>	<i>Mateo Lucero y Enrique Alvarado</i>
<i>Herreros:</i>	<i>Casimiro Delgado y José Antonio Mora</i>
<i>Sastres:</i>	<i>Pablo Cabrera y Joaquín Guamán</i>
<i>Tintoreros:</i>	<i>Agustín Herrera y Juan Serrano</i>
<i>Carpinteros:</i>	<i>Blas Alvarado y José Sangurima</i>
<i>Barberos:</i>	<i>Mariano Reina y Matías Arízaga</i>
<i>Sombrereros:</i>	<i>Mariano Cabrera y Juan Guamán</i>
<i>Zapateros:</i>	<i>Pedro Aguilar y Juan Durán</i>

Faroleros: Mariano Veintimilla y Antonio Medina
Loceros: Manuel Ariola y Alberto Illescas
Coheteros: Pedro Flores y Tomás Cabrera
Albañiles: Manuel Vásquez y Manuel Centeno
Silleros: Manuel Hidalgo
Curtidores: Mariano Sinchi
Prensadores: José Niveló y Raimundo Quispe
Silleros: Manuel Guillén y Felicia Quintuña
 (1832. *Cab. XXII. f. 191*).

Si bien es verdad que el sector artesanal por una serie de circunstancias que se venían viviendo, especialmente de índole económica, no tuvieron en ningún momento el apoyo de las autoridades, este hecho no impidió que internamente sigan trabajando y que inclusive proyecten su acción a una serie de actividades que eventualmente les podían ser beneficiosas. Durante los primeros años de la República, las congregaciones católicas, las cofradías y las archicofradías tuvieron un ambiente propicio dentro de la ciudad de Cuenca, ciudad tradicionalmente respetuosa de la fe y catalogada por tradición como ciudad Marial y Eucarística. Precisamente, estas características ayudan a que la organización obrera se ligue a las comunidades religiosas. En este sentido se registra el hecho de que unos artesanos amigos de los padres Jesuitas estatuyan lo que sería posteriormente la "Congregación de Obreros Católicos", entidad ésta que estaba integrada por austeros artesanos y maestros mayores de la clase trabajadora quienes eligieron como su primer presidente al escultor José Miguel Vélez el cual se encontraba en el apogeo de su arte. Esta congregación tuvo una vida efímera pese a que en su seno se encontraron verdaderos maestros dentro de las artes y oficios, tal es el caso de los Guerrero, los Vidal, los Flores, Angel María Figueroa, etc., entre otros (Espinoza, Achig y Martínez, 1982). No se puede olvidar del nombre de Carlos Orellana, artesano quien dominaba secretos metalíferos y entregaba trabajo de filigrana en oro y plata, al igual que copones y custodias artísticas destinadas al culto Eucarístico (Ibid, 1982).

Dentro de las acciones encaminadas a la conformación de establecimientos que se encargaran de la educación y perfeccionamiento de los artesanos se cuentan las gestiones realizadas por el Dr. Julio Matovelle quien se encargó de realizar una serie

de contactos para que los Salesianos vayan a Cuenca. Esto sucedió en 1893. Precisamente, el 23 de mayo de ese año se inauguran las Nuevas Escuelas Profesionales. La Casa Salesiana se organizó básicamente gracias a don Manuel María Pólit quien trabajó para establecer "las Escuelas Don Bosco". El sacerdote Santinelli cooperó con la labor de organización y constitución de estas escuelas, labor que continuaría el Padre Giner. El Instituto de Artes y Oficios de Cuenca lleva el nombre de Cornelio Merchán quien fue el filántropo de esa obra (Brito, 1938, 733-745). Siendo la situación sumamente preocupante, paradójicamente, en estos años la lucha popular pasó casi completamente desapercibida por el propio carácter y naturaleza del proceso productivo, el cual era básicamente familiar en su estructura y, en términos especiales altamente dispersos en un medio geográfico amplio pasando a ser esta característica una nota diferenciativa en relación con lo que para similar período de tiempo había ocurrido en las ciudades de Quito y Guayaquil, lugares en los cuales el fenómeno urbano con todos sus problemas, fue altamente focalizado espacialmente.

En términos generales se puede afirmar que la situación económica de la provincia era grave, situación que tiende a empeorar con la marcha del tiempo y con los diversos acontecimientos que se van viviendo. El minifundio o la agricultura de subsistencia sumada a la mala calidad de los suelos obliga al campesino a abandonar sus tierras y salir a la ciudad en donde por fuerza de las circunstancias se convierte en jornalero, o al menos aspira a ello, apareciendo de esta manera, en forma muy marcada y numerosa una gran variedad de artesanías, labor que es asumida como una actividad complementaria, pues es realizada por las personas en sus tiempo libres, a más de que es efectuada, prácticamente, por todos los integrantes del grupo familiar.

El régimen hacendario en la segunda mitad del siglo XIX y todo lo que con él venía se vio favorecido en el Azuay por la política impulsada por García Moreno, la misma que estimuló la concentración de la hacienda en manos de conventos y monasterios, instituciones que continuaron siendo los grandes latifundistas (con la relatividad que tiene que ser manejado el término en la provincia del Azuay que ha sido y sigue siendo minifundista en el estricto sentido de la palabra) hasta el advenimiento de la revolución liberal, época en la cual y a través de la sanción de la

Ley de Manos Muertas, se trasladaron al estado las propiedades que habían pertenecido a la iglesia, lo cual ocasionó una serie de problemas del conocimiento general.

Volviendo nuestro análisis a la segunda mitad del siglo XIX podemos apreciar que la persistencia del régimen hacendario y la vigencia de la "economía artesanal" fueron los acontecimientos que permitieron la conservación dominante de las relaciones sociales que habían sido heredadas de la época colonial pero ya centradas en las condiciones económicas imperantes en la zona, se advierte la formación de un nuevo grupo social dominante en el área, el mismo que entró en contradicción con la aristocracia vinculada tradicionalmente a la tierra o con la administración pública. La recuperación económica de la región (en términos absolutos) producto de la exportación sombrerera, permitió a esta aristocracia recuperar su poder a nivel nacional, y, de paso, convertirse en los verdaderos abanderados de los movimientos federalistas y de un renovado conservadorismo bautizado con el nombre de "progresismo" (Carrasco, 1985; Aguilar, 1987).

Con el devenir de los años la decadencia de la aristocracia central o su transformación en empresarios exportadores, permite un proceso de incorporación al poder local de aquellos grupos surgidos de la exportación de la cascarilla y de los sombreros de paja toquilla, circunstancias que de no haberse producido jamás hubieran posibilitado a esos nuevos grupos el acceso al poder, si tomamos en cuenta lo altamente jerarquizada que era la sociedad cuencana de ese entonces. Por el proceso descrito, en Cuenca se formó una pequeña fracción comercial importadora, vinculada con la oligarquía guayaquileña, la misma que en ciertas ocasiones enfrentó políticamente a los tradicionales grupos conservadores azuayos (Ibid, 1985; Ibid, 1987).

Durante la revolución liberal de 1895 mientras se realizaban una serie de proyectos de alcance popular a nivel nacional, la situación de la provincia, en términos generales, se mantuvo invariable, ya que es una época que Azuay está absorbida por el trabajo manufacturero de los sombreros de paja toquilla proceso productivo que se traduce en la explotación de una inmensa masa de tejedores del campo y de la ciudad por una minoría de comerciantes, los dueños de las "famosas" casas exportadoras,

asociadas con capitales extranjeros. La artesanía de los sombreros de paja toquilla, generó un complejo proceso de división del trabajo en el que se intercalaron una serie de circuitos de intermediación comercial que posibilitaron la acumulación del capital en manos de la burguesía local. Esta actividad en el interior de la economía minifundista y en la doméstica urbana permitió a los artesanos tener un mínimo ingreso para satisfacer sus necesidades y poder pagar las imposiciones estatales y eclesiales (Ibid, 1985, Ibid, 1987).

Después de todos estos hechos, la revolución liberal entrará en un proceso de consolidación primero y de declinamiento después, lo que traerá al país una serie de consecuencias en todo orden. Las incidencias de estos sucesos también se sintieron, aunque con las limitaciones producto del aislamiento en el Azuay, y, nuestro sujeto de estudio, los conglomerados artesanales también se vieron afectados por todos esos sucesos de los cuales daremos cuenta en la próxima sección de este trabajo. ●

4. Fin del Liberalismo Movimientos Anarquistas y Socialistas (1938)

4.1 El panorama en Quito

Al tiempo en que Alfaro sube al poder y durante la época en que el liberalismo se mantuvo como la doctrina dominante en la república, esto es ya bien entrado el siglo XX, los artesanos seguían siendo elementos importantes dentro de la economía quiteña. Esta importancia se daba tanto en términos de empleo como a nivel de los bienes y servicios producidos. Dentro de esa numerosa legión de artesanos la profesión que con mayor número contaba era la de carpinteros, seguidos de los sastres, zapateros y albañiles, en ese orden (Levy, 1981-82, 24). No obstante lo anotado, la situación económico-social de estos trabajadores era bastante precaria, inclusive se podría decir que vivían en situación de desventaja frente a otros estratos sociales y frente a la correlación de fuerzas con el Estado. Un autor (Levy, 1981-82, 26) considera que una de las pruebas fehacientes de la debilidad que manifestaban estos artesanos se da por el hecho de que sus condiciones de trabajo, sus gremios, sus organizaciones de clase eran supervisados por la policía. El código de policía de 1906 taxativamente estipulaba que "la policía está obligada a proteger e incentivar el libre ejercicio del trabajo entre los artesanos; así como garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en la medida en que ellas se relacionen con el oficio que ellos practicaren" (Ibid, 26).

Dentro de las mismas líneas de análisis, se consideraba

que los artesanos en virtud de su bajo poder de convocatoria y movilización no exigían de sus legisladores como debían, Levy (Ibid, 26), en relación con este asunto señala que más bien los ímpetus para el verdadero desarrollo de la clase vinieron de los artesanos de Guayaquil y no de los de Quito. De los acontecimientos históricos que se dieron más tarde se podría concluir que su presencia política sí fue efectiva, a tal punto de constituirse en una verdadera fuerza política que muchas tendencias ideológicas la querían captar para su beneficio. En lo que sí hemos de coincidir es en la precaria situación económico-social que muchos de los artesanos vivían. Como afirma Luna (1984) cuando nos manifiesta que los artesanos formaban un gremio muy importante en Quito, que eran pobres aunque aspiraban a tener mejor predicamento. Señala además que tenían verdadera sed de aprendizaje y que no se entregaban a los vicios aunque muchos de ellos vivían en la miseria.

Como habíamos señalado en otra parte de este trabajo, el triunfo de la revolución liberal, dentro de sus diversas transformaciones, produjo una verdadera variación en el modo de ver las cosas, en la visión del mundo. Esta corriente de pensamiento nueva y que tanto prometía también repercutió y fue aceptada dentro de las organizaciones obreras de Quito, como con singular acierto lo destaca Durán (1981, 50):

Los principios liberales antes tachados de contrarios a nuestras tradiciones y costumbres, de subversión y foráneos, eran ahora defendidos como la expresión más pura de nuestro 'ser nacional' y mantenidos frente al embate del socialismo 'extranjero'. La xenofobia y el temor de las nuevas ideas caracterizaban al liberalismo de la plutocracia.

Estos "nuevos aires" que circulaban en el ámbito local y el nuevo curso de los acontecimientos preocupaba hondamente a las organizaciones vinculadas con la Iglesia Católica los mismos que desde un primer momento vieron y ubicaron al estado liberal como a su verdadero enemigo. Esta actitud asumida está dentro de la lógica de los hechos, ya que, las instituciones a las que hemos aludido fueron nacidas en medio de la derrota conservadora y fueron, precisamente, impulsadas por la iglesia para oponerse al avance liberal, y al sentirse en el fracaso, buscaban afanosamente formas asociativas adecuadas para organizar la

lucha en la resistencia (Durán, 1981, 59).

Con la finalidad ya descrita, en los años siguientes y hasta 1904, época en que se vuelve a reinstalar la SAIP, funcionó clandestinamente un comité obrero de resistencia al régimen liberal, que en el criterio de Chiriboga (uno de los más connotados miembros de la SAIP) estaba promocionado principalmente por sastres y albañiles (Ibid, 21). Se presume que este trabajo en la clandestinidad obedecía a la represión que se desata ante la polarización de fuerzas entre los conservadores clericales que se oponían abiertamente al nuevo régimen, y la fuerza liberal triunfante que trataba a toda costa de imponer su criterio, dando como resultado verdaderos actos de violencia.

En todo este ajeteo por ganar adeptos a la causa liberal y bloquear las acciones de reagrupamiento de la facción conservadora de las organizaciones artesanales y obreras, el nombre de Miguel Alburquerque no podría ser omitido. Este famoso personaje fue un sastre cubano que se quedó ciego. Su impedimento físico no le impidió el destacarse como uno de los líderes de los trabajadores de la época. Se podría decir que era un agitador a tiempo completo y en su incansable tarea se movilizó prácticamente a todos los lugares del país, promoviendo la organización de nuevas entidades obreras y, en otros casos, tratando de controlar las ya existentes que mantenían una tendencia conservadora para lo cual trataba de imponer el nombramiento com dirigentes a hombres o de la ideología liberal o por lo menos simpatizantes (ibid: 21).

Como habíamos señalado en páginas anteriores, debido a una serie de problemas internos que decían relación al alineamiento o no con el régimen liberal de la organización, la SAIP suspendió sus actividades, pero restablecida ésta, en 1904 se puede claramente advertir que el bando que apoyaba a Alfaro no había salido triunfador (El Pichincha, Año I No.68 del 6 de diciembre de 1895). Pese a que en 1896 se dio la creación de un batallón sugerido por el maestro Vásconez, conspicuo miembro de la SAIP y varias veces su presidente, para ofrecer al general Alfaro el apoyo del Batallón Artística para la campaña del norte. Al haberse emitido la oferta, ésta creará una reacción altamente negativa entre los otros socios de la SAIP, pero la protesta llegó tarde ya que el gobierno decretó "la formación de un nuevo

cuerpo compuesto por artesanos, denominado Libertadores de Pichincha. Todos estos conflictos se agravaron y dieron con el cierre de la SAIP la cual, años más tarde, como ya se señaló, en 1904 se reinstaló (Navarrete, nd, 15 al 21) y nombró como presidente al maestro sastre Manuel Dávila pese a la violenta irrupción de una partida de artesanos armados que capitaneados por Albuquerque pedían la reelección de Vásconez. A manera de una curiosidad histórica echemos una mirada a la composición del batallón:

*Coronel 1er jefe Sr. José Vásconez
Teniente Coronel 2do. jefe Manuel Salazar
Ayudante Mayor, Sr. Mariano Vergara
Capitanes, Tenientes, abanderados, etc.
(Chiriboga, 1917, 83-84)*

El problema interno suscitado en la SAIP no fue una cosa sin importancia, muy por el contrario, fue un conflicto sumamente grave y que repercutió en la vida de la ciudad de Quito y por qué no decirlo, del país en forma significativa, tal era la importancia de esta institución para el convivir nacional. El origen del problema se podría decir que fue sencillo, pero los resultados realmente catastróficos. Los artesanos Flor y Vásconez (líderes de la época) contrariando la actitud mayoritaria de los otros miembros de la SAIP que se oponían a las ideas liberales buscaron inmediatamente entendimiento con el nuevo régimen para lo cual, y mostrando una clara actitud de servilismo ordenaron la confección de arcos triunfales para el arribo de Alfaro a Quito, a nombre de la Artística. Ante estos actos nada diplomáticos la reacción de una buena parte de los socios fue muy dura, iniciándose así los conflictos entre el gobierno liberal y la SAIP que habrían de terminar con la clausura de la organización artesanal (Durán, 1981, 20).

Si la incursión de la SAIP en la vida militar en un primer momento quizás fue vista con buenos ojos, esta actitud no se mantuvo por largo tiempo. Verdaderamente resultaba anacrónico que los artesanos, abandonando sus labores específicas se dedicaran a la vida de los cuarteles. Por otro lado, también pasó a ser criticable el hecho de su rango militar obtenido por la fuerza de las circunstancias, lo cual disgustaba a amplios sectores de la sociedad quiteña. A los pocos meses de estos acontecimientos,

propios y extraños comenzaron a demandar por el retorno de los artesanos a sus talleres donde buena falta hacían. Una carta enviada por el sastre y profesor de arte don Rafael Quijano es reproducida por un periódico de la época (La Sanción, Semanario Político y Literario, No. 37 del 20 de octubre de 1897), carta en la cual se advierte el ambiente general en torno al suceso:

... puesto que los señores de palacio y el público en general hablan de vuestro desinteresado patriotismo, en consecuencia ya que 17 meses habéis descansado de trabajar... retiráos a vuestros talleres, donde hacéis mucha falta a los clientes y operarios, y ojalá ésta sea la ocasión en que cambiéis la espada con los honrosos instrumentos del trabajo puesto que, el supremo gobierno cuenta con militares liberales que deben llevar sus destinos en los cuarteles.

El contenido de la carta descrita no solamente revela la necesidad de la disolución del batallón artesanal, sino que también nos permite advertir la tirante relación existente entre el gobierno alfarista y la SAIP (el maestro Quijano era distinguido miembro de la SAIP), tirantez que conforme pasaba el tiempo, en lugar de disminuirse iba haciéndose más y más grave. Precisamente, en este estado de cosas se produce un episodio nada grato entre los miembros de la SAIP, el coronel Vásconez y varios miembros del batallón Carchi, acontecimiento acaecido en 1908. Estos hechos se produjeron cuando algunos socios de la SAIP regresaron al local en donde se realizaba una junta (era para las elecciones del nuevo presidente) notaron a soldados del batallón Carchi que se hallaban desplegados desde el frente de la casa donde sesionaba la Artística hasta casi una cuadra a la redonda. Algunos socios ya se habían enterado que se preparaba un verdadero ataque a la Artística. En estos operativos el ciego Alburquerque había tomado parte muy activa repartiendo pistolas a una serie de garroteros asalariados. De esta situación se cuenta una anécdota muy colorida, "a un garrotero de apellido Baca, al entregarle el arma el ciego Alburquerque le decía: 'hoy no has de ser vaca, sino toro furioso'..." (Chiriboga, 1917: 288 - 289). En el transfondo de los acontecimientos estaba el interés de que el Coronel Vásconez sea elegido nuevamente presidente de la SAIP y que, de ese modo esta entidad pase a ser uno

de los bastiones del liberalismo. Esto no sucedió en esta ocasión.

Los intentos liberales de captar y controlar la SAIP fracasaron rotundamente, hasta que en 1908 en un cambio de estrategia y a través de las presiones de las autoridades de policía sobre los jefes de los gremios, se formó la Unión de Obreros de Pichincha, organización de clara tendencia liberal (precisamente para eso había sido creada) la cual en su primera asamblea elige como su presidente al Coronel Vásconez (Durán, 1981: 241; Chiriboga, 1917: 297) con lo cual se cumple uno de los anhelos del régimen liberal de tener control sobre los artesanos de Quito. Sería importante analizar si verdaderamente este control se hizo efectivo o si la creación de esta nueva entidad más bien obedeció a una coyuntura más bien formal que a una realidad dada.

Pese a haberse organizado esta nueva sociedad que en cierto sentido colmaba los anhelos de poseer "artesanos propios" ligados a la causa liberal, los ataques a la SAIP no cesaban. En un periódico de la época, notable por su virulencia (*El Guante*, Año VII, No. 2057 del 15 de junio de 1917) al referirse a la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha se la describe bajo estos términos: "... que la sociedad es una minga de artesanos que han fundado un monte de piedad y una caja de ahorros que aún no funciona". En el periódico mencionado (*ibid*, 15 de julio de 1917), el Sr. Ernesto Mora, uno de sus editorialistas, hace alusión satírica al sastre quiteño Manuel Chiriboga Alvear (miembro activo y connotado de la SAIP) quien ha escrito un resumen histórico de la Sociedad, y cuenta que en él, trata de favorecer a la clase obrera y deja constancia de que los artesanos quiteños son muy patriotas y devotos de la Virgen de la Nube, a la cual están o estuvieron corporativamente consagrados (Recuérdese que en reiteradas oportunidades se había destacado el carácter a-religioso de la SAIP) y por ese motivo, aquí se hacía notar que pese a las declaraciones, la Artística estaba consagrada a un personaje religioso.

Las críticas de los partidarios liberales no solamente fueron encaminadas a la SAIP, sino que se volcó a las comunidades religiosas que habían sido traídas por García Moreno para que se hagan cargo de la educación preparación de artesanos y obreros. Los comentarios adversos que se hacían contra esas instituciones eran realmente virulentas. En el diario *El Pichincha*

(Año II No.92 de enero 25 de 1896) en una comunicación dirigida por el Sr. Daniel Proaño, profesor, al referirse a los Hermanos Cristianos manifestó que ellos "representan una corporación religiosa extranjera que, monopolizando la enseñanza ha legado con su insolencia, contrato leoninos, comercio vergonzoso y codicia insaciable y es la carga más insoportable que tiene la nación y el odio de los hijos verdaderos de la patria". Se argumentaba, además, que los egresos económicos que debía erogar el Estado para su subvención eran realmente elevados. Este tipo de acusaciones se hacían extensivas a otras órdenes religiosas de quienes se decía "los frailes en asocio con los curuchupas pueden dejarnos sin jefe el día que menos pensemos" (El Pichincha, Año II No. 96 de enero 26 de 1896). El mismo Dr. Proaño cuya notoriedad parece que era bastante grande en esa época, en un discurso pronunciado acotaba que:

Las familias de Quito desean que las escuelas sean regentadas por nacionales, porque están en su derecho de exigir que las rentas cuantiosas de los extranjeros, se distribuyan en las familias pobres que abundan en la capital.. (El Pichincha Año II No. 96 del 26 de enero de 1896).

Si bien es verdad que todas estas opiniones venían de una sola persona, por importante que ella fuere, no es menos cierto que ese sentimiento había tomado partido en un significativo número de habitantes de la ciudad, quienes se alineaban con ese modo de ver las cosas. Para enero de 1896 (25 de enero) amaneció en todas las esquinas de la capital un letrero cuya leyenda decía: "Fuera el clero extranjero" y, según el periódico El Pichincha (Año II No. 92 del 25 de enero de 1896) aquella era la opinión de la mayoría del pueblo quiteño y, "sólo, los socios de los clérigos explotadores y dueños de nuestra riqueza pública no están de acuerdo con la expulsión de tales, como perniciosos".

Por todo ese tipo de manifestaciones y por la gran presión que se iba creando a través de la opinión pública en contra de los administradores de la Escuela de Artes y Oficios, el estado reasume su dirección. Esto ocurre en 1908 año en el cual, a través de un decreto legislativo promulgado en el R.O. No. 808 del 11 de noviembre de 1908 se hizo depender del Ministerio de Instrucción

Pública a la Escuela de Artes y Oficios de la Capital. Esta ingerencia directa del estado en la entidad que se asumía, entre otros objetivos tenía el de laicizarla con lo cual aspiraba a que mejore y progrese, mas, como lo anota Fuentes Roldán, (1960: 164) "parece que el cambio más bien sí produjo su total decaimiento".

Fue tal el grado de deterioro en el que se sumió la Escuela de Artes y Oficios que en 1911 don Abelardo Moncayo lo calificó de cadáver. Además, acotaba el mencionado caballero, "que no veían llegar el día de la resurrección de esta casa destinada a salvar al pueblo de la miseria y de sus funestas consecuencias, proporcionándole honroso modo de subsistencia en el aprendizaje de artes y oficios para alimento de la vida" (El Comercio, Año VI No. 1776 del 24 de octubre de 1911). En el periódico señalado se hace una verdadera radiografía de lo que la Escuela de Artes y Oficios, en ese año presentaba. Allí se dice:

Hoy por hoy se ha desnaturalizado en lo absoluto el origen y fin de esta institución que no es otro sino el de favorecer a los desposeídos de fortuna... Decíamos que se había desnaturalizado por cuanto en la actualidad ya no se trata sólo de una casa de educación, sino que se lo ha convertido también en casa de corrección para muchachos indómitos, vagos o que por su precocidad en la vida licenciosa, llevan el camino de habitar una celdilla en la Penitenciaría (El Comercio, Año VI No. 1776 del 24 de octubre de 1911).

La decadencia de la Escuela; los innumerables problemas que había suscitado y el ningún objetivo que cumplía, sumados a su crítica organización administrativa llevó a que en 1915, sin poder resistir más la situación creada se decidió a clausurar la escuela "por no haber respondido a los resultados que era de esperar" (Fuentes Roldán, 1960: 164). Esta clausura no fue por mucho tiempo sino por el período que duró la reorganización y así el 6 de junio de 1916 culminando su proceso reorganizativo se la vuelve a abrir con el nuevo nombre de Escuela Profesional de Artes y Oficios (Ibid, 164). Como fue encargada a los padres salesianos su nombre completo fue Escuela Profesional de Artes y Oficios Don Bosco, siendo director en ese año el Padre José Riggioanni (El Comercio Año XI del 6 de octubre de 1916).

La nueva reapertura y todas las expectativas que se habían puesto en ella parece que no dieron el resultado que se había esperado. Por una serie de circunstancias de muy variada índole la Escuela no funcionó y ya en 1923 "todo anda por los suelos" imponiéndose una nueva clausura pensando en un proceso de rehabilitación total (a fines de 1923 se había conseguido que el presidente Tamayo ayude económicamente a la Escuela para la compra de maquinaria y herramientas). Desde 1925 empieza un proceso transformativo de la escuela desde lo artesanal a lo técnico (Vallejo, 1959: 17-117), siendo el director Ayora quien en 1926 volviera a reestructurar la Escuela pero abriendo esta vez las especialidades de mecánica, carpintería, tallado, tipografía, a más de ello también adquirió herramientas para el aprendizaje (Fuentes Roldán 1960: 164).

Poniendo énfasis en la transición de lo artesanal a la técnica, actitud positiva para unos, inconsulta para otros, en 1927 la Escuela de Artes y Oficios es anexada a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Quito con lo cual, a decir de uno de los estudiosos de este establecimiento (Ibid, 164) "no pudo tener ninguna afinidad".

El resultado es poco menos que desastroso y para el año de 1936 aparece la escuela como independiente con el nombre de Escuela de Artes e Industrias con lo cual ha perdido toda vinculación con lo artesanal y poco a poco va ingresando en el exclusivo campo de la industria, alterándose la naturaleza y objetivos para lo que fue creada (ibid, 164).

En el año de 1928 ya se la llama "Escuela Central Técnica del Estado" con lo cual se "produjo un rompimiento de la tradición laboral con el advenimiento de especializaciones profesionales parciales, que ven uno solo de los aspectos, preparando personal para la gran empresa y dejando el taller artesano reducido a sus estrechos límites para formar sus aprendices y oficiales" (Ibid, 164). Como nota complementaria importante, vale la pena señalar que de 1927 a 1934 hubo enseñanza profesional femenina, una escuela profesional de señoritas que luego pasaría a ser el Colegio Gran Colombia (Vallejo, 1959: 17-117).

Nos hemos extendido en el análisis y seguimiento de la Escuela de Artes y Oficios, no sólo por la gran importancia que

tuvo este establecimiento desde su creación, sino por la gran significación que él tuvo en la ciudad. Por otro lado, se hace evidente que más allá del hecho formal de su azarosa existencia, llena de clausuras y reaperturas se pudo ver como las diversas tendencias ideológicas y políticas de la nación se van haciendo presentes, cada cual ponderando lo que considera como lo justo, lo oportuno. Desde otro punto de vista, del análisis de esta institución se hace patente en forma notoria que la preocupación por lo artesanal, y, concomitantemente por los artesanos, con el andar del tiempo se va relativizando y, podríamos decir que hasta perdiéndose. Los nuevos rumbos que tomó la escuela a partir de 1935 nos conforma claramente esta posición, realidad que siendo tal, impulsaba cada vez más y en forma aguda a la situación de crisis que le tocará vivir a la organización artesanal en el Ecuador moderno y contemporáneo.

Otra de las organizaciones artesanales cuya existencia venía desde finales del siglo XIX era el círculo de obreros católicos, el cual, pese a quedar desde 1896 privado de sus elementos impulsores funcionó con intervalos de paralización hasta 1905 año en el cual tuvo que suspenderse para dar paso a la fundación y funcionamiento del Centro Obrero Católico (Guerriero, 1981: 120-121). Las vicisitudes en el funcionamiento del círculo obrero católico tendrán que ser entendidas en el contexto de la efervescencia del régimen liberal que en ciertas circunstancias hasta prohibió de hecho el funcionamiento de la entidad.

En el año de 1909 (10 de marzo) y por iniciativa de Manuel Sotomayor y Luna y con la participación de los jóvenes Jacinto Jijón y Caamaño, Carlos Larrea, Ricardo Alarcón, Carlos Narváez y Jacinto Pankery y con la presencia del padre Alejandro López se decide la formación de una organización "que trabaje por la regeneración moral y religiosa, social y particular del obrero" (Luna, 1984: 37 al 41). La primera directiva quedó conformada de la siguiente manera: presidente: Manuel Sotomayor y Luna; vicepresidente: Jacinto Jijón y Caamaño, tesorero: Modesto Larrea; director: Alejandro López, presidente honorario: Arzobispo González Suárez (Ibid, 37 al 41).

Es extremadamente importante conocer los criterios bajo los cuales esta nueva organización para los obreros (ya que por la ubicación de clase de sus fundadores no era una organización de

obreros) va a regirse. En el estudio sobre los orígenes del movimiento obrero realizado por Luna, en la parte correspondiente al tema que nos ocupa (1984: 33-34) el autor consigna la siguiente información de cara a conocer los diversos criterios en los que basaban sus fundadores la organización, así como sus pensadores, allí se dice:

Se basaban en los criterios de la Encíclica Rerum Novarum dictada por León XIII. Los cinco puntos fundamentales de la Encíclica: refutación al socialismo, defensa de la propiedad privada, debe haber buenas relaciones entre obreros y patronos, restitución de los valores cristianos, que las asociaciones obreras deben formar en el aspecto religioso a sus socios, que debe haber un ambiente de socorro y ayuda mutua bajo los preceptos cristianos. Se reflejaba además un antisocialismo de la clase dominante que veía amenazados sus intereses. En el centro obrero católico se evidencia que los elementos de organización de Francia de los círculos católicos franceses se repiten en el Ecuador. En cuanto a sus estatutos, algunos son copiados de las corporaciones gremiales españolas fundadas por el padre Vicent.

La fundación misma, así como todo el contexto en el cual surge la idea de su creación tiene que ser entendida en el repliegue de las fuerzas conservadoras que elaboran nuevas estrategias para captar o seguir manteniendo el alineamiento de los artesanos y obreros con su proyecto político. Precisamente, para la consecución de esos fines las acciones estuvieron dadas dentro del marco conceptual del catolicismo social que para intervenir en la clase obrera tuvo como agentes a un equipo mixto de sacerdotes y civiles quienes estaban llamados a actuar cordialmente. Todas las operaciones se realizaban desde el despacho arzobispal y se puede afirmar que la iglesia dominó a la COC en lo político, religioso, ideológico e inclusive material (ibid, 37-41). Como no era de esperarse de otro modo, el financiamiento de la COC era realizado a través del nombramiento de "socios protectores" que no eran otros que los miembros de la más rancia aristocracia quiteña.

Como quedó establecido a su tiempo, la acción del centro

obrero católico también se extendió a una serie de actividades de naturaleza filantrópica y benéfica, ya que ese era el camino para llegar con mayor eficacia a los grandes conglomerados de desposeídos, y con el fin de cumplir de mejor manera con los objetivos planteados, los jóvenes se comprometieron a dar clases nocturnas y conferencias semanales. Del mismo modo, fundaron en el establecimiento un bazar en el que a precio de costo se vendían artículos de primera necesidad. De igual manera se pensó en fundar una caja de ahorros y dar préstamos a un módico interés e inclusive en caso de enfermedad se contaba con la asistencia de un médico gratuito y de un abogado gratuito para ayudar a resolver problemas (El Comercio, No. 46 del 21 y 23 de marzo de 1906) júzguese por lo anotado si es que realmente no se estaba esbozando un nuevo y agresivo esquema de recuperar el espacio perdido.

De la membrecía de tan connotadas personalidades en la composición del directorio de la confederación obrera católica, lo primero que uno se pregunta es cuánto de obreros recoge tal organismo. Esta pregunta que hoy nos hacemos ya fue formulada no solamente por las organizaciones opositoras que por su carácter de tal tenían que mantener ese tipo de opinión, sino por el gran público, en forma general, a quien ese conglomerado de nombres de los notables de la ciudad, al menos les abrían grandes interrogantes y no menos expresiones de duda y, por qué no decirlo, de sospecha.

La ingerencia de la Iglesia en el movimiento obrero quiteño era realidad que seguía vigente, unas veces en forma explícita, en otras, de modo más implícito, pero lo importante es que estaba allí. Inclusive dentro de los estatutos de organismos obreros católicos, se hacían constar disposiciones taxativas como las contenidas en el artículo 17 del Centro Obrero Católico (citado por Durán, 1981: 407) "son obligaciones de todo socio activo: b) asistir puntualmente a los actos religiosos del centro, especialmente en las fiestas de San José, de Cristo Rey y de Jesús Obrero". Esta presencia del aspecto religioso se manifestaba aun en organizaciones que por principio excluían de sus estatutos cualquier ingerencia política o religiosa -como la SAIP- pese a ello, en una resolución del 12 de julio de 1911 la sociedad declara a la Virgen Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora de la Nube, como su patrona y abogada; aún más, el 27 de marzo de 1914 Nuestra Señora de la Merced es nombrada en acto solemne,

patrona de la SAIP y del Asilo de Obreros Católicos pertenecientes a dicha sociedad. (Chiriboga, Tomo II, 1917: 74).

De lo anotado se hace evidentemente claro que la vigencia de las ideas católicas en las organizaciones artesanales y obreras de Quito, y por extensión de la sierra se siguieron manifestando muchos años más, y podríamos decir que tuvieron vigencia y plena presencia hasta 1931 año en el cual, combatiendo en defensa de la compactación obrera nacional, "verdaderamente son diezmados en la guerra de los cuatro días" (Durán, 1981: 55). Este episodio poco grato se dio con motivo de las elecciones presidenciales de octubre de 1931 en la cual "emerge una organización fascistoide, la compactación obrera, la que respalda al candidato de los latifundistas, Neptalí Bonifaz". Esta organización no tenía nada de obrera y era dirigida por latifundistas y banqueros (Muñoz y Vicuña, 1980: 30-31).

Paralelas a las tendencia religiosas que aún estaban vigentes, en esa época, surgen otros elementos que pasan a formar parte de los objetivos que pretenden alcanzar las organizaciones obreras y artesanales, así, desde prácticamente 1895 hasta 1922, las asociaciones que surgen en ese período tienen en unos casos características propias de las sociedades de beneficencia, otras, en cambio manifiestan una intencionalidad de constituirse en asociaciones mutualistas o de sociedades para la defensa de sus integrantes frente a otros sectores sociales, lo cual está demostrando que algún tipo de cambio sí se había registrado (Durán 1981: 51). Las instituciones de beneficencia procuraron evitar la propagación de "ideas extremistas", buscando la armonía de las clases y la extirpación de algunos males y vicios que, en criterio de varias personas, aquejaban al "obrerismo". (Ibid, 16).

Pese a todas estas intencionalidades para detener el avance de nuevas ideas, muchas de ellas consideradas verdaderamente revolucionarias, los cambios en la organización de los trabajadores, fueron una realidad hacia 1920. Estos cambios tenían una naturaleza no sólo formal sino que se podría decir que fueron realmente fundamentales. Paralelo a este proceso, se consolidaba la división entre los que se consideraban a sí mismos como "obreros" y los proletarios (diferencia que subiste a nivel conceptual hasta el segundo congreso obrero nacional). A esto se sumaba el avance pujante del sindicalismo anarquista en el litoral

y el aparecimiento en la sierra del socialismo como una fuerza lo que da un carácter distinto a varias de las organizaciones serranas (ibid, 42-43). Era evidente que nuevos aires estaban circulando a nivel de la organización obrera de esa época.

En noviembre de 1922 se produce un levantamiento obrero en Guayaquil de gravísimas consecuencias (cuando reseñemos este período para la ciudad de Guayaquil, nos referiremos a este hecho en detalle). La actitud de los movimientos obreros de la capital, en un principio es de verdadera cautela; no hubo inicialmente un pronunciamiento frontal favorable en respuesta al movimiento guayaquileño. En la misma SAIP, aunque sí existieron miembros de la entidad que pedían una actitud frontal de parte de sus autoridades en favor de los obreros guayaquileños, su misma directiva estaba dubitando su respaldo, es más, uno de sus dirigentes emite un comentario (El Comercio, Año XVII, No. 6171 del 16 de noviembre de 1922, p. 3). "recalcando que las huelgas mal empeñadas conducían a desgracias que originan la desolación y el llanto en los hogares".

Por otro lado, el Directorio Nacional de la Confederación Obrera Ecuatoriana hace un largo pronunciamiento, verdaderamente favorable a la actitud de los obreros del Guayas con quienes se identifica y hace causa común. En un largo y meditado remitido aparecido en varios diarios del país (Ibid, p.5) expresa su pensamiento ante la nación allí se dice:

El directorio nacional de la COE atendiendo a la grave situación económica por la que atraviesa el país, lo que es causa eficiente de la escasez de trabajo diario, y teniendo en cuenta que uno de los principales motivos para esta anormal situación es el tipo de cambio que actualmente rige con los países extranjeros, no a causa de la balanza comercial, sino de la codiciosa voluntad de los explotadores y que es preciso remediar el mal, desde su origen, lo cual puede hacerlo el gobierno si se reviste de la energía y actividad que le corresponde como encargado de velar por el bienestar económico y social, o si él no hace por cualquier motivo, debe hacerlo el Congreso y vistos los telegramas que ha dirigido el señor presidente de la Confederación Obrera del Guayas, acuerda:

- 1.- Hacer propia la solicitud de los miembros de la C.O. del Guayas que han elevado al Presidente de la República.*
- 2.- Excitar al poder ejecutivo para que decrete de inmediato la derogación de la ley moratoria, como la incautación total de giro que sería el medio práctico y seguro de evitar la salida del oro, o que de no hacerlo convoque a Congreso Extraordinario para el 1 de enero de 1923 el que debe ocuparse única y exclusivamente de asuntos económicos y sociales.*
- 3.- A fin de manifestar la resolución de las clases obreras de que sean atendidas sus peticiones, resuelve además, no trabajar el día lunes 20 del actual, e invitar a sus compañeros de las provincias confederadas para que hagan igual cosa el día prefijado.*

Pese a la masacre acaecida en Guayaquil el fatídico 15 de noviembre de 1922, en varios lugares del país, y quizás con especial énfasis en Quito, los grupos dominantes veían con verdadera preocupación y no menos rechazo cómo en el movimiento obrero se "habían infiltrado" elementos anarquistas quienes, precisamente, habían sido los agentes causantes de la marcha de los sucesos en Guayaquil. En un influyente diario quiteño, que en cierto sentido recogía el sentir de cierto estrato económico social de la capital. (El Comercio, Año XVII, No. 6204 del 19 de diciembre de 1922) en su editorial principal se expresa una serie de ideas en este sentido.

Con comentarios adversos o no respecto a las nuevas tendencias que ya se van haciendo presentes, lo cierto es que estas nuevas ideas ya van tomando cuerpo en la organización obrera. En este punto, y quizás por una coyuntura altamente circunstancial, cual es la antigua situación que tenían los gremios católicos ante la ley, este hecho les da un punto de contacto con las instituciones por causas muy distintas, y este estado de cosas crea las condiciones para la aparición de una corriente de pensamiento de tipo utópico, que va a alcanzar una relativa importancia en las filas conservadoras por la década de 1920 (Durán, 1981: 61).

A esta altura de la vida de las organizaciones de obreros y

artesanos, su militancia pública que siempre había sido escamoteada por el interés de ciertos dirigentes ya no puede ser contenida de ningún modo. Para 1925 y a propósito de la Revolución Juliana en la ciudad de Quito se congregan los representantes de los trabajadores en la casa del obrero y efectuaron una reunión en la cual se pidió una adhesión de las uniones obreras al movimiento, con el fin de que se asegure que los intereses de los trabajadores estarían plenamente garantizados por el nuevo gobierno (Michelena, 1985: 20).

Las ideas socialistas seguían siendo impulsadas entre los obreros y artesanos, y precisamente gracias a ellos se ejerce una presión sumamente fuerte para que se sancione la ley de accidentes de trabajo. Precisamente, la aprobación de este proyecto, con toda la oposición que él despertó en muchos sectores sociales interesados, representa una verdadera declinación de la ideología mutualista de la época, y la imposición, al mismo tiempo, de las ideas socialistas en las organizaciones laborales (Durán, 1981: 34).

Bajo este estado de cosas, en 1938 se reúne en Quito el primer congreso de obreros católicos en el cual se estableció un programa doctrinal y de actuación del sindicalismo obrero católico, pero lo notable del hecho es que la idea del sindicato católico no era para la lucha contra los patronos, como se podía presumir, tampoco para que actuara como un organismo político, sino que fue integrado como un baluarte de lucha en contra del sindicalismo y de la eliminación de la propiedad privada. En el congreso señalado, como resolución importante se rechaza el sindicalismo revolucionario (Torres, 1939). En los debates y resoluciones del congreso se veía claramente "la mano de la Iglesia" la cual condenaba la agresividad del capitalismo, la explotación del obrero, condenaba igualmente al socialismo porque se lo veía como desestabilizador del orden establecido. Mientras tanto se planteaba el catolicismo social que se basaba en la reconciliación cristiana entre patronos y obreros, bajo los principios de la ayuda que rigieron mutuamente entre los gremios y las cofradías medievales, es decir, la Iglesia a todo trance trataba de volver a la organización cooperativa (Luna, 1984).

Durante la época que va del 1915 al 1925 y quizás unos años más adelante, no solamente que las nuevas ideas venían

integrándose a los grupos obreros y artesanos de Quito, sino que como producto de esa nueva visión de las cosas, los conflictos internos entre los gremios no se hicieron esperar. Estos conflictos casi en la mayoría de veces se precipitaban por la extraordinaria jerarquización existente al interior de la entidad gremial en la cual el maestro, con mayúscula, ejercía una serie de derechos sobre el resto de los agremiados lo que creaba más de una reacción en contrario. Esta jerarquía de los gremios, trasladada como es obvio a los talleres, trataba de preservar a toda costa la superioridad del maestro en relación con sus subalternos. Inclusive en el aspecto meramente formal (que no era el más importante) para que un artesano acceda a la categoría de maestro, tenía que llenar una serie de requisitos, muchos de los cuales eran muy difíciles de cumplir por los artesanos de rango menor. Fuentes Roldán (1960: 51) nos comunica las formalidades que tenían que ser llenadas para establecerse como maestros, siguiendo los pasos de la jerarquía artesanal previamente establecida:

Se obtenía el maestrazgo al terminar un nuevo período de capacitación y llenado las siguientes condiciones: 1. Pertenecer a la religión católica y no haber sido condenado por delito; 2. Presentar el comprobante de pago de los maestros a quienes hubiere servido y los certificados de oficial y aprendiz; 3. La ejecución de una obra 'maestra' típica, ejemplar o modelo para probar su capacidad; 4. Pago de un derecho que varía de acuerdo al oficio o a la especialidad y, 5. Prestar juramento de cumplir fielmente las obligaciones de la profesión.

En años posteriores el problema se agravó por cuanto algunos maestros artesanos en su condición de pequeños patronos que empleaban a oficiales y aprendices generan una serie de confusiones, ya que, en cierto sentido, su condición de obreros es seriamente cuestionada por el nuevo rumbo que van tomando sus negocios y por la naturaleza de las relaciones que van entablando con sus subordinados (Durán, 1981: 35). Todos estos hechos se habían venido dando desde muchos años atrás, pero, en virtud de la nueva ideología que van adoptando los trabajadores, se convierte en una materia controversial que va a generar un sinnúmero de conflictos.

Uno de los conflictos que se generó y que tuvo mucha notoriedad en la época, fue el que protagonizaron los operarios de los talleres de sastrería en contra de sus maestros por el pago recibido como producto de su trabajo. Este conflicto tuvo mucha repercusión y fue ampliamente comentado en la prensa de la época. En una nota periodística de esos tiempos (El Comercio, Año XII, N° 4030 del 26 de enero de 1918) se dan los detalles bajo los cuales se planteó el problema y, adicionalmente se dejó ver la opinión que la gente tenía de los conflictos que se presentaban. Allí se dice:

Se han reunido los maestros sastres, convocados por el Sr. Comisario Nacional, presidente honorario de todos los gremios, para deliberar acerca de la actitud asumida por los operarios, quienes reclaman el alza de los jornales, atendiendo a que los precios de las tarifas vigentes están por las nubes. Dice una información que los señores dueños de taller han negado el aumento que solicitan los operarios. No sabemos qué razones hayan influido para tal resolución; paro general, cuyas consecuencias -ya lo dijimos en otra ocasión- vendrán en perjuicio de los clientes quienes pagarán el pato, no lo dudamos. Contra la terquedad de los maestros sastres van a oponer la suya los operarios.

Por lo anteriormente anotado no es coincidencia que las tres huelgas que para los años comprendidos entre 1915 y 1925 se presentaron en Quito, dos de ellas afectan a gremios artesanales y son protagonizadas por oficiales de taller. La nota curiosa de todo el asunto es que los gremios controlados por los maestros, lejos de apoyar por justicia las demandas de los huelguistas, terminan por expulsarlos de su seno (Durán, 1981: 38).

En los años comprendidos desde 1910 en adelante, se van multiplicando una serie de organizaciones artesanales y/o de obreros, de muy diversa naturaleza y tratando de conseguir distintos objetivos. Varias de esas entidades recién formadas vendrían, en cierto sentido, a suplantar a los gremios cuya importancia iba decreciendo por la nueva tónica y nuevas ideas que ya se habían introducido entre los miembros de estos estratos sociales. El 10 de enero de 1910 y como anexo al Instituto

Salesiano de la Tola se establece un Secretariado para el pueblo, entidad en la cual se podrían hacer gratuitamente consultas arbitrales a más que proporcionaban auxilios para tratar la vida religiosa y civil (El Comercio, Año V No. 1148 del 24 de octubre de 1910).

Alrededor de 1913, aunque parece que su propia fundación data de abril de 1911, se fundó la Sociedad Protectora de Artesanos impulsada por connotados artesanos de la época como "Los Endara, Molina, Villavicencio, Víctor Miño, etc.". Esta fue una sociedad creada básicamente para proporcionar ayuda mutua, dentro de la cual se daban servicios médicos, seguro mortuario, etc. Además contaba con un monte de piedad que funcionó por diez años desde 1925. Como hecho singular se anota que dentro de sus asociados también se acogió a las mujeres para quienes se estableció pensión de alumbramiento, así como un sistema de préstamos (Linke, El Comercio No. 17743 del 15 de octubre de 1953, p. 4).

La Unión Obrera fue otra de las instituciones fundadas por aquella época, institución que pasaría a la historia por cuanto fue una de las primeras asociaciones quiteñas que plantearon la necesidad de entablar la lucha por los intereses de los trabajadores superando los estrechos límites del gremialismo y el mutualismo tan característicos de la época (Durán, 1981: 24).

En julio de 1919 se da un hecho trascendental: (al cual desventuradamente no se le ha dado la importancia requerida y por lo mismo no se lo ha estudiado como merecería) en la Comisaría Segunda Nacional se llevó a cabo una reunión en la cual se acordó la conformación de la Federación Obrera para la cual estuvieron presentes el presidente de la SAIP, los síndicos de varias entidades obreras, así como los presidentes de algunos gremios como el de sastres, panaderos, zapateros, carpinteros, herreros, joyeros, peluqueros, hojalateros, voceadores, betuneros, picapedreros, albañiles, talabarteros, etc. etc. (El Comercio, Año XIV No. 1419 (sic) del 2 de julio de 1919). Decíamos que consideramos que este hecho es trascendental por cuanto las grandes federaciones sindicales de épocas contemporáneas fueron organizadas tomando como punto de partida la Federación Obrera.

Dentro de estas nuevas fundaciones, para el año de 1933 aparece la sociedad "Cultura del Obrero" que agrupaba en su seno a albañiles, carpinteros y canteros. El objetivo de esta sociedad recién creada fue el de "promover el mejoramiento moral, material y técnico de la clase obrera, aún con la cooperación de quienes no sean obreros" (El Comercio Año XVIII (sic), No. 10106 del 24 de julio de 1935). En relación con esta entidad es interesante resaltar el hecho de que en su membrecía podían estar presentes inclusive personas que no sean obreras en tanto en cuanto, a través de su actividad ayuden al cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron creadas.

A partir de 1933 seguramente se abrirían nuevas organizaciones (desventuradamente no hemos podido encontrar mención de las mismas). Más allá del hecho de sus erecciones, lo fundamental es resaltar que las ideas de corte socialista estaban en boga y que todas las instituciones de una u otra forma explícita o implícitamente, venían empujando una serie de reformas cuyo sentido era alinearse con el pensamiento socialista. Como resultado de la vigencia de esas ideas, y como resultado de la militancia activa de los grupos obreros artesanales, encontramos que para 1938, mediante Decreto Supremo expedido el 5 de agosto de ese año, el General Alberto Enríquez Gallo promulga el Código de Trabajo que en cierto sentido va a colmar los anhelos de esa gran masa de gente trabajadora del país.

4.2 El panorama en Guayaquil

Si el impacto que causó la revolución liberal, y el período liberal en la sierra, en todos los órdenes de la vida, fue mayúsculo, (nos estamos refiriendo primordialmente a la ciudad de Quito), éste podríamos decir que inclusive fue mayor en la costa y concretamente en la ciudad de Guayaquil. Los basamentos mismos de la estructuración socio económica de la ciudad fueron removidos y eso creó una gran cantidad de incertidumbres a la par que una cadena de expectativas, en resumen, aquel fue un período preñado de acontecimientos. A diferencia de lo que podría pensarse, para el año de 1906 la situación general que vivía la ciudad de Guayaquil era de verdadera alarma, situación que se presentaba así, especialmente, por los problemas de índole socio-económico. El estado de cosas descrito se ve agravado por

la sucesión de saqueos, desmanes, asesinatos, ante lo cual la opinión pública planteaba una vuelta a la calma y puntualizaba la necesidad de que no se paralice la actividad comercial ni el trabajo en los talleres. Para marzo del mismo año se advierte una acentuada carestía de víveres por la elevación de los precios. Un periódico de la época (El Grito del Pueblo, Año XII, No 4165 del 12 de marzo se 1906) reseña la situación existente en los siguientes términos: "La situación no puede ser más angustiosa para la clase proletaria y la gran mayoría de los vecinos de Guayaquil que lo formaron: los obreros, artesanos y empleados que viven del día"; es decir, como es tradicional en esas épocas de crisis, los sectores menos favorecidos dentro del espectro económico social son los más golpeados por la situación imperante. Para el caso de Guayaquil los artesanos son uno de estos grupos.

Hemos mencionado la existencia de artesanos por cuanto su vigencia, a pesar de las nuevas tendencias dentro del proceso productivo de la ciudad, aún era importante en Guayaquil, aunque a nivel de su jerarquía éstos se habían visto notablemente disminuidos, ya que se hablaba de la profesión de artesanos como un oficio para hacer frente a la vida y se lo consideraba como una profesión de menor jerarquía que la de comerciante, banquero o del hombre de ciencia (El Telégrafo, No. 11650 del 1° de mayo de 1918). Evidentemente que esta era la visión de "afuera" ya que el artesano pese a la precaria situación en que se desenvolvía su existencia siempre fue orgulloso de su trabajo.

Como nota importante de ser mencionada está el hecho de que, no obstante los difíciles momentos que vivía el grupo artesano, el liberalismo estuvo siempre interesado en lograr un significativo respaldo social en el artesanado y, para conseguir tal fin, pretendía desde siempre "quebrar en su seno el influjo de los retrógrados" (Ycaza, 1983: 58). Precisamente, de cara a viabilizar su planteamiento inicial, el liberalismo desde el principio de su gestión gubernamental promovió la organización gremial de las agrupaciones naturales sobre todo en la ciudad de Guayaquil, es así como en el lapso que va desde 1896 y 1914 se constituyen 25 sociedades artesanales en Guayaquil, fundaciones en las cuales tuvo activa participación Miguel Alburquerque (Ibid, 58).

Cabe señalar que el sindicalismo guayaquileño, o los

prolegómenos del sindicalismo, movimiento que se presentó cuando ya pasó el auge liberal tiene en principio dos metas que lo diferencian absolutamente de los movimientos serranos: la activa influencia extranjera, por un lado, y la juventud de sus organizaciones, por otro (Durán, 1981: 21). Completando la información consignada en este punto, otro investigador (Navarrete, nd. 19) puntualiza los siguientes criterios diferenciativos entre el movimiento sindical de la costa y de la sierra para esos tiempos, él señala que:

Habrían dos diferencias del sindicalismo de la costa con el de la sierra: 1.- Guayaquil recibe mayor influencia extranjera, se encuentra más expuesta a la influencia intelectual de las teorías revolucionarias que en ese entonces estaban en boga. 2.- Los trabajadores inmigrantes, aunque pocos, dejan sentir su influencia a través de las organizaciones anarquistas, que disputan al liberalismo la hegemonía de los gremios a principios del presente siglo, ésto se da por ejemplo por medio de la actividad de los trabajadores jamaicanos contratados para la construcción del ferrocarril que participan en huelgas y movilizaciones a través de la figura del líder gremial liberal. Miguel Alburquerque.

No solamente que el gobierno quería captar las simpatías del movimiento artesanal y de obreros, sino que algunos gremios y asociaciones también estaban interesados en entablar una relación óptima con el nuevo gobierno liberal, tal es el caso de la Asociación de Artesanos Amantes del Progreso (entidad sumamente importante en la historia del movimiento artesanal y obrero de la ciudad de Guayaquil), la misma que, en enero de 1897 realizó una convocatoria "para acordar una manifestación al General Alfaro por su exaltación a la presidencia de la república" (El Grito del Pueblo, Año III, No. 717 del 16 de enero de 1897).

Este tipo de contactos se daban de lado y lado, así, en marzo de 1906 el General Alfaro asiste a una fiesta con los miembros de la sociedad Hijos del Trabajo, reunión en la cual, una serie de personalidades del nuevo Gobierno como son el Dr. César Borja, el Dr. Euclides Arévalo, el Sr. Lazcano Plaza dan

fluidos discursos en los cuales se destaca la importancia de la labor artesanal, y de los artesanos mismos, en un muy claro afán por captar simpatías y el consiguiente respaldo (El Grito del Pueblo, Año XII No. 4159 de 5 de marzo de 1906).

Dentro de las organizaciones artesanales-obreras guayaquileñas que de una u otra forma habían dado su apoyo y respaldo al liberalismo, está la famosa Confederación de Obreros del Guayas (COG). La trascendencia que llegó a tener la COG en las dos primeras décadas de este siglo como un verdadero centro aglutinante de los principales gremios artesanales y de las primeras agrupaciones obreras, llevó a que ciertos artesanos pro-liberales del puerto comenzaran a pensar y concebir en la factibilidad de constituir el Partido Liberal Obrero, hecho que efectivamente se dio el 1° de febrero de 1906, partido que buscaba convertirse en un "verdadero amigo y correligionario de la COG y de todas las demás entidades obreras que se formen". Este nuevo partido recién constituido perseguía satisfacer las demandas de la masa obrera, y como nota importante, en su denominación también se incluían a los artesanos (Ycaza, 1983: 60). Dentro del programa del Partido Liberal Obrero, los artesanos pedían la disminución de la jornada de trabajo a ocho horas.

Como uno de los actos que en concreto estuvo llamado a viabilizar las buenas relaciones entre el General Alfaro y el movimiento obrero-artesanal, se anota el hecho de que él fue el primero que llevó a los obreros al seno del Consejo y a la Cámara Legislativa. Por otro lado, durante su tiempo se subvencionó a todas las asociaciones obreras (Navas, 1920: 42). Esto habría que entenderlo con cierta relatividad, ya que, es cierto que se subvencionó a varias entidades obreras, pero no es menos cierto que ese hecho se dio con las que estaban alineadas en el proyecto liberal. Por la actitud asumida por el gobierno en este sentido le proporcionaron una serie de críticas en las cuales se destacaba la incoherencia y falta de lógica para tal proceder.

A la muerte del caudillo liberal la articulación de los gremios costeños con el liberalismo se debilita notablemente. Enfrentados duramente con la iglesia y decepcionados por el giro de una revolución en la que habían puesto toda su confianza y expectativa, los trabajadores costeños derivan rápidamente hacia diversas formas del liberalismo radical y del anarquismo que iba a

tener mucha actividad en los años posteriores en Guayaquil (Durán, 1981: 62).

La vinculación de las entidades gremiales y obreras con el pensamiento liberal, paulatinamente se van enfriando y surge, de forma notoria, una nueva influencia en el interior de esas entidades, esta nueva tendencia alienada con el pensamiento anarquista que se hace notorio en la costa. Esta nueva corriente se la manifestó a partir del primer Congreso Obrero Nacional y ya tiene plena vigencia en los sucesos del fatídico noviembre de 1922. Estos nuevos postulados se posibilitan por el hecho de que a partir de 1912 el sindicalismo liberal está con un gobierno que se identificó totalmente con los dueños de los grandes bancos porteños, y, por ese tipo de asociación, su importancia se ve notoriamente disminuida lo que da pie para que el anarquismo se fortalezca (Durán, 1981: 34).

Se ha puntualizado que los antecedentes del arribo de la corriente anarquista del Ecuador se dio a través de individuos aislados o de la literatura (Icaza, 1983: 79-80 citando a Barreto, p. 8). Por otro lado, también se anota que el conocimiento de las teorías anarquistas europeas y en especial los escritos del peruano Manuel González incidieron de forma notoria "para que se funden varios grupos ácratas a principios del siglo" en Guayaquil, ciudad en la cual y ya recogiendo una serie de experiencias del movimiento obrero internacional, dirigirán varias huelgas y contribuirán de forma importante a fortalecer la independencia de la clase obrera dotándole de una ideología (Ycaza, 1983: 79-80, citando a Alba p. 104).

En Guayaquil se integraron varios grupos anarcosindicalistas, siendo quizás el primero el formado por Narciso Véliz quien organizó la entidad clandestina denominada "El narcosindicalista" célebre entidad que tuvo entre sus miembros fundadores, a más de Véliz a Elías Guerrero sastre tintorero, Gando, zapatero, Casimiro Moncayo, sombrerero, Julio Paredes, artista marmolero, Delfín González, peluquero, etc. etc. Además la organización contó entre sus filas a Alejo Capelo, quien era conocido como el Poeta del Pueblo y que se desempeñaba como tipógrafo (Icaza, 1983: 78-80, citando a Guzmán, p. 1). Esta entidad y sus miembros hacen una activa campaña entre los trabajadores ferroviarios, obreros de fábrica y otros gremios en

los cuales promueven y propagan los postulados anarquistas y, en cierto sentido inician la agitación que cada día será mayor. Especialmente el anarcosindicalista estaba ubicado en los barrios obreros de Guayaquil que eran, fundamentalmente, el barrio del Astillero y la Quinta Pareja.

Las nuevas ideas cundían y tenían concreción en planteamientos muy específicos como los pronunciados el 1° de mayo de 1913 año en el cual se da una gran movilización de los trabajadores ecuatorianos quienes se lanzan a las calles en pos de la conquista de la jornada laboral de las ocho horas diarias y también para tributar homenaje a los obreros asesinados en la ciudad de Chicago. Este tipo de manifestaciones no solamente que se producían en Guayaquil, sino en Quito, Riobamba, Cuenca y convocaron a una buena concurrencia (Ycaza, 1983: 74-75).

Probablemente este movimiento fue más fuerte en Guayaquil en donde las asociaciones obreras y mutuales congregadas en la Gran Asamblea presidida por Andrés Miranda (posiblemente un activo anarquista), convocado por la COG y promovida por la sociedad de Hijos del Trabajo llegó al siguiente corpus de resoluciones que por considerarlas importantes las transcribo textualmente (Ibid, 1983: 74-75):

...se resuelve: 1.- Buscar el medio para conseguir unión de la clase trabajadora para el bien del obrerismo; 2.- Estudiar la manera de combatir el analfabetismo y la vagancia; 3.- Alcanzar leyes que protejan al obrero; 4.- Establecer cooperativas de consumo.

Pero no solamente la corriente anarquista se hacía presente en las organizaciones guayaquileñas en los últimos años de la influencia de la revolución liberal, sino que para 1916 la tendencia socialista ya era una realidad que vivían numerosas organizaciones porteñas, corriente que en varios casos cubría a un gran espectro de tendencias que iban desde el anarquismo, pasaban por el socialismo propiamente dicho e inclusive llegaba al comunismo (Durán, 1981: 36). Un caso muy en punto respecto de este tipo de entidades tenemos entre la organización de los ferroviarios, así como de la Sociedad Cosmopolita de los Cacahueros, que fue el

verdadero nervio motor de la Federación Regional Ecuatoriana cuya tendencia reconocida era básicamente socialista (Ibid, 36).

La actividad desplegada por las entidades mencionadas en último lugar no era la única que tenía influencia de ideas socialistas. La Sociedad de Carpinteros como culminación de una serie de planteamientos de corte socialista, hacia 1916 mantiene una vigorosa campaña en favor de la implementación de la jornada de trabajo de ocho horas diarias, campaña en la cual fueron seguidos por otras sociedades quienes se plegaron a la idea, entre ellas tenemos a la Sociedad de Sastres que entusiastamente secundó los planteamientos de su similar de carpinteros (El Grito del Pueblo, 5ta, época de julio de 1916).

La militancia y la presión de los carpinteros agremiados no quedó allí sino que ellos pidieron la exoneración del control policial (requisito indispensable para desenvolver su actividad). Mantenían, que no debería ser necesario, el uso del carnet policial por cuanto ellos ya tenían el de su gremio. La petición fue rechazada por el intendente quien arguyó que el carnet de policía era una verdadera seguridad para ellos ya que les permitía ser reconocidos como empleados bajo su mando. Esta opinión fue emitida por la Sociedad Gremial de Carpinteros y Anexos aunque también parece que intervinieron la Sociedad de Carpinteros y Auxilios Mutuos y la Federación Gremial de carpinteros, entidad que posiblemente agrupaba a las dos anteriores (El Universo, 6 de agosto de 1925, 2da. edición).

Hacia junio de 1917 la clase obrera de Guayaquil lucha por conseguir una ley de protección por accidentes de trabajo (viejo anhelo que reiteradas veces ya había sido planteado por diversas entidades gremiales), así también se postulaba la necesidad de crear una estadística de los gremios de los trabajadores y de sus asalariados. Con este fin el Secretariado del Pueblo "invitó a las distintas sociedades a tratar sobre la ley de accidentes de trabajo (El Guante, Año VII No 2051 del 6 y 9 de junio de 1917). Cabe destacar que no es claro si el secretariado del pueblo es una organización obrera o no, pero lo que sí puede ser establecido es su efectividad y poder de convocatoria.

A propósito de la realización del primer congreso obrero surgen una serie de ideas que en el trasfondo están llamando a la

absoluta integración de la clase obrera y artesanal, tratando de evitar a toda costa, la atomización que hasta el momento se había presentado. De lo que se trata es de robustecer a la clase y luchar para la consecución de fines que competían a todos, sean artesanos u obreros. En este sentido, una resolución emitida por la Junta Organizadora del Primer Congreso estableció que (El Grito del Pueblo No. 45, 5ta. época, del 28 de julio de 1916):

... Bajo el régimen de organización gremial, es muy del caso que cada gremio funcione separadamente para asuntos que sólo afectan a su esfera como gremio, pero para su acción como institución social que comprende un campo amplio y complicado no deben los gremios estar separados unos de otros; por ejemplo, para discutir la organización de la clase; para hacer acto de presencia ante los poderes públicos; para discutir y solicitar las leyes que convengan a su mejoramiento; para encausar la opinión pública en favor de sus ideales; para todo ésto, la acción de todos los gremios debe ser solidaria, uniforme, ostensible, enérgica.

Para 1915 en plena preparación del Segundo Congreso Obrero Nacional que se lo iba a realizar como homenaje al segundo centenario de la Independencia de Santiago de Guayaquil, este congreso debía tener lugar el 9 de Octubre. Al haber sido designada la ciudad de Guayaquil como sede del evento fue la Confederación Obrera del Guayas la encargada de llevar adelante todos los preparativos conducentes a su realización. Dentro del extenso temario que se pretende abordar, existía un tema que concitó la atención general y que, en cierto sentido, fue el predominante en las sesiones, este tema no era otro que el relativo a la identidad. La motivación para discutir ese tema había sido dada por el uso indiscriminado que a esa época se venía dando a los términos artesano, obrero y proletario. En el trasfondo de la situación era notable de que existía una "necesidad" por parte de varios de los asistentes, de mantener su categoría de obreros pese a que muchos de ellos empleaban mano de obra asalariada como oficiales y aprendices. El asunto planteado tenía que resolver el problema de afrontar una identificación pese a la gran heterogeneidad. Enfrentados ante esa situación, los asistentes trataron de aclarar desde un principio y

hasta en las sesiones de clausura cuál es el contenido de la expresión obrero, la del industrial y del mismo modo la del artesano. Paralela a esta preocupación también estuvo presente el debate respecto de la autonomía de las organizaciones gremiales frente al Estado (Navarrete, nd. 26 a 28).

Como producto de aquel congreso, la más importante resolución a la que se llegó fue la de aprobar un acuerdo en el que se recordaba a la clase trabajadora la conveniencia de que se organice y agrupe en sindicatos gremiales de trabajadores asociados con el objeto de mejorar las condiciones económicas y de trabajo (Ibid, 26-28). Más allá del problema de la terminología, es muy importante destacar que la necesidad de la precisión en los términos estaba dada por la gran fuerza militante que ya tenía o aspiraba a tener esta clase de entidades y, por otro lado, la necesidad de definir estrategias frente a la acción del Estado al que ya se lo veía como enemigo. En ese contexto de cosas se imponía una precisión conceptual.

Años más tarde, concretamente hacia 1925, la presión, el peso de opinión que tenían los obreros era importante (pese a la masacre del 22 de la que nos ocuparemos cuando nos refiramos a las huelgas). Sus puntos de vista ya no solamente eran emitidos en relación con su trabajos y sus problemas específicos sino que van a tomar partido en asuntos de importancia y trascendencia nacional. Esto se puede observar claramente cuando una gran porción de obreros de Guayaquil expresan un frontal desacuerdo con la persona del Embajador Francisco Ochoa Ortiz quien estaba en Washington encargado de tratar el problema del tratado entre Brasil, Colombia y Perú. Es tal el grado de rechazo, que es manifestado por la renuncia que le solicitan en la sesión del día 13 de marzo de 1925 (El Telégrafo No. 14271 del 14 de marzo de 1925).

La participación de los obreros, como habíamos señalado es en el orden nacional como en el internacional. Con ocasión del golpe militar del 11 de julio de 1925, se da un claro pronunciamiento y un irrestricto respaldo por parte de la Liga Obrera del Guayas al programa de la Junta Militar, "porque está tratando de estructurar una política que esté más acorde con los intereses del proletariado" (El Universo, No. 1397 de 9-11 y 28 de julio de 1925), es decir, el ámbito de apoyo o rechazo que implementan los obreros está en relación con prácticamente todos los hechos

que se viven en la república.

La situación económica y social del año 1925 era particularmente mala. El costo de los productos de primera necesidad ha aumentado considerablemente y los artesanos y obreros ven que la subsistencia se va haciendo cada vez más difícil. Pese a las medidas adoptadas por el Ilustre Ayuntamiento Guayaquileño para organizar la venta de los productos de primera necesidad, los resultados son magros. Tratando de solventar el problema de algún modo, los obreros organizan un movimiento ad-hoc llamado "Acción Obrera para el Abaratamiento de los Víveres" y para el cumplimiento de los objetivos planteados se nombran comisiones para vigilar los precios en las ventas por menor; así por ejemplo, en la zona norte de la ciudad le tocará vigilar a la Sociedad de Carpinteros; a la zona sur a la Sociedad de Plomeros (El Telégrafo No. 14295 del 25 y 28 de marzo de 1925).

La militancia del movimiento obrero artesanal de Guayaquil sigue en auge y las ideas socialistas han pasado a ser las ordenadoras de los planteamientos de este conglomerado social. Precisamente, y como producto de esta presión y de esos planteamientos, para el año de 1938, como ya se señaló en otra parte de este trabajo, se expide el Código del Trabajo (5 de agosto de 1938) el cual fue promulgado por R.O. No. 78 al 81 correspondiente al 14 y 17 de noviembre del mismo año. La emisión de este código verdaderamente representó el triunfo de una tendencia ideológico-política que se había venido empujando desde varios años atrás.

Intencionalmente hemos preferido tratar por separado el tema relativo a las huelgas por los enormes efectos que ellas causaron y porque en ciertas circunstancias fueron de tal magnitud que estremecieron a las instituciones políticas locales y nacionales. En todos estos eventos el papel que le tocó jugar a los gremios artesanales, organizaciones obreras y asociaciones de raigambre popular fue altamente significativo. Una de las primeras manifestaciones huelguísticas que se presentaron en Guayaquil fue la protagonizada por los carpinteros quienes en 1897 apoyaron un movimiento que terminó en una huelga general para sus miembros. La intencionalidad que motivó tal tipo de actitud fue la demanda para que se reduzcan las horas de labor diaria a 9

horas. Para 1898 la Sociedad Unión de Panaderos declaró la segunda huelga, luchaban por el incremento de salarios a S/. 2 diarios que hasta ese entonces era de 3 reales diarios. El gobierno reprime esta acción reivindicativa (Ycaza, 1983:59). En 1901 los Tipógrafos del Guayas, activa entidad gremial, se declararon en huelga demandando reivindicaciones salariales, este movimiento popular recibe el apoyo irrestricto por parte del gremio de carpinteros (Navarrete, nd. 20 al 26). En 1908 la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Tomás Briones" cuya actitud de lucha se verá aparecer en reiteradas circunstancias se declaró en huelga como instrumento de presión para la consecución de una serie de reivindicaciones (Durán, 1981: 38).

A las huelgas anotadas se siguieron otras en diversos sectores del país; para esos años ya se había "institucionalizado" con el consiguiente desagrado para el gobierno y los sectores interesados, este tipo de protesta popular. Si los movimientos anteriores fueron importantes y produjeron una serie de consecuencias, la huelga del 15 de noviembre de 1922 acaecida en Guayaquil ha pasado a la historia por una serie de circunstancias, pero fundamentalmente por la masacre de que fueron objeto los artesanos, obreros y trabajadores pobres del Puerto. Esta atroz matanza representa una de las páginas más dramáticas en el largo camino por las reivindicaciones socio-económicas de la gente humilde del Puerto, que en gran medida representaba a la nación entera.

A continuación reseñaremos en forma resumida los antecedentes de los acontecimientos del 15 de noviembre de 1922. El 2 de octubre los universitarios realizan una serie de protestas para que se deroguen las reformas a la ley en lo que decía relación al nombramiento de los rectores de las universidades. Como para esa época, especialmente a nivel de las cúpulas dirigentes ya había una serie de contactos entre los universitarios y los obreros, éstos últimos se solidarizan con la causa, el 18 de octubre la clase obrera hace peticiones al gobierno, especialmente a través de los centros populares en contra de explotadores y especuladores. El 21 de octubre se declaró la huelga ferroviaria, entidad de gran poder y prestigio, cuya paralización de actividades traía gravísimas consecuencias para la economía nacional; recuérdese que a esa época era prácticamente el único medio idóneo de comunicación entre las dos grandes

regiones del país. Simultáneamente a este hecho y con asistencia de delegados de cada una de las sociedades de Guayaquil se reúne la confederación Obrera del Guayas para tratar sobre el alza del precio de la leche y artículos de subsistencia, así como, para discutir sobre la huelga de los trabajadores de Durán. En esta reunión se aprueba un acuerdo para apoyar moralmente a los huelguistas de Durán y promover una huelga general de todos los trabajadores según sea el resultado de las gestiones realizadas por los obreros de Durán (se presume que si las conversaciones fracasaban y nada conseguían los ferroviarios de Durán, se lanzaba la huelga general como mecanismo de presión). El 22 de octubre se dan una serie de reuniones simultáneas, en sus respectivos locales de las organizaciones obreras. Como producto de estas reuniones todas las entidades deciden solidarizarse con los obreros de Durán y pedir al ayuntamiento que impida la especulación con el precio de la leche y de los artículos primera necesidad. Con el fin de hacer acto de presencia decidieron realizar un mitin, pero por pedido del Gobernador (Jorge Pareja) éste se suspende. Pese a la prohibición se reúnen cerca de cinco mil personas quienes van por las principales vías hacia la casa del gobernador. Durante la manifestación queda muy en claro que su protesta también estaba dirigida a la "empresa Yanqui que absorbe nuestra economías". Los estudiantes se solidarizan en forma total con los obreros. El 24 de octubre las sociedades obreras acuerdan designar una comisión para que estudie los puntos económicos y sociales y proceda a fijar la norma de conducta que deberá seguir la clase obrera. En este momento de los sucesos, a la causa de los ferroviarios de Durán se adhiere la Sociedad de Carpinteros y el 25 de octubre también pliegan a la causa de los huelguistas el Centro Aurora. Para el 26 de octubre se seguían sumando las adhesiones de diversos centros obreros como la Asociación Gremial del Astillero, los plomeros y gasfiteros. Cada una de estas entidades, a más de pronunciarse favorablemente en pro de la causa obrera acompañaba su pronunciamiento con una erogación económica encaminada a cubrir los gastos del movimiento. Como producto de las presiones el 27 de octubre terminó la huelga ante el ofrecimiento que desde el próximo mes de noviembre serían aumentados los sueldos para los trabajadores de Durán. (El Telégrafo del 2, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, de octubre; 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, de noviembre de 1922).

Las cosas no quedaron allí, para el 7 de noviembre los

trabajadores de la Empresa Luz y Fuerza Eléctrica y los trabajadores de los tranvías han resuelto presentar ante las respectivas gerencias un pliego de peticiones para conseguir un aumento del jornal, así como para alcanzar un mejoramiento en las condiciones en las cuales desarrollaban su trabajo. El 8 de noviembre se organizó el gran movimiento obrero de Guayaquil en el cual se presentaron los reclamos de ambas empresas de tranvías, acto seguido se dan reuniones con y en la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana. Para el 10 de noviembre se produce la paralización general del tráfico tranviario y al movimiento huelguístico se adhieren grupos como la Sociedad Gremial del Astillero, entidad formada por empleados de todas las fábricas industriales. El 11 de noviembre en una reunión convocada por la Confederación de Obreros del Guayas se resuelve adoptar una resuelta actitud contra los especuladores por el alza del tipo de cambio. Para analizar la situación se nombra una comisión de expertos financistas. La situación es insoportable, el comentario general que circulaba es que todos aspiraban a comer y vestir para vivir, dando a entender que la mínima subsistencia estaba siendo escamoteada por las medidas económicas implantadas. A todas las protestas anteriores se suman los reclamos de la empresa de carros urbanos. Al movimiento huelguístico general se sumó el de la Sociedad de Tipógrafos del Guayas. El 12 de noviembre por las presiones que ya eran verdaderamente insoportables se aprueba el pliego de peticiones de los trabajadores de la empresa Luz y Fuerza eléctrica pero se veía venir un nuevo conflicto ferroviario (parece que la promesa de arreglar la situación de los ferroviarios no pasó de ser una promesa). El 13 de noviembre se siente que son inútiles (al no progresar) las discusiones sobre los pliegos de reclamos de los empleados de los tranvías. Como una medida para resolver las peticiones realizadas por esos sindicatos, se pidió al Consejo alterar las tarifas de la luz y de los carros de servicio urbano (10 centavos el pasaje). El 14 de noviembre se da el gran movimiento obrero de Guayaquil y en la gran asamblea convocada en sesión solemne se declara en paro general por lo cual el comercio y las empresas (que evidentemente estaban contra el paro) cierran sus operaciones. La agitación y el movimiento en la ciudad son notorios y una numerosa muchedumbre de obreros principia a reunirse en la Plaza del Centenario, frente al local donde se desarrollaba la gran asamblea. En la Confederación Obrera del Guayas hubo otra sesión en la

que se acordó nombrar una comisión para elaborar un proyecto de ley sobre la incautación de los giros.

La agitación se extendió y adquirió mayor fuerza, la huelga se expandió a la fábrica de gas y hubo un paro general de todos los gremios obreros de Guayaquil. Se dice que en el día de los sucesos (el 15 propiamente) se agredió a la policía y que el hecho se dio por cuanto entre los integrantes del movimiento obrero había una mezcla de obreros y elementos malsanos. La policía realizó muchas detenciones y efectuaba disparos a todos aquel que se acercaba al cuartel, de pronto se generalizó el tiroteo y en diferentes barrios hubo saqueo a los almacenes. Se apresó a los síndicos de los obreros y como medidas precautelatoria para que no sigan ocurriendo desmanes quedaron prohibidas todas las manifestaciones colectivas y hasta la formación de grupos en las calles. El 17 y como epílogo sangriento de la huelga, el Consejo de Estado provee al ejecutivo con las facultades extraordinarias. Para el 18 de noviembre el conflicto obrero se prolongaba y se realizaban activas gestiones para dar término al paro y para que se proceda al restablecimiento del alumbrado público de gas. En este día también se inicia el sumario para establecer las responsabilidades sobre los hechos del día 15. Las sociedades obreras organizaron el reparto de víveres a los menesterosos y en sus locales así como en las casas particulares se izan los pabellones nacionales y los de dichas sociedades hasta media asta en señal de duelo por las víctimas de los sucesos. La venta de pan se restablece aunque de forma parcial. El 20 de noviembre se dan una serie de incidentes con los trabajadores del ferrocarril del sur y el tráfico queda interrumpido hasta nueva orden. En este mismo día se iniciaron las transacciones entre los trabajadores y la empresa de carros urbanos. Se restablecen en la ciudad todas las actividades. Como cosa curiosa se da el hecho de que los precios de los víveres han bajado notoriamente en relación con los días de la huelga cuando subieron en forma escandalosa. El 21 de noviembre se produce el reclamo de los trabajadores de los carros urbanos y continúa la paralización de los trenes. El 22 se marca el fin de la huelga. Para el 25, la Confederación Obrera organiza una colecta para proteger a los heridos y ayudar a los deudos de la jornada del 15 (Ibid 1922). Es importante anotar que, pese a que formalmente fue una huelga declarada y sustentada por la clase obrera, la participación de los gremios artesanales fue sumamente activa, prueba de ello es que en la lista de los fallecidos se

encontraron una serie de artesanos de los gremios guayaquiños que aún existían a esa fecha. Después de los sucesos reseñados, el Consejo cantonal de Guayaquil realiza un tibio esfuerzo para mejorar ciertas condiciones sociales, en tal virtud se inicia la construcción de edificios para habitaciones obreras (El Telégrafo, No. 13432 del 29 de noviembre de 1922).

Existen otras huelgas que se llevaron adelante durante esa época. En 1915 los carpinteros llamaron a los trabajadores y artesanos para hacer un paro general de labores el día 1° de mayo. En 1916 se presentan varias huelgas: de los cacahueros, de los empleados de las farmacias, de los operarios de las carros urbanos, de los ferroviarios, de los trabajadores del ingenio Valdez quienes reclamaban mejoras en sus salarios y jornadas de trabajo de 8 horas diarias. Este pedido es acogido y la ley es sancionada por Alfredo Baquerizo el 11 de septiembre de 1916. En 1918 los operarios de las peluquerías de Guayaquil hacen una huelga pidiendo el alza de salarios, el pago de horas extras y la exclusión de los patronos de su organización por tener intereses opuestos. El 14 y 15 de enero hay un pronunciamiento huelguístico en Guayaquil como protesta a la disposición oficial que les imponía inscribirse en los catastros policiales donde debían matricularse y dejar constancia de su filiación como exigencia del Código de Policía para someter a las organizaciones gremiales al control estatal. El rechazo a esta medida generó movilizaciones populares durante dos días. "No queremos matrículas, no somos asesinos para identificarnos, los obreros no somos criminales" manifestaron los interesados con todo derecho (Ycaza, 1983: 74-77). Todo el movimiento terminó con la intervención policial que disolvió a balazos las manifestaciones obreras con el consiguiente saldo de muertos y heridos entre los obreros y artesanos.

4.2.1 Organizaciones obreras en Guayaquil desde 1895 a 1938

Durante el período comprendido entre 1895 y 1938 en la ciudad de Guayaquil se efectúan una serie de fundaciones de organizaciones obreras y/o artesanales las mismas que están encaminadas a alcanzar una serie de objetivos de muy diversa índole. El número de organizaciones que se van integrando nos

proporciona una vívida imagen de la actividad que tuvieron, por un lado, y por otro de la actividad de militancia a la cual habían llegado. El 9 de febrero de 1896 se consigna la fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo "Hijos del Trabajo". Su iniciador y fundador fue Miguel Alburquerque. A los pocos meses de fundada esta sociedad se declaró en receso ya que se "calumnió" y combatió a Alburquerque. El 13 de junio de 1897 se formó un comité reorganizador de la sociedad. El 11 de julio de 1897 se reinstaló y se nombró presidente al Sr. Alburquerque (Navas, 1920: 36). Esta sociedad recién fundada recibe del gobierno la donación de un solar para su local lo que motivó una airada protesta de todos los concejales municipales de Guayaquil, los mismos que son reemplazados (Navarrete, nd. 20).

Para el mismo año de 1896 (el 12 de junio) el Club Guayas de Instrucción Recreo y Beneficencia es fundado. Su primer presidente fue el Sr. Manuel Chichonís y la finalidad para la cual fue organizada esta entidad era "para que los ratos de ocio, las horas destinadas al reposo, esa tregua del trabajo, tuviera un objeto grato el cuerpo y el alma" (Navas, 1920: 40).

Parece que la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, como se señaló anteriormente, había sido fundada años atrás, para 1897 se reporta que el presidente de la Caja de Ahorros emite un informe en el que se hace conocer que el balance de la caja es satisfactorio gracias al ahorro de muchas familias (El Grito del Pueblo del 13 de agosto de 1897). Para 1900 el presidente de esta asociación vuelve a confirmar que el estado administrativo es realmente halagüeño. el 23 de enero de ese año se informa que se está trabajando en el salón superior de su local ya que allí se dictarán las clases de dibujo lineal, idiomas y contabilidad. Como obras complementarias encaminadas a favorecer a los socios se comunica que se ha empezado a trabajar en el salón social de la institución el mismo que servirá para el esparcimiento de los socios (El Grito del Pueblo del 16 de Enero al 29 de agosto de 1900).

En el año de 1898 se produce la fundación de la sociedad "Unión de Panaderos de Socorros Mutuos", la que fue fundada el 1° de diciembre. Su iniciador y primer presidente fue Belisario Estrella. Esta sociedad, dentro de sus actividades, instaló la

Escuela Nocturna para Obreros Juan Montalvo (Navas, 1920: 47). Alrededor de 1900 se instaura el gremio de los zapateros en el cual destaca no sólo por su habilidad sino por su don de liderazgo un famoso negro llamado Manuelillo (no se conoce su nombre completo) quien verdaderamente se convirtió en el "rey del gremio" sin que nadie pueda discutir la corona en esta artesanía (Pérez Pimentel, 1983: 273).

La Asociación de Empleados fue fundada el 15 de noviembre de 1903. Su iniciador fue don Virgilio Drouet a quien le cupo la responsabilidad de iniciar los trabajos de organización del congreso obrero en el país. Fue el iniciador de las leyes de descanso dominical y también de la jornada de trabajo de 8 horas, y de la ley de accidentes de trabajo. En su infatigable acción en favor de los obreros hizo gestiones para obtener la erección de un banco para obreros y consigue el 20% de descuento en la fábrica de calzado para los trabajadores (Navas, 1920: 56-61).

El 13 de diciembre de 1905 se funda la Confederación Obrera del Guayas, su formación fue promovida por la Sociedad de Tipógrafos y su iniciador fue Julio Foyaín. El primer presidente de esta entidad fue el Sr. Juan Lombeida (Navas, 1920: 105). A la reunión constitutiva de la COG asistieron la Sociedad de Tipógrafos, la Sociedad de Hijos del Trabajo, el Club Guayas, la Unión de Panaderos, la Unión de Carpinteros y la Sociedad de Sastres (Ycaza: 1983: 60), es decir que para su conformación se sumaron esfuerzos de obreros y artesanos. Para 1920 se incluye dentro de la Confederación a la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Tomás Briones" y la Sociedad de Abastecedores de Carte (sic), la Alianza Obrera de Salitre, los obreros de Balao y Quevedo (Ibid, 60).

La COG promovía el establecimiento de sociedades gremiales en los lugares que no hubieren; de igual modo planteaba el descanso semanal de un día y la reglamentación de las horas de trabajo a ocho horas diarias. Dentro de sus reivindicaciones planteaba la expedición de leyes de protección al obrero industrial y al artesano cuando se habían producido accidentes de trabajo. Una de las finalidades que perseguía era el establecimiento de una oficina de trabajo donde los obreros sin contribución de ninguna clase encuentren la ocupación que necesitan. La COG también promovía la creación de las

universidades populares libres así como la erección de escuelas nocturnas para párvulos y adultos de ambos sexos. Se propendía por otro lado al fomento y al establecimiento de cajas de ahorro, montes de piedad y cooperativas de consumo. Un objetivo básico que también se perseguía era el de recabar al gobierno y a las municipalidades los subsidios necesarios para que los obreros se capaciten. (Ycaza, 1983: 60).

En febrero de 1906 y ante la difícil situación que vivían los artesanos y obreros del Puerto, la COG realiza una serie de reuniones y, en una de ellas se llegó a una resolución que contenía fundamentalmente tres puntos básicos: a) que se pida al General Alfaro que se rebajen los precios de los productos de primera necesidad ya que la situación que se vivía ameritaba tomarse esa decisión; b) que se otorgue una mención de honor a la Sociedad de Tipógrafos por su iniciativa en favor de la clase obrera; c) que se publique un órgano oficial de propaganda el mismo que circulará el mes de marzo y llevará el nombre de la "Confederación Obrera". Efectivamente, el 15 de marzo de 1906 circulaba el primer número de la publicación semanal (El Grito del Pueblo, Año XII No 4137 del 12 de febrero de 1906).

La militancia por la consecución de mejoras de las condiciones de vida y de empleo fue muy activa en la COG. Desde un principio se plantearon una serie de objetivos que querían cumplir en este sentido, así, entre los estatutos de la organización se establecía que "se procurará el establecimiento de leyes que protejan al obrero industrial o artesano de los accidentes del trabajo, la higienización de las habitaciones (donde se realizaba el trabajo) y conseguir que el Estado proteja a las instituciones que se formen con el objeto de edificar casas para los obreros", y en otro artículo se planteaba que "había que recabar del gobierno y de las municipalidades, los subsidios necesarios para que los obreros industriales y los artesanos, de reconocida capacidad, se vayan a perfeccionar en Europa o Estados Unidos con la condición obligatoria de enseñar en el país" (El Grito del Pueblo, Año XII, No. 4169 del 16 de marzo de 1906).

Dentro de las actividades que realizaba la COG se creó la oficina de información para obreros, ella servía para que los obreros tengan una oficina donde puedan, sin remuneración

alguna, obtener datos precisos sobre leyes, decretos, resoluciones, etc. tanto del ámbito gubernamental como del municipal. Además, dicha oficina podía servir de vehículo para presentar reclamos ante los poderes públicos o como centro de información para que se den datos sobre leyes que faciliten al público en general las direcciones de los domicilios de los artesanos u obreros desocupados. Esa oficina funcionaba en el local de la COG todas las noches de 8 a 9 (El Telégrafo No. 11583 de 23 de febrero de 1918, p. 3).

Con el andar de los tiempos la activa y radical militancia de la COG decrece notablemente y se convierte en el "apéndice de la plutocracia liberal liderada por el célebre Francisco Urbina Jado (Gerente del Banco Comercial y Agrícola)" ante este tipo de cambio, Juan Elías Naula uno de los más conocidos líderes obreros de Guayaquil les dice que son: "una reunión de abogados, médicos y tal vez algunos curas". Este cuestionamiento se hace extensivo también para la Confederación Obrero Ecuatoriana (Ycaza, 1983: 88-89).

Para 1905 la Sociedad de Beneficencia de Peluqueros fue fundada. Esto aconteció el 2 de mayo. A los pocos años de vida de esta sociedad se produjo una división, quedándose en ella únicamente los obreros, pues ellos consideraban que sus intereses no eran los mismos que los de sus patrones para estar agrupados en la misma sociedad. Como respuesta a esos sucesos, los patrones a su vez trataron de crear otra sociedad, pero pese a todos sus esfuerzos, fallaron y no pudieron constituirse en sociedad como fue su anhelo (Navas, 1920: 93).

En 1905 realmente fue un año pródigo en fundaciones. A las anteriormente señaladas se sumó la Sociedad de Sastres Luz y Progreso que fue establecida el 23 de julio de ese año, teniendo como su iniciador y fundador a Manuel Toral (Ibid, 98). La sociedad Unión de Zapateros fue fundada el 1° de abril de 1906 siendo su iniciador y fundador el Sr. Belisario Hinojosa (Ibid, 110). La Sociedad Cooperativa Unión de Sombrereros fue fundada el 3 de agosto de 1908 siendo el Sr. Andrés Murillo en compañía de Lucas Mera los iniciadores y fundadores (Ibid, 128). En el mismo año, 1908, la Unión de Pintores fue fundada, esto ocurrió el 12 de abril. Por una serie de circunstancias se declaró en receso y luego se reorganizó el 12 de abril de 1914

(Ibid, 128).

La sociedad de Plomeros y Gasfiteros fue fundada el 8 de febrero de 1909. Entre 1910 y el 1917 parece que la creación de nuevas entidades gremiales u obreras decreció, o quizá la explicación posible podría estar dada por el hecho de que la mayoría de ramas de trabajadores ya estaban aglutinados. Para 1917 es fundado el Sindicato Obrero del Guayas, esta entidad vio la luz el 12 de junio y su impulsor fue el Sr. Juan Elías Naula, personaje íntimamente ligado con la dirigencia obrera en la ciudad de Guayaquil (ibid, 134). La fundación de este organismo fue fundamental ya que en él, y quizás por primera vez, aparece el sindicato como forma asociativa lo que nos abre las puertas para entender que una nueva modalidad organizativa ya estaba tomando cuerpo en Guayaquil, de forma singular, y en el Ecuador a nivel general. Este sindicato obrero el 24 de octubre (por razones que nunca se las dió) de 1917 pasó a llamarse Liga Obrera.

En el año de 1918 y bajo la presidencia del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno se produce un incidente en relación con la Liga Obrera. El Ministro del Interior se dirige al Gobernador del Guayas por medio de una comunicación en la cual le manifiesta que no le corresponde a la Liga Obrera ni a su directorio, ni a ninguna sociedad particular, sino a la Policía (como disponía el código respectivo) la formación y organización de los gremios obreros. En esta medida se ve claramente como, debido al grado de malestar socio económico y político que vivía el país, lo que se pretendía era obstaculizar la marcha de la organización obrera para lo cual, a toda costa, se trataba de controlarla. De todos modos, para marzo de 1918 fueron aprobados por el Ministro de Gobierno los Estatutos de la Liga Obrera (El Telégrafo, No 11558 del 29 de enero y el 28 de marzo de 1919).

El mismo año de 1918 y a propósito de un vivo interés manifestado por todo un grupo de artesanos se dan las primeras conversaciones para el establecimiento de la Federación de Artesanos. Esta entidad, entre otros objetivos, estaría encaminada a impedir que cualquier sujeto a título de obrero interviniera en los asuntos relacionados con los verdaderos artesanos. El 10 de mayo de 1918 se informó que están adelantados los trabajos para la inauguración de una confederación netamente de

artesanos gremiales (El Telégrafo, No. 11668 del 1-10 de mayo de 1918, p. 5). A través de esta información se hace evidente que la relación entre obrero y artesano no era de lo mejor, a tal punto que estos últimos están dando una serie de pasos para, y a través de la naturaleza del organismo, diferenciarse de los obreros.

En 1922 y a instancias de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "Tomás Briones" se forma en Guayaquil la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana. Esta entidad es inaugurada el 15 de octubre de 1922. A esta organización concurren la Sociedad de Peluqueros, la Sociedad de Sastres, la "Unión de Gremios", la Liga Obrera del Guayas, Asociación Sindical Regional Ecuatoriana, Sociedad Fraternal Bar del Guayas, Gremio de Trabajadores del Calzado, Asociación Gremial Barrio del Astillero y la Sociedad de Artesanos de Durán. El Sr. Jorge Briones fue el Presidente de la FTRE a la cual pertenecían 33 entidades afiliadas. Esta organización claramente alienada dentro del anarcosindicalismo tuvo como lema fundamental: "Para todos pan, libertad, amor y conciencia". En este momento de la lucha popular y en años venideros esta entidad fue sumamente importante, y sin temor a equivocarnos podemos señalar que se convirtió en la verdadera "vanguardia del movimiento obrero" (Ycaza, 1983: 90, 91 y 92).

En el trágico año de 1922 se da un intento importante encaminado a crear una entidad destinada a aglutinar a todas las organizaciones obreras. La Gran Asamblea de Trabajadores (GAT) parecía que iba a viabilizar este proyecto y que se podría convertir en una forma superior de organización. Sin embargo, su existencia fue efímera debido, fundamentalmente, a la represión estatal. El dirigente de esta entidad fue el Sr. Adolfo Villacís y secretario de la misma el conocido anarquista peruano Juan Huapaya quien prestaba sus servicios en la Planta Eléctrica (Ibid, 97).

4.2.2 Fundación de escuelas para artes y oficios

Dentro de los objetivos que anhelaban conseguir las entidades obrero-artesanales de Guayaquil, uno de ellos y muy importante fue el de instituir escuelas de capacitación que estarían encargadas de impartir enseñanzas, de muy diversa naturaleza a sus asociados o a sus familiares. Para cumplir con este objetivo en el año de 1891 se establece el taller de tipografía, organizado

por la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1886 se creó el taller de zapatería y el 21 de noviembre de 1887 se inauguró el taller de Litografía bajo la dirección del conocido maestro Buenaventura Canelos. En 1901 empezó a funcionar el taller de mecánica. Para 1902 la Sra. Josefa de Anzoátegui donó dinero para la escuela de Artes y Oficios y desde allí pasaría a llamarse Escuela Anzoátegui de Artes y Oficios. A esta escuela se le conoce también como la Universidad del Pueblo (Rolando, 1949: 43 al 49; 209). Este notable interés de la Sociedad Filantrópica para organizar escuelas estaba dado por su mismo reglamento, que estatúa, entre otras cosas: "Que uno de sus propósitos era de instruir a los hijos del pueblo y beneficiarlos con profesionales liberales, haciéndoles útiles a la sociedad, capaces de formar un hogar distinto por el fruto del trabajo honrado e inteligente" (El Grito del Pueblo, Año II, No. 1027 del 22 de noviembre de 1897). A más de la Escuela Anzoátegui de Artes y Oficios, la Sociedad Filantrópica del Guayas mantenía otra, la de manualidades, en la que se preparaban artesanos competentes (Pérez-Pimentel, 1983: 221).

La actividad de las escuelas promovidas por la Sociedad Filantrópica del Guayas eran muy importantes, y, precisamente por ello en noviembre de 1899 se realiza una exposición nacional de artesanías y manufacturas. Este evento se lo organizó para celebrar las bodas de oro de dicha institución. A propósito de esa exposición que fue muy comentada por la excelente calidad de los trabajos presentados, en acto solemne se entregaron premios a una serie de artesanos como recompensa por su trabajo (El Grito del Pueblo, enero de 1900).

El antecedente para la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de Guayaquil tiene que ser entendido en la resolución del Congreso Nacional la cual, y a través de una serie de consideraciones y circunstancias especiales, establece la necesidad de crear en Guayaquil una escuela de artes y oficios bajo la dirección del Instituto de la Congregación Salesiana de Turín (Brito, 1938: 734). Por una serie de causas, especialmente de naturaleza económica los salesianos no llegan a organizarla, motivo por el cual es asumida la idea, y más que nada, su realización por la Sociedad Filantrópica del Guayas, como se dijo anteriormente.

Esta preocupación por posibilitar la preparación de los artesanos sigue vigente durante todo el período, época en la cual varias de las entidades obrero-artesanales, al menos organizan cursos de perfeccionamiento. En enero de 1918 se hablaba de necesidad de instruir a las masas y se resaltaba en la obligación de enseñar al niño a la vez que los textos de su curso, las artes y oficios que harán de él un obrero. Se opina en el sentido de que así como a cada escuela se le dota de profesores de historia, gramática, idiomas, etc., también se le debía dotar de maestros de hojalatería, de carpintería, de mecánica, etc. Precisamente, con el objeto de cumplir con estos anhelos se organizan las escuelas nocturnas para artesanos y obreros. Durante este período funcionaban la Escuela Nocturna de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, el Club Guayas de Instrucción, Recreo y Beneficencia tenía un taller de costura para las mujeres. La Sociedad de Panaderos tenía la Escuela Nocturna Juan Montalvo. Además, por la misma época se proyectaba la erección del Centro Feminista La Aurora que estaría encaminado a organizar la escuela de Artes y Oficios para las mujeres (El Telégrafo No. 11555 del 128-30 de enero de 1918).

El 10 de agosto de 1925 la Liga Obrera del Guayas inaugura la Escuela Carmela González de Maulme, destinada a la enseñanza de la mecanografía. Además, la Liga Obrera mantenía otra escuela cuyo nombre fue: Taller de Laboristas Gina Goetta de Parodi (El Universo del 15 de julio de 1925; 6 de agosto de 1925). El nombre de las escuelas generalmente era el nombre de sus benefactores, personas que daban sustanciales apoyos económicos para la erección de esos establecimientos, o que dejaban sus bienes señalando que sean utilizados para ese fin. En Guayaquil esta práctica estaba muy extendida.

En cierto sentido el gobierno nacional estaba consciente de la necesidad del funcionamiento de este tipo de escuelas; en virtud de ello, el Ministerio de Educación da un decreto el día 14 de agosto de 1925 para que en cada cantón y capital de provincia se abra una escuela de industrias y oficios. Este decreto también es comunicado a la gobernación del Guayas para su ejecución (El Universo, No. 1424 del 22 de agosto de 1922, p. 4). Desventuradamente, más allá del decreto cuyas intenciones pudieron ser muy positivas, no se acompañaron los fondos

necesarios para que tal intencionalidad se viabilizara, razón por la cual en muy contadas circunstancias, en realidad se organizaron dichos centros de formación.

En el mismo año de 1925, el 1° de mayo, se inauguraron dos escuelas pertenecientes a la Liga Obrera del Guayas. La una se denominó Pedro Javier Reynolds cuyo funcionamiento se lo realizaba durante las noches. La otra escuela recién fundada se llamaba Florinda Mera de Martínez. En relación con esta segunda escuela no se especifica el tipo de enseñanza que se impartió en ella (El Telégrafo, No. 14310 del 22 de abril de 1925).

Para 1925 funcionaban un significativo número de escuelas adscritas o dependientes directamente de las distintas asociaciones obreras o artesanales. El Centro Feminista Aurora mantenía la Escuela Nocturna María de Allieri y el taller de costura Angela Carbo de Maldonado. La Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso mantenía la escuela nocturna No. 3 Inés Balda, la Escuela Superior Nocturna Amantes del Progreso así como la escuela taller de la Sociedad J. J. Olmedo. La Sociedad Unión de Panaderos mantenía la escuela Nocturna Bartolomé Espinoza. La Sociedad de Carpinteros y Auxiliares Mutuos la escuela nocturna de arquitectura, geometría y dibujo lineal (Documentos Sociedad Filantrópica del Guayas, 1925). En torno al funcionamiento de todas estas escuelas, es importante realizar una distinción entre el objetivo que ellas perseguían: unas eran destinadas específicamente para la formación de artesanos, generalmente estas pertenecían a las sociedades como la Filantrópica, otras perseguían igual finalidad pero eran organizadas por distintos gremios. Otras escuelas, especialmente las nocturnas, sean de sociedades o gremios, tenían como finalidad última complementar la educación de los artesanos, aquí no sólo se les enseñaba el oficio sino que se dictaban otras asignaturas que complementarían su instrucción. Finalmente, se daban casos tanto entre las sociedades como en los gremios en que las escuelas eran organizadas en beneficio de los hijos de los artesanos o de los trabajadores en general. Este interés por la educación de los hijos en escuelas propias inclusive hoy en día se mantiene vigente, y varias organizaciones siguen manteniendo este tipo de establecimientos.

4.3 El panorama en Cuenca

Mientras en las ciudades de Quito y Guayaquil la situación económica y política social había estado en un proceso de transformación y cambios que tuvieron una notoria repercusión en la vida de los artesanos y obreros en general, este evento político (la revolución liberal) no había tenido mayor trascendencia en Cuenca, ya que, durante la finalización del siglo XIX y el advenimiento del XX la ciudad y la provincia se habían convertido en un verdadero taller manufacturero del tejido de sombreros de paja toquilla, actividad ésta que hasta la mitad del siglo XX se constituyó en la actividad primordial y básica desempeñada tanto por los moradores rurales como urbanos. Fue tan importante esta actividad artesanal que se podría manifestar que la historia económica de Cuenca está íntimamente relacionada al trabajo manufacturero de los sombreros de paja toquilla, actividad que llegó a sacar a la región del colapso económico en que vivía, y contribuyó, por otro lado, la formación de una nueva clase social dominante. Del mismo modo, a través del ejercicio de esta actividad artesanal se posibilitó la creación de renovados mecanismos de control de las organizaciones populares (Aguilar, 1987).

Para el año de 1899 fueron aprobados los estatutos de la Sociedad "Luz de Azuay", la que tenía por finalidad fundamental el dotar de luz eléctrica a Cuenca. Ese mismo año se creó y formó la Sociedad Democrática del Azuay cuyo fin principal, según se decía, era el hacer valer los principios democráticos y republicanos. Del mismo modo, los miembros de la Asociación Moradores de San Roque acogidos a las leyes alfaristas se reunieron para velar por el adelanto político y social del Azuay y de la causa liberal. Este proceso de fundaciones y reivindicación del pensamiento liberal no impidió -y quizás motivó- a la Iglesia para que organice sus propias asociaciones con la finalidad de oponerlas a los liberales. En este punto no se puede olvidar que el sentimiento clerical y conservador había sido el predominante en la historia de la provincia y por ende de la ciudad de Cuenca. Esta proposición se ve evidenciada por la formación de gran cantidad de cofradías las mismas que fueron creadas para mantener los principios religiosos fundamentalmente, y para la enseñanza de las artesanías, con lo cual se ve muy claro y se

puede observar el vínculo directo que se establecía entre el artesano y la Iglesia, relación en la cual se explotaba muy hábilmente la naturaleza del artesano que por tradición había sido una persona religiosa y temerosa de Dios, precisamente, por haber vivido bajo la vigilancia y estricto control de la autoridad eclesiástica (Achig y González, nd.).

A comienzos del siglo XX, cerca de la fiesta de San Juan Bautista de La Salle, patrono de las Escuelas Cristianas, un día domingo, luego de celebrada la misa, el capellán de la escuela, Dr. Víctor Cuesta, les insinuó formalizar la unión fraterna, organizando una sociedad que de acuerdo a las circunstancias, fue denominada "Sociedad Obreros de La Salle" y cuyo primer presidente fue el artesano Joaquín Ortega. El acta de suscripción de la fundación se celebró el 15 de mayo de 1902. El proceso de consolidación de esta asociación en las reuniones dominicales en las que se discutían los estatutos y reglamentos, reuniones a las que asistían los artesanos. En estas deliberaciones dominicales se resolvió la formación de la alcancía receptora del centavo obrero, que pasó a ser la cuota mensual que entregaban los artesanos. Este centavo, años más tarde, permitió la conformación de la llamada Caja de Ahorros de la Sociedad. Con el paso del tiempo se vio la necesidad de que la sociedad contara con casa propia, por lo que el director les pidió que entregaran el sacrificio de un sucre mensual con el cual, además se formaría un fondo mortuario, una cooperativa y una botica para los asociados. Estos objetivos también iban a ser alcanzados gracias a las gestiones del Dr. Cuesta quien solicitaría la ayuda de personas vinculadas con la aristocracia a quienes se les daba el título de Socios Benefactores (Ibid, nd.).

Para mayo de 1904 comenzó la formación de la "Alianza Obrera del Azuay", la misma que inició su funcionamiento como tal el año de 1905. Esta alianza tuvo una membrecía bastante amplia, ya que en su seno estuvieron artesanos, comerciantes e intelectuales, etc. Como ya habíamos señalado en líneas anteriores, para esta época el funcionamiento de las cofradías continuó y ellas tenían como fundamental la enseñanza de las artes y oficios, actividad ésta que estaba siempre bajo la dirección de un maestro principal quien tenía a su cargo varios aprendices, quienes mediante exámenes y ceremonias de tipo religioso, ascendían al grado de oficial. El maestro era quien les otorgaba el

certificado en el que se indicaba que habían cumplido con todos los requisitos y podían ya ser considerados como miembros activos de la asociación. El tiempo que debía transcurrir entre el paso de oficial a maestro era menor que el empleado de aprendiz a oficial, aun cuando muchos artesanos se quedaron en la categoría de oficiales debido a las graves dificultades que implicaba el montar su propio taller. Para 1909 y por influencia alfarista, la organización de los trabajadores recogió las aspiraciones de los gremios azuayos y en agosto, la Alianza Obrera de Cuenca y el Concejo Municipal de Sigsig participaron en la conformación de la Unión Ecuatoriana de Obreros. En 1938 y con la participación de los gremios, mutualistas, hermandades y sociedades culturales del país (incluido el Azuay) se conformó la confederación Obrero Católica. (Ibid, nd.).

En relación con el tema que venimos tratando es conveniente y necesario realizar una clara distinción, al interior de la jerarquía artesanal, entre maestro de taller, operario y aprendiz. Se puede afirmar que al interior del taller, el maestro era (cosa que aún hoy en día se mantiene) el jefe absoluto, quien proporcionaba o ponía el capital, y era además el propietario de las herramientas, quien pagaba los salarios y el que supuesta o realmente, enseñaba al oficial. Se afirma que más supuestamente que real enseñaba el oficio ya que en muchos de los casos existía un celo o secreto profesional para evitar la competencia, de allí que no se impartía de la mejor manera los conocimientos. Esto sucedía realmente en Cuenca. A más de lo dicho se afirma que las relaciones entre los maestros y operarios eran paternalistas y existía un alto grado de opresión y de violencia física, sobre todo con los menores de edad ya que los maestros asumían que les estaban "haciendo el favor" de enseñar la profesión. Los aprendices no ganaban salario alguno y dependían de la buena voluntad del maestro. Los operarios, en cambio, dependían del salario, tanto para sobrevivir ellos y sus familias, como para capitalizar algún dinero y abrir posteriormente su propio establecimiento. Inclusive se citan casos en los cuales ciertos maestros, especialmente joyeros y escultores, con prestigio dentro de la ciudad se congratulaban por su habilidad en evitar disputas sociales (Lloret, 1978).

La situación de inconformidad del artesano operario y del aprendiz, tan sólo se manifestaba a través del robo constante de

herramientas y materiales, pero jamás con la sublevación de los mismos en huelgas contra el maestro del taller. En la ciudad de Cuenca no se dio ni un solo ejemplo en el cual los artesanos hayan participado en huelgas contra los maestros (recuérdese la huelga de operarios de sastrería ocurrida en Quito). No se dieron solamente diferencias entre los maestros, operarios y aprendices de un mismo taller, sino que ellas se produjeron entre aquellos maestros "prósperos" y los talleres "pequeños" cuyos propietarios apenas lograban sobrevivir en base a los exiguos ingresos de sus talleres. Estas diferencias existentes entre los dirigentes gremiales y sus bases se hacían presentes y servían de punto de partida para las constantes divisiones internas que se producían en los gremios, muchos de los cuales, y con el pasar del tiempo, en lugar de incrementar sus miembros, decrecía, ya sea porque los artesanos abandonaban cualquier tipo de organización o asociación artesanal, para quedarse como autónomos o libres; o en su defecto, para reunirse con los otros artesanos y formar otro gremio, situación que se dio con bastante frecuencia en la ciudad de Cuenca en donde se registraron varios gremios de artesanos que pertenecían a una misma rama o desempeñaban un mismo tipo de actividad (Ibid, 1978).

En relación con las cofradías, cada una de ellas tenía la imagen de su Santo Patrón, imagen que adornaba los estandartes de la corporación en los desfiles, en las procesiones y en las fiestas, existiendo además un altar con la imagen de su patrono para la celebración de las misas, sobre todo cuando se había producido la muerte de alguno de los cofrades. Como actividad adicional de estas entidades se destaca el hecho de que las cajas de ahorro se ayudaba a instituciones de beneficencia, así como a la realización de distintos actos piadosos (Revista del Instituto La Salle, nd.)

Posteriormente se crearon una serie de organizaciones dirigidas por los sacerdotes que generalmente eran los curas párrocos y otras, que si bien tuvieron el asesoramiento sacerdotal, fueron formadas por grupos de personas con devoción para tal o cual santo, así tenemos: la Archicofradía de María Auxiliadora y la de La Sagrada Familia, la Cofradía de la Virgen del Río, de Santa Teresa, de San Vicente de Paúl, de las Hijas de María, del Santísimo, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de las Almas del Purgatorio, de la Dolorosa del Colegio, etc. muchas de ellas aún

subsisten en nuestros días (Revista del Instituto La Salle, nd.; Padre Sotomayor, Comunicación personal).

Para la marcha de este tipo de actividades existían requisitos fundamentales como el de ser buen cristiano, asistir a todas las reuniones las mismas que por regla general tenían ocurrencia cada ocho días o una vez por mes. Quizás la obligación en la que se ponía más énfasis era la relativa a colaborar con la Iglesia en las funciones que de antemano ya había establecido el sacerdote. En estas organizaciones no existía el pago de cuotas mensuales para formar parte de las mismas, sino que las contribuciones eran "voluntarias", según las posibilidades económicas de los miembros. El patrimonio de la organización se incrementaba con la contribución de instituciones o personas caritativas quienes realizaban sus donativos a pesar de no ser miembros de las mismas, contribuciones que se destinaban fundamentalmente a obras de carácter religioso y de ayuda social, sobre todo dentro de la gente más humilde de la parroquia a la cual pertenecía dicha cofradía. (Ibid, nd.; Ibid, comunicación personal).

Cuando una persona había sido aceptada como miembro de estas cofradías, se realizaba una serie de ceremonias especiales y se les entregaba cintas u otros distintivos que atestiguaran su pertenencia a tal o cual cofradía. Estas insignias tenían que ser usadas y públicamente expuestas durante la misa, las diversas ceremonias religiosas o las procesiones que con frecuencia se realizaban. Estas insignias de manera general siempre contaban con la imagen del Santo Patrón que había sido escogido para cada una de las entidades señaladas (Ibid, nd., Ibid, comunicación personal).

En la ciudad de Cuenca las cofradías han sido absorbidas por los gremios (desde el punto de sus funciones de aprendizaje o atinentes a la labor artesanal propiamente dicha) y tan sólo estas entidades han quedado para el cumplimiento de actos de tipo religioso o piadoso, aun cuando en esporádicas circunstancias algunas de ellas realizan ciertos cursillos encaminados, casi con exclusividad, a la formación de amas de casa en determinadas artesanías que les podría ayudar a mejorar el presupuesto familiar. (Ibid, nd.; Ibid, comunicación personal).

En los sectores rurales cuencanos hubo un apoyo relativo a las tesis alfaristas, los mismos que se tradujeron en una serie de demandas y reclamos que pedían el cambio que se había ofrecido pero que desgraciadamente no llegaba, motivo por el cual se produjeron las sublevaciones de los indígenas en 1920. Este hecho se dio cuando los indios de Quingeo, Sidcay y Sinincay quisieron apoderarse de Cuenca protestando por los temidos censos que daban lugar a muchos abusos. Pocos meses después se registra un nuevo levantamiento motivado por el problema de los impuestos. En ambas circunstancias fueron sometidos, pero estas rebeliones son parte de una historia que se complementa con la aparición de nacientes organizaciones urbanas que agrupan a choferes, sastres, carpinteros, etc. Los mismos que para 1930 llegan a un número de 13, hasta que en 1938 se conforma la Asociación de Obreros Textiles, año en que también se crea la Federación Obrera del Azuay con ocho asociaciones en su seno. (Achig y González nd.).

En el año de 1938 y con la promulgación del Código de Trabajo, consecuencia de una serie de presiones detrás de las cuales se manifestaba el pensamiento socialista de la época, el movimiento obrero artesanal del país entra en una nueva etapa de lucha con una serie de matices muy particularizados. Precisamente en el capítulo siguiente nos ocuparemos de esos años que se extienden hasta la época contemporánea. ●

5. Inicios del Industrialismo Epoca Contemporánea

5.1 Disposiciones legales y movimiento obrero

Cuando nos referimos a los períodos pasados creíamos conveniente el realizar el análisis de la marcha de los acontecimientos por separado: cada ciudad objeto de la investigación como una unidad de análisis. Aquella metodología adoptada se justificaba no sólo por la especificidad de cada una de las ciudades estudiadas, sino por la gran disgregación que en esos momentos se daba en el Ecuador. Era evidente que ciertos acontecimientos tenían o tuvieron repercusión nacional, pero también era cierto que esos acontecimientos impactaban de forma altamente diferenciativa a las tres ciudades. El ejemplo más típico de esta proposición estuvo dado por todo lo que siguió al advenimiento de la revolución liberal de 1895.

En este capítulo final creemos conveniente el ya no hacer el seguimiento de los hechos separadamente, sino que nuestra reflexión estará encaminada a analizar el problema que nos ocupa en una forma integrativa. La razón fundamental para este cambio de enfoque (cambio relativo ya que en los capítulos anteriores no se consideraba a cada ciudad como ente autónomo) se debe fundamentalmente al hecho de que, por una serie de circunstancias, la cohesión física-política y económica del país ya ha sido dada (con la relatividad que los hechos permiten hacer esta afirmación) y, a consecuencia de ella, los problemas que viven

los artesanos pasan a ser similares, lo cual permite estudiarlos juntos, eso sí, con las necesarias puntualizaciones y precisiones que los diferentes casos ameritan.

Dentro del seguimiento histórico de los hechos nos habíamos quedado en que en el año de 1938 el General Alberto Enríquez Gallo, gracias al respaldo que recibió de obreros y trabajadores de las fuerzas de izquierda, convocó al 3er. Congreso Nacional de Trabajadores en la ciudad de Ambato, y allí, el 20 de julio de 1938 aprobó el Código del Trabajo. En ese congreso de trabajadores se constituyó la Confederación Obrero Ecuatoriana la misma que se basó en la existencia debidamente estructurada de las uniones sindicales del Guayas y de Pichincha. Pese a los buenos deseos para su vigorosa existencia esta entidad a los pocos días de iniciada, se extinguió (Muñoz y Vicuña, 1980: 38-39).

El dictado de esta ley, si bien tuvo una serie de antecedentes locales para su promulgación, no es menos cierto que también estuvo pensada en el contexto internacional y por el flujo de ideas extranjeras que estaban presentes ideas que llegan a una definición de los destinos de la humanidad planteadas en la lucha entre las fuerzas democráticas y el fascismo. En el Ecuador, después de haber salido de la gran crisis del mundo capitalista del 29 se pasó por un período de inestabilidad política en donde el movimiento inicial tiene que luchar por la democracia, por las leyes y dentro de ellas brilla con luz propia el Código de Trabajo (Ibid, 9).

La promulgación del Código del Trabajo no fue un hecho inocuo a nivel político. Este generó una serie de reacciones especialmente de parte de la derecha ecuatoriana que se sintió seriamente afectada por aquel suceso. Los dirigentes de la COG, por ejemplo, extremaron esfuerzos para optimizar su organización, y presentar una real alternativa al ascendente movimiento obrero que precisamente ya se había reunido en el Congreso Obrero de Ambato de 1938 (Luna, 1984: 56).

Para el mismo año de 1938 Pedro Velasco Ibarra asume la presidencia de la COG y decide reestructurarla con los nuevos bríos aportados por los jóvenes intelectuales de derecha. Entre los miembros de este grupo se contaban los nombres de

connotadas personalidades. Allí estuvieron Jaime Acosta V., Carlos Ponce M., José Clemente Boñoli, Octavio Palacios, Alejandro Palacios, Avelino Quintana, Angel Ocampo, etc. En forma paralela a este grupo se organizó otro que se donominaba "Juventud Nueva", cuyo objetivo fundamental en su organización era "la formación y el adoctrinamiento de los obreros que ingresaban al centro" (Ibid, 56). Era evidente que el trabajo tanto de la una como de la otra entidad se encaminaba frontalmente a frenar la gran influencia que la izquierda política a ese momento, ya iba tomando

Todos estos acontecimientos que se llevaban adelante en el país, coincidían con un criterio generalizado, que más que criterio era una realidad y que no era otra cosa que la necesidad de sustitución de lo artesanal por lo industrial, paso éste que se vio reflejado a nivel de la marcha de la formación que se vivió en ese período que ponía especial énfasis en la preparación del obrero industrial en desmedro del artesano (Fuentes Roldán, 1960: 164). Estos sucesos acontecían alrededor de los años cuarenta.

Para 1944 y en el "Glorioso 28 de Mayo" de ese año, el Comité Nacional de Trabajadores participó activamente en el levantamiento popular militar, para cuyo evento inclusive forman grupos de obreros que se convierten en verdadera guardia de choque y que tuvo las armas para combatir y guardar el orden. Sin lugar a dudas que esta acción favoreció al movimiento sindical, prueba de ello es que para el mismo año de 1944 se fundó la CTE que va a tener un papel importante en la lucha obrera en el Ecuador contemporáneo (Muñoz y Vicuña, 1980: 44).

La militancia de los obreros era realmente activa. Los sindicatos proliferaban por doquier y el nivel de presión que trataban de adquirir era significativo. Para el 26 de febrero de 1948 la Federación de Trabajadores del Guayas organiza un congreso el cual es denominado II Congreso Provincial de Trabajadores del Guayas. En este congreso se discuten una serie de temas relativos a la marcha misma del movimiento obrero, pero dentro de estos temas se destacó la necesidad de presionar por una serie de leyes que les podría ayudar a mejorar la situación económica y las condiciones de vida (El Comercio, Año XLIII, No. 15277 del 2 de febrero de 1948).

En 1953 se expide la Ley de Defensa del Artesano (único

gobierno del Dr. Velasco Ibarra que llegó a su término) dentro de la cual la Junta es el organismo que está encargado de controlar la educación artesanal y el financiamiento de los talleres artesanales. Sorprende, por decir lo menos, el que nuevamente salga a luz la idea de lo artesanal, cuando, y por esa "mutación" que había sufrido la marcha de las cosas, el artesano había sido -muy a pesar suyo- subsumido por la categoría obrero. Parece que esta ley se dictó por la presión ejercida por los gremios que aún habían quedado y que empujaban por su defensa, y bien podríamos decir por su supervivencia. Recuérdese que los gremios eran agrupaciones de artesanos autónomos en cuanto no dependían de patronos y estaban amparados por la Ley de Defensa Artesanal, precisamente, a diferencia de los sindicatos que eran agrupaciones de obreros dentro de los cuales, y en ciertos casos, existían varios artesanos. Puntualicemos los términos:

"La ley de defensa artesanal considera como artesano a aquel trabajador manual, maestros de taller o artesano autónomo, que hubiere invertido en sus talleres para implementos, de trabajo, como maquinaria o materias primas, una cantidad no mayor a los veinte mil sucres y que tuviere a sus órdenes no más de seis operarios o empleados, que realicen la venta de los artículos que producen, ventas que no deberían pasar de quince mil sucres mensuales. Igualmente será considerado como artesano el trabajador manual, que hubiere invertido más de veinte mil sucres en maquinarias o materia prima, que reúna las otras consideraciones señaladas y que sea declarado como tal por la Junta Nacional de Defensa del Artesano sobre la base de comprobación que su trabajo normal y manual no puede ser desarrollado con maquinaria, implementos y materias primas de un valor inferior a los veinte mil sucres. Finalmente, será considerado como artesano, el trabajador manual que no tenga invertida cantidad alguna de dinero en implementos de trabajo, ni tenga operarios, pero que realice las actividades consideradas como artesanales.

El dictado del Código del Trabajo desde un inicio no fue visto con satisfacción por los artesanos, quienes encontraron en él, una serie de disposiciones que lo consideraban realmente

atentatorias contra sus intereses y contra la marcha de la actividad artesanal. Uno de los mayores cuestionamientos que ellos pusieron era el relativo al Capítulo II que precisamente trataba de los artesanos. En él se decía que los artesanos debían tener título profesional, formalidad que muy pocos de ellos cumplían. En otro acápite se hablaba de la obligatoriedad de estar inscritos en la oficina de estadística y colocación, pero anecdóticamente, para este tiempo, dicha oficina no existía. Finalmente, en el Código se quería ver a los maestros como patronos y ellos nunca estuvieron de acuerdo con esa proposición (Linke, El Comercio No. 17741 del 13 de octubre de 1953 p. 4).

Las quejas de los artesanos no concluyeron allí, la disposición de afiliación al Seguro es vista como una verdadera carga imposible de ser cumplida por la mayoría de artesanos. En cuanto a la Ley de Defensa del Artesano, el anteproyecto hablaba de la defensa de todos los artesanos y agremiados, pero la nueva ley suprime la agremiación, la ley considera que no se debe taxativamente afiliar a esa organización sino que el artesano debería ser quien elija a cual entidad se suscribirá (Linke, El Comercio del 17, 20, 22 y 24 de octubre, Nos. 17745 - 17748 - 17750 - 17752).

Las particularidades del movimiento obrero-artesanal que venimos analizando para esta época también se manifiestan en la ciudad de Cuenca en donde entre los años de 1941 - 1950 se crean 40 organizaciones de las cuales 29 son de trabajadores libres, y las restantes son de artesanos, entre ellas tenemos la de los artesanos carpinteros que en 1940 crean el gremio San José. En 1942 un grupo de artesanos se unieron y formaron el Sindicato de Hojalateros del Azuay, agrupación que tan sólo en 1982 (hecho inaudito realmente) es reconocida judicialmente por el Ministerio de Trabajo. Durante esta época se forman también las primeras organizaciones de trabajadores de paja toquilla. Estas organizaciones son creadas para velar por los intereses sociales y económicos de sus afiliados, los cuales, pese a estos objetivos positivos, decrecen notoriamente a partir de 1951, hecho que se da por el serio retroceso y consecuente deterioro económico de la región. Este colapso económico se debió al estancamiento de las dos actividades básicas de la provincia: la agricultura y la manufactura de sombreros de paja toquilla. La primera por no haberse modernizado la estructura arcaica sobre el

tratamiento y cultivo de la tierra y la segunda por la crisis experimentada en la exportación de sombreros, situación que repercute en la familia minifundista, así como en los tejedores urbanos por la drástica disminución de sus ingresos familiares, lo cual motivó un desplazamiento generalizado, ya sea temporal o definitivo de habitantes del Azuay, a la costa o hacia el oriente. (Carrasco, 1985).

En términos de lucha popular se observan brotes menores de manifestaciones en contra de los terratenientes y una serie de protestas tratando de conseguir una mejor remuneración para la actividad artesanal, especialmente del tejido. Para 1944 se erige la Federación de Trabajadores del Azuay y en 1957 la Federación de Trabajadores Libres del Azuay. En estas dos entidades estaban tomados en cuenta los artesanos, pero cuantitativamente eran un grupo extraordinariamente reducido por las circunstancias anotadas anteriormente. Tratando de alguna manera de solucionar los graves problemas que existían entre tejedores de sombreros de paja toquilla y los artesanos y obreros en general, entre 1945 y 1950 se crea el Instituto de Reconversión Económica del Azuay y Cañar que más tarde se convierte en el Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA). Desventuradamente, especialmente en lo relativo a los artesanos tejedores, las actividades del CREA no dieron el resultado buscado debido a la oposición y participación directa de los exportadores en el seno mismo del organismo. (Ibid, 1985).

Habíamos señalado la virulenta reacción de los artesanos en contra del Código del Trabajo. Ahora bien, en el trasfondo del problema, a más de las implicaciones económicas que la ley podía producir, el asunto fundamental era la distinción entre la noción de artesano a la cual se la contraponía la de obrero, visiones que estaban amparadas por alineamientos ideológicos políticos claros pero antagónicos. Precisamente por ello la CTE (de clara tendencia izquierdista) insiste en atacar a la Ley de Reglamento de Defensa Artesanal a la cual la ve como una verdadera amenaza para unificar a la clase obrera del país, ya que creaba regímenes distintos para obreros y artesanos. En cambio, los impulsores del proyecto (de clara militancia derechista) veían en la insistencia de la CTE el afán de "suspender el éxito de numerosos sindicatos y asociaciones artesanales para acogerse a los beneficios de la ley

y persistir en su apoyo a la Junta Nacional de Defensa del Artesano" (El Artesano, Año II No. 89 de septiembre de 1955, p. 1).

En los años 50s las cosas se siguen desarrollando casi bajo el mismo modelo, con la característica que a nivel nacional se vive uno de los pocos períodos relativamente largos de estabilidad política que entre otras cosas permite el plantear un modelo de estado desarrollista capitalista en el cual, realmente, no había preocupación por los conglomerados artesanales. Esta década prepara, en cierto sentido, el advenimiento de los turbulentos años 60 en los cuales la norma está dada por un muy primario desarrollo industrial que se preocupa aún menos del aspecto artesanal. En esta época, Quito, Guayaquil y Cuenca sufren un desarrollo inusitado que se complejiza cada vez más. Esta complicación deviene del nuevo modelo adoptado, el cual pondera de manera casi exclusiva el régimen industrial.

Siendo Cuenca la ciudad menos afectada por el fenómeno señalado, las particularidades que allí se presentaron merecen ser reseñadas en forma pormenorizada. El desarrollo que se presentó en esta ciudad se levanta sobre la acumulación del capital obtenido del comercio y de la explotación de los tejedores. Los comerciantes y exportadores utilizan mano de obra barata pero calificada, y, a través de esa relación trasladaron sus capitales a la pequeña industria, de allí que no sería incorrecto decir que la pequeña industria en Cuenca no es sino la prolongación de las actividades artesanales relacionadas con la costura, el tejido de sombreros, trabajo en cerámica, calzado, joyería, metal mecánica, etc. Bajo este panorama a los artesanos se los podría clasificar como trabajadores en y a domicilio y a destajo, artesanos que aún constituyen un grupo importante y significativo tanto por su número como por las características específicas de su trabajo (Espinoza, Achig y Martínez, 1982).

Los artesanos cuencanos llevan adelante un trabajo totalmente personal, no poseen en la práctica las garantías legales tipificadas en el Código de Trabajo. La dispersión geográfica del artesano impide su organización sindical o gremial y por ello en Cuenca no han existido conflictos laborales significativos dentro de esta clase, y quizás también por cuanto la artesanía ha sido y sigue siendo una actividad familiar y complementaria de ingresos

económicos tanto de artesanos urbanos como rurales. Por el proceso descrito había la posibilidad de señalar que la actividad artesanal cuencana tiende paulatinamente a desaparecer o a ser absorbida por la mediana industria que obliga a los artesanos a convertirse en obreros, ya sea en su propia rama de trabajo o en otra actividad productiva, o migrar a otros lugares, preferentemente a la costa en busca de mejorar su situación económica. (Ibid, 1982).

En la década de los 60s en Cuenca y su área de influencia se produjeron luchas aisladas en ciertas comunidades rurales y en determinados talleres artesanales de tipo familiar. Estos reclamos fueron impulsadas por la Federación Provincial de Trabajadores del Azuay (FPTA) entidad que va tomando fuerza a tal punto que en este mismo año se reúne el XV congreso de la FPTA con la asistencia de los representantes de la Asociación de Trabajadores del CREA, del sindicato de compositores de música, sindicato de tejedores del sombrero de paja toquilla, sindicato de trabajadores gráficos, etc. En ese congreso se aprueban una serie de puntos importantes encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos y obreros del Azuay. Es de notarse que en este Congreso la asistencia de los artesanos fue muy reducida, tan sólo ciertos dirigentes de algunas sociedades se hicieron presentes, todo lo cual demuestra la poca conciencia clasista que existía entre los artesanos de esta región del país, criterio que en cierto sentido hoy en día subsiste y que ha podido ser confirmado por una serie de testimonios emitidos por artesanos de la zona. Para el año de 1966 la FPTA y la CEDOC se reunieron y formaron el frente de Unión Popular del Azuay y del Cañar entidad que albergó en su seno a un sinnúmero de organizaciones artesanales pero siempre teniendo como premisa la poca militancia de las entidades artesanales. (Ibid, 1982).

Si tuviéramos que a nivel general realizar un breve balance sobre el movimiento obrero - sindical en el período comprendido entre 1946 y 1966 tendríamos que concluir que éste se va desarrollando paulatinamente. El período aludido comienza con la época de la dictadura de Velasco Ibarra y termina con el derrocamiento de la Junta Militar de Gobierno. En este período el movimiento sindical ecuatoriano alcanza ciertos elementos que podrían hacer pensar en su unidad de acción (Muñoz y Vicuña, 1980: 10). La década de los 70s presenta como rasgo importante

la militancia sindical relativamente consolidada lo cual predispone para que en el año de 1975 se organice el FUT cuyo papel aún tendrá que ser analizado a futuro. Como se puede caer en cuenta claramente, de este proceso parece que por fuerza de las circunstancias está excluido el sector artesanal (de ellos nos ocuparemos más adelante en este trabajo).

En la década de los 80s los acontecimientos se desarrollaron bajo la misma tónica, el artesano sigue en estado de abandono, y tan sólo el 22 de junio de 1988 se decreta la creación de la Subsecretaría de la Pequeña Industria y Artesanía y el 29 de mayo de 1986 Febres Cordero expide la Ley de Fomento Artesanal la cual, en palabras de su primer Subsecretario (Ab. Calle) "representaría uno de los mayores beneficios para la clase artesanal ya que corrigió los errores que se contemplan en la Ley de Defensa del Artesano y a la Junta de Defensa del Artesano". Sólo faltaría consultar la opinión de los artesanos en relación con este asunto.

5.2 La organización propiamente artesanal durante el período

En las páginas anteriores se ha puesto especial énfasis en el examen del corpus legal relativo al desenvolvimiento de la vida y trabajo del obrero y artesano a partir de las reformas del 38. Concomitantemente a ello también hemos señalado cuáles fueron las reacciones que de parte de los sectores interesados se dieron en relación con la nueva tónica que ya se vivía en el país. A continuación nos ocuparemos específicamente de pasar revista de los artesanos, y sus organizaciones las cuales, con el advenimiento del nuevo estado de cosas tuvieron que reestructurar su quehacer, que se veía amenazado con su extinción, y, en algunos casos vieron la necesidad de fortalecerse para no desaparecer.

Una de las transformaciones fundamentales que se produce es el paso de Gremio a Sindicato. Aquel fortísimo movimiento gremial que iniciándose en la Colonia había estado vigente en buena parte de la República decrece, dejando paso al advenimiento del sindicato, organización en la cual el factor político era la parte más sustancial. Este nuevo movimiento llegó a subclasificar a los trabajadores en empleados y obreros.

"restando importancia a quienes como los artesanos están sujetos a su forma concreta de acción y no participan exclusivamente de la máquina, de la concentración humana y de los graves inconvenientes que allí se presentaron" (Fuentes Roldán, 1960: 231).

Esta transformación dispersó de modo notorio a los gremios en muchas organizaciones, pero ninguna de ellas con verdadero papel regulador. Pese al cambio, no todas las nuevas organizaciones buscaron una reivindicación clasista -objetivo fundamental que perseguía la organización sindical, por naturaleza- sino que más bien se continúa con la idea de la entidad de ayuda mutua, conservando los antiguos lineamientos gremiales. Tal es el caso de la organización denominada "Obreros Vicentinos" (organización quiteña) cuyos objetivos estaban alineados con las concepciones tradicionales del gremialismo (Linke, El comercio, Año XLVIII, No. 17738 del 10 de octubre de 1953, p. 4.).

Como habíamos señalado, los objetivos fundamentales de estos gremios u otros organismos no alineados con los sindicatos eran el de fomentar la solidaridad y ayuda mutua así como propender al mejoramiento profesional y social, y también económico y cultural de todos los asociados y de sus familias. Otros objetivos que se pretendían alcanzar eran los de formar cooperativas, cajas de ahorro y crédito, fondos mortuorios, servicios judiciales y médicos para sus familias. Pasaba a ser básica la recomendación de incentivar a los compañeros artesanos para que formen parte de los gremios y que desde allí se luche incansablemente por el respeto y supervivencia de la clase artesanal.

Esta necesidad por organizarse y seguir luchando por sus intereses deberá ser entendida en el contexto de la situación económica en que vivían los artesanos la cual era de "espantosa miseria". Además, no existía lo que se podría llamar una sólida clase artesanal, a la que se sumaba una heterogeneidad absoluta entre sus miembros, ya que había maestros prósperos y otros literalmente se morían de hambre. La situación era muy mala y en un memorándum entregado al Presidente de la República (Galo Plaza) por el maestro Juan José León se declaraba: "que el artesano había sido pasado por alto en su condición y dignidad humana, en sus necesidades, en sus problemas y en sus

angustias" (Linke, El Comercio, No. 17715 del 17 de septiembre de 1953).

Para 1947 y 1948 los sastres de Quito fueron empadronados y su número llegó a 509 entre "buenos y malos", lo cual demuestra la gran importancia de la profesión a ese tiempo, pese a todos los problemas que encontraban en su diaria actividad. La Corporación de Zapateros Vicentinos "Cultura del Obrero" fue fundada el 8 de julio de 1935 y para 1953 contaba con 260 socios. Respecto de las cifras es interesante señalar que para el censo de 1947-48 se registraron 645 zapateros, cifra que comparada con la de 1953 es realmente menor, lo que demuestra que la actividad se va yendo para abajo. Esta Sociedad Vicentina estaba afiliada a la CEDOC. En 1946 la organización de carpinteros afiliada a la Federación de Trabajadores de Pichincha seguía funcionando, así como la organización de hojalateros la cual para el año de 1953 registra 65 socios. En el testimonio de todos los artesanos pertenecientes a estas asociaciones-gremios se destacan las muy difíciles situaciones económicas por las que están atravesando (Linke, El Comercio, año XLVIII, No. 17724, 17715, 17727, 17736, del 19-21-24-26-29 de septiembre y del 8 de octubre de 1953).

En el caso de la ciudad de Guayaquil, no obstante su pujanza industrial de la que se derivó fundamentalmente la figura jurídica del obrero, la presencia callada y quizás subterránea del artesano aún se da, prueba de ello es que a la Federación Provincial de Artesanos del Guayas, fundada el 1 de mayo de 1955 están afiliados 53 gremios, asociaciones y sociedades. Esta entidad se encarga de ayudar a cada institución, de la promoción cultural, de dar cursos de capacitación y de realizar asambleas para tratar de los problemas principales que afectan al gremio (Entrevista en la Federación Provincial de Artesanos).

Pese al hecho de la conformación de la Federación parece que la tendencia del artesanado en la ciudad de Guayaquil es más bien a la dispersión. Los artesanos zapateros Fernando Flores y Guillermo Sobrevilla manifestaron que antiguamente había más cariño por la institución ya que ahora hay demasiados intereses económicos creados lo cual dificulta el funcionamiento de las asociaciones. Al problema mencionado se suma el hecho de que varios dirigentes han mostrado un alineamiento político muy claro

y en esa posición, al ir en contra de la naturaleza de las entidades que son apolíticas, también han decepcionado a varios miembros de los gremios con el consiguiente abandono.

El interés por la creación de escuelas de capacitación y perfeccionamiento continuó siendo parte integrante de la gestión de las entidades artesanales guayaquileñas. A las fundaciones anotadas en la sección anterior de este trabajo, se sumaron la del Club Rotario que en el año de 1955 organizó la Fundación Rotaria de Artesanía la misma que con ayuda del Servicio Cooperativo Internacional de Industrias y Artes Manuales instaló talleres de zapatería, carpintería, sastrería y mecánica (El Artesano, Año II, No. 93 del 16 de octubre de 1955). Esta escuela ha tenido un funcionamiento irregular.

En relación con la preocupación actual del artesano, el abogado Eduardo Calle (información personal) manifestó que de acuerdo a su criterio, ésta nada tiene que ver con el aspecto cultural, sino fundamentalmente con el criterio económico y, precisamente por ello es que cualquier acción de unirles no ha dado los frutos buscos por el natural egoísmo que la preocupación económica lleva consigo. Para él, (probablemente por ser su impulsor) la Ley de Fomento Artesanal emitida por el gobierno de Febres Cordero podría ser la base para una vigorosa recuperación económica del sector. La persona entrevistada también manifestó que la mala organización y mal manejo económico ocurrido al interior de varias organizaciones ha debilitado muy significativamente la organización artesanal.

Pese a la precaria situación en la cual se desenvuelve el trabajo de los artesanos en Guayaquil, esta es una actividad que aún subsiste fundamentalmente por la tradición familiar que hace que el conocimiento vaya de padres a hijos. Por lo poco rentable que la actividad resulta, en muchas circunstancias la artesanía ha pasado a ser una entrada complementaria del presupuesto familiar. Inclusive a nivel formal siguen existiendo actualmente una serie de entidades gremiales o asociaciones mutuales que aglutinan a los artesanos, claro está, que varias de ellas sólo son nombres ya que ninguna actividad cooperativa realizan, otras llevan adelante acciones esporádicas que les mantienen con vida.

Para finalizar podríamos decir que el trabajo artesano

sobrevive pese a todos los problemas, pero no sabemos hasta cuándo estará vigente ya que hay varias actividades artesanales que han desaparecido ante el inexorable avance de la modernización que ha dejado en el camino a numerosas artesanías. En cuanto a las organizaciones artesanales si hablamos en términos comparativos con épocas anteriores, es innegable que ellas han perdido mucho terreno, ya no son ni un pálido reflejo de lo que fueron en épocas pasadas. Concomitantemente con ello, el peso político de los artesanos ha decrecido en forma notoria y en muchos casos el contar con sus organizaciones a nivel de las reivindicaciones generales resulta una formalidad. Ahora más que nunca parece que el avance del sindicalismo ha absorbido definitivamente al artesano en la categoría de obrero, hecho que jamás fue visto con agrado por el artesano, pero que por el peso de las circunstancias así se ha dado. A nivel del corpus legal ha habido intentos por la emisión de leyes que le favorezcan, muchas de ellas, frecuentemente, han tenido efectos contraproducentes o muchas otras han quedado escritas sin encontrar ninguna aplicabilidad. Las diversas acciones que se han pretendido dar en favor del artesano generalmente han encontrado limitaciones en el hecho de que no han sido acompañadas de posibilidades económicas, como la apertura de líneas de crédito para la mejor marcha de su trabajo. Como hechos positivos o relativamente positivos podríamos señalar que la artesanía en estas dos últimas décadas ha sido una preocupación de los investigadores desde una perspectiva científica y que además, se han creado institutos no estatales que en su labor han contribuido al rescate, fomento y debate del problema artesanal. Es muy difícil tener ideas premonitorias para saber qué es lo que va a pasar en el futuro, mientras tanto apreciamos lo que queda de esta nobilísima actividad. ●

6. Bibliografía

- ACHIG, Lucas y GONZALEZ, Iván
Estructura Social y Luchas Populares en el Ecuador Contemporáneo, Cuenca, Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS), nd.
- AGUILAR, María Leonor
Incidencias Socio-Económicos dentro de la Artesanía de los Sombreros de Paja Toquilla en el Ecuador, Cuenca, tesis doctoral, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1987
- ASTUDILLO, César
"Clases y Castas en el Ecuador" Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriano, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, 1957.
- BRITO, Elías
Misiones Salesianas del Oriente Ecuatoriano, Tomo Tercero, Quito. Escuela Tipográfica Salesiana, 1938.
- CARRASCO, Adrián
La Industrialización en el Ecuador, Cuenca, Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS), 1985.
- CASTILLO, Abel Romeo
La Imprenta de Guayaquil Independiente 1821 - 1822, Guayaquil, Centro de Investigación y Cultura del Banco

Central del Ecuador Sucursal Mayor Guayaquil, 1982.

CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert

Las Cofradías en el Perú: Región Central, Frankfurt (NAIN) Yervert, 1981.

CHACON, Juan

Historia del Corregimiento en Cuenca: 1557-1777. Estudio Económico y Social, Cuenca, En prensa, nd.

CHAVEZ FRANCO, Modesto

Historia General del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, Guayaquil, Centro de Investigaciones Históricas del Banco Central del Ecuador - Sucursal Mayor Guayaquil, 1985.

CHIRIBOGA ALVEAR, Manuel

Resumen Histórico de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Tomos I y II, Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales por Luis Barba Viteri, 1917.

DURAN BARBA, Jaime

"Estudio Introductorio", El Pensamiento Popular Ecuatoriano, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1981, pp. 11-94.

ESPINOZA, Leonardo, ACHIG, Lucas y MARTINEZ, Rubén

La Gobernación Colonial de Cuenca: Formación Social y Producción Mercantil Simple, Cuenca, Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS), 1982.

ESTRADA YCAZA, Julio

Los Bancos del Siglo XIX, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1976.

FUENTES ROLDAN, Alfredo

El Artesano del Ecuador. Consideraciones Jurídicas y Sociológicas, Quito, Tesis Facultad de Jurisprudencia, PUCE, 1960.

GUERRIERO, Antonio

Un Siglo de Presencia Salesiana, Quito, (Manuscrito), 1981.

HAMERLY, Michael

Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1973.

HIDALGO G., Pedro

Monografía Sintética de Guayaquil, Guayaquil, Ed. Imp. Talleres Municipales, 1937.

LAWRENCE, Clayton A.

Los Astilleros de Guayaquil Colonial, Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1978.

LEVY, James, (Traducido por Fabio Villalobos)

"Los Artesanos de Quito y la Estructura Social 1890-1920", en Revista de Ciencias Sociales No. 14, (1981-1982) pp. 23-44.

LINKE, Lilo

Colección Artículos, Diario El Comercio, Quito, 1953.

LIORET, Antonio

Cuencanerías, Cuenca, Talleres de la Imprenta de la Municipalidad de Cuenca, 1978.

LUNA, Milton

Orígenes del Movimiento Obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938, Quito, Tesis, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Historia y Geografía, PUCE, 1984.

MALO GONZALEZ, Claudio

"Las Artes Populares en 150 Años de Vida Republicana", en Arte y Cultura, Ecuador: 1830-1980. Luis Mora O. (Coordinador), Quito, Corporación Editora Nacional, 1980, pp. 433-442.

MICHELENA, Elsa

La Opinión de la Prensa sobre la Revolución de Julio de 1925, Quito, Tesis, Facultad de Ciencias de la Educación,

Departamento de Historia y Geografía, 1985.

MORA ORTEGA, Luis (Coordinador)

Arte y Cultura II. Libro del Sesquicentenario. Ecuador:
1830-1980, Quito, Corporación Editora Nacional, 1980.

MUÑOZ VICUÑA, Elías y VICUÑA I. Leonardo

Historia del Movimiento Obrero del Ecuador (resumen),
Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la
Universidad de Guayaquil, 1980.

NAVARRETE, Teodomiro

El Artesano, Guayaquil, Ediciones Nueva Vida, nd.

NAVARRO, José Gabriel

Artes Plásticas Ecuatorianas, México, Fondo de Cultura
Económica, 1945.

NAVAS, José B.

Evolución Social del Obrero en Guayaquil. Obra
Histórica. Guayaquil, Imprenta Guayaquil, 1920.

PEREZ PIMENTEL, Rodolfo

Nuestro Guayaquil Antiguo, Guayaquil, Filanbanco,
1983.

PINO ROCA, J. Gabriel

Leyendas, Tradiciones y Páginas de Historia de
Guayaquil, Tomo II, Guayaquil, Junta Cívica de
Guayaquil, 1973.

ROLANDO, Carlos A.

Historia de la Sociedad Filantrópica del Guayas,
Guayaquil, Tipografía de la Sociedad Filantrópica del
Guayas, 1949

SILVA, Euclides

Biogénesis de Cuenca. Estudio Sociológico, Histórico y
Jurídico, Guayaquil, edición auspiciada por la Casa de la
Cultura Núcleo del Guayas, nd.

TORRES, Arsenio
Los Sindicatos Católicos de Obreros, Quito, Editorial El Comercio, 1939.

VALLEJO BAEZ, Carlos
Perfil Histórico del Colegio Central Técnico del Estado, Quito, Talleres Gráficos del Colegio Central Técnico, 1959.

VARGAS, José María
El Arte Quiteño en los siglos XVI, XVII y XVIII, Quito, Litografía e Imprenta Romero, 1949.

ICAZA, Patricio
Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano, Quito, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1983.

PERIODICOS

El Artesano, Semanario de Defensa Social, Quito, 170 números, desde el 10 de enero de 1954 al 15 de junio de 1958.

El Comercio, Diario Independiente, Quito, Años: 1886, 1906, 1910, 1911, 1916, 1918, 1919, 1922, 1933, 1948, 1953.

El Día, Diario de la Mañana, Quito, años: 1918, 1922.

El Ecuatoriano, Defensa de los Intereses del Pueblo e Información General, Quito, Año 1918.

El Fenix, Quito.

El Grito del Pueblo, Organo del Partido Radical, Guayaquil, años: 1895, 1896, 1897, 1900, 1906, 1916.

El Guante, Diario de la Mañana, Liberal Impersonal e Independiente, Guayaquil, año 1917.

El Industrial, Quito, año, 1894.

El Nacional, Diario Oficial, Quito, años: 1871, 1888.
El Obrero, Quito, año 1907.
El Pichincha, Diario Liberal, Quito, años: 1895, 1896.
El Telégrafo, Guayaquil, años: 1918, 1925, 1922.
El Universo, Diario Liberal de la Mañana, Guayaquil, 1925.
La Gaceta de Colombia, Bogotá.
La Sanción, Semanario Político, y Literario, Quito, 1897.
La Voz del Obrero, Quito, 1916.

DOCUMENTOS - REVISTAS

Libros de Cabildo: 1832 Cab. XXII F 233-234. 1832
Cab. XXII F 191

Documentos Relativos a la Sociedad Filantrópica del
Guayas correspondientes al año 1924. Guayaquil, Tipo-
grafía de la Sociedad Filantrópica, 1925.

La Corona de María, Revista Religiosa Mensual, Quito,
1901, año II, No. 14.

Revista de Ciencias Sociales, No. 14, Quito.

Revista del Instituto La Salle, Cuenca, nd.

Revista Guayaquil Gráfico, Guayaquil, año 1931, No.
89, (nov-dic).

Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso. Síntesis
Histórica, nd.

Indice

Presentación	V
1. Introducción	1
2. La organización artesanal durante la Conquista y Colonia	
2.1. Algunos conceptos	8
2.2. Cofradías y gremios en Quito	10
2.3. Cofradías y gremios en Guayaquil	17
2.4. Cofradías y gremios en Cuenca	23
3. De la República a la Revolución Liberal	
3.1. La situación que se vivió en Quito	29
3.2. La situación que se vivió en Guayaquil	34
3.3. La situación que se vivió en Cuenca	40
4. Fin del Liberalismo. Movimientos	

Anarquistas y Socialistas (1938)

4.1. El panorama en Quito	46
4.2. El panorama en Guayaquil	65
4.2.1 Organizaciones obreras en Guayaquil desde 1895 a 1938	79
4.2.2 Fundación de escuelas para artes y oficios	85
4.3. El panorama en Cuenca	89

5. Inicios del industrialismo. Epoca contemporánea

5.1. Disposiciones legales y movimiento obrero	95
5.2. La organización propiamente artesanal durante el período	103

6. Bibliografía	108
------------------------	------------

Este libro se terminó de imprimir
en la imprenta del CIDAP
el 23 de noviembre de 1990.
Impresión Jaime Gómez y,
Wilson Ortiz.